"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"



Puente 9 (K7+200 - K 7+300)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE SAN FRANCISCO

MARZO DE 2024

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		
01	**31/03/2024**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. Luis José Ordoñez Salcedo**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1111 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INFORME MENSUAL No. 33 **MES O PERIODO:** mar-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado actual de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	23
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	51
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	54
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	374
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	377
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	379
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	950
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	973
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	1283
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	1284
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	1302
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	1308
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	1322
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		1357
5.1	Información general del contrato		1357
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		1358
5.3	Informes especialistas y profesionales		1774
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1476
5.5	Informe matriz de riesgos.		1974
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		1478
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		1480
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1481
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1482
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1483
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1485
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1498
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1695
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		1709
8	**Anexos**		1718
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1718
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1729
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1742
8.4	Copia de la Bitácora Contrato No.1111 de 2021		1750
8.5	Informes especialistas y profesionales		1774
8.6	Informe matriz de riesgos.		1974

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** mar-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 27.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.013.980.882,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	20,78
Estructuras	Túneles	m	405,00
	Puentes	Un	33,00
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,10
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,47	5,09
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	1,16	20,50
Estructuras	Túneles	m		
	Puentes	Un	0,17	2,22
	Pontones			
Mantenimiento		Km		7,10
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 3.276.059.565	$ 23.940.435	$ 3.300.000.000	$ 56.635.708.941
AJUSTES		$ -	$ -	$ 7.596.454.535
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	$ -	$ 3.017.519.947
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ 360.221.233
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 67.609.904.656

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 60.399.971.379
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 56.224.835.145
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 93%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 145
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 180
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **325**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de cunetas desde el K2+780 al K2+815 carril derecho. VSFM-S1.



Fundición de pavimento en concreto rígido desde el K5+200 al K5+230 en carril izquierdo. VSFM-S1.



Puente No. 9: Retiro de la formaleta lateral de la losa fundida anteriormente. VSFM-S1.



Talud No. 1: Perforación e instalación de barras de auto perforante sobre el talud en la parte baja, instalación de geomanto y malla de alta resistencia. VSFM-S2.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante comunicación Putumayo04-3410-23 de fecha 21 de Junio de 2023 dirigido a DT - INVIAS con asunto: Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones de inversión estipuladas en el plan de contingencia presentado por el contratista Contrato de obra No. 1111 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 1111 de 2021, teniendo en cuenta que a la fecha de la presente solicitud, el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoria como mecanismo para superar el atraso que presenta. Lo anterior, teniendo en cuenta que no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoria como mecanismo para superar el atraso que presenta. Por su parte, tampoco ha presentado una justificación válida desde el orden técnico y jurídico para su omisión, por lo que la Interventoría recomienda a la Entidad el inicio de la actuación administrativa por el presunto incumplimiento a las obligaciones de orden contractual. A la presente solicitud se anexa el formato ALEDEJ-FR-6 y los documentos relacionados en la lista de chequeo que se tiene para este fin. La entidad contratante mediante comunicación DT-PUT 39960, radicado interno No. 3030, informó que "En atención a la solicitud de procedimiento administrativo sancionatorio de referencia, nos permitimos informarle que la misma fue remitida al ordenador del pago, a fin de que los formatos establecidos por la entidad sean firmados y trasladados con sus respectivos anexos, a la subdirección de Gestión Contractual y procedimientos Administrativos, desde donde la misma se evaluará y se dara tramite al proceso pertinente, en caso de que el mismo sea procedente.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado

del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

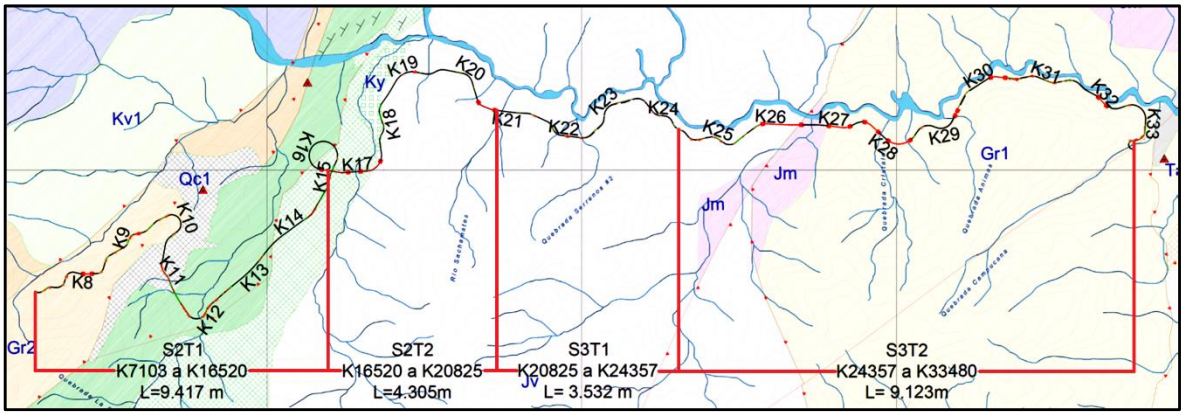


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

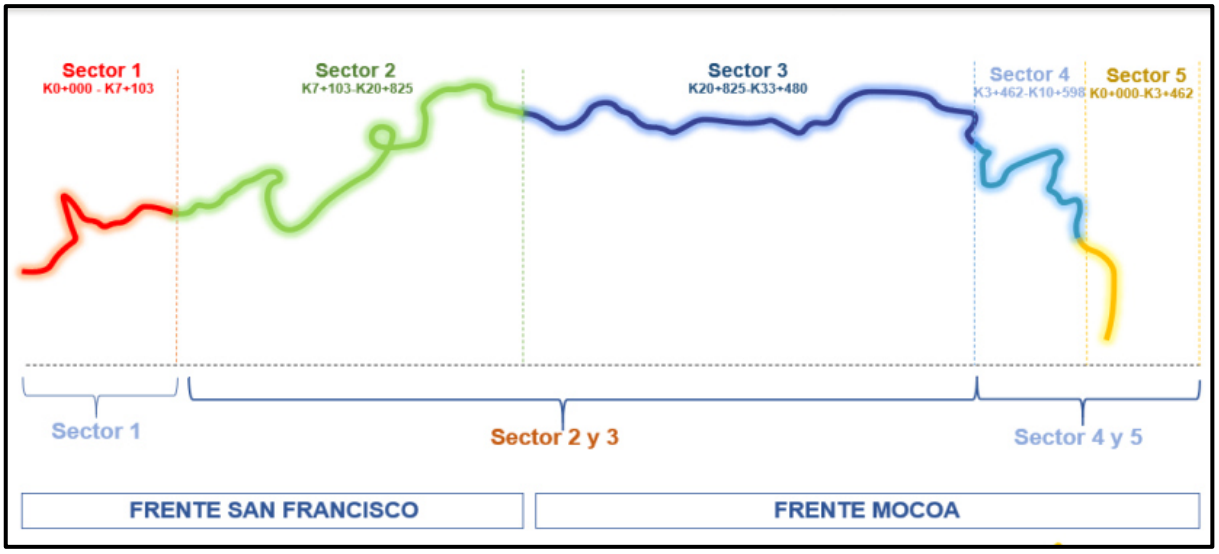


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 14.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad; Así mismo, se contempla la construcción de 3 túneles (con una longitud total

aproximada de 0,735 km) y la rehabilitación de 22 km de pavimento sobre la ruta nacional 1002 en el tramo Ricaurte – Mallama.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº 1111 DE 2021

3.1. Información General del Contrato de Obra Nº 1111 de 2021

Licitación	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901591251-5
Integrantes:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

Cesión del Contrato de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión del contratos No. 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede el Contrato 1111 de 2021 al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

El contrato de cesión 1111 de 2021, cuenta con aprobación de Garantías mediante Acta en plataforma SECOP II desde el día 03 de Agosto de 2022.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio San Francisco continúa con la ejecución de las siguientes actividades:

En el transcurso del mes del presente informe el Consorcio San Francisco avanza con la Pavimentación con pavimento rígido en el sector 1, Construcción de 3 puentes, Construcción de 2 Muros de contención y explanación para avanzar con la vía de acceso provisional en el K7+600 del sector 2.

Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021:

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				EJECUTADO EN FEBRERO DE 2024 Pendiente entrega del acta con las firmas por parte del contratista.		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.905.890.403	$ 1.692.119.177	$ 10.598.009.580			$ -
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999	$ 3.276.059.565	$ 23.940.435	$ 3.300.000.000
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 27.379.133.058	$ 200.078.280	$ 27.579.211.338			
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462			
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689			$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 601.026.462.722**	**$ 9.434.899.346**	**$ 610.461.362.068**	**$ 3.276.059.565**	**$ 23.940.435**	**$ 3.300.000.000**

Tabla N° 1. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				SALDO POR EJECUTAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.535.731.047	$ 481.788.900	$ 3.017.519.947	$ 6.370.159.356	$ 1.210.330.277	$ 7.580.489.633
OBRA BÁSICA	$ 56.224.835.145	$ 410.873.796	$ 56.635.708.941	$ 488.719.893.453	$ 3.571.414.605	$ 492.291.308.058
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 7.541.344.708	$ 55.109.827	$ 7.596.454.535	$ 19.837.788.350	$ 144.968.453	$ 19.982.756.803
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 356.688.897	$ 3.532.336	$ 360.221.233	$ 18.067.752.858	$ 3.497.111.598	$ 21.564.864.456
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 66.658.599.797**	**$ 951.304.859**	**$ 67.609.904.656**	**$ 534.367.862.925**	**$ 8.483.594.487**	**$ 542.851.457.412**

Tabla N° 2. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Se identificaron actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento del sector 1 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, para lo cual se tiene definidos los ítems no previstos con sus respectivos valores.

Los ítems no previstos que actualmente se encuentran aprobados por la entidad son los que se requieren para la ejecución de las obras en el Sector de Mallama – Ricaurte en el Departamento de Nariño, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
340.1P	Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.374,90	$ 287.541
450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	4.093,80	$ 837.851
201.3P	Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes y bordillos de concreto	m3	335,00	$ 70.712
310.1	Conformación de la calzada existente	m2	35.355,00	$ 1.188
421.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1	m2	39.555,00	$ 2.636
460.1	Fresado de Pavimento Asfaltico en espesor de 10 CM	m2	18.243,00	$ 9.490
464.1	Geomalla Biaxial para Repavimentación	m2	4.200,00	$ 17.852
700.3	Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	1.512,00	$ 50.612
NP-002	Restricción peso por bascula para mezclas asfálticas	m3	1.584,30	$ 54.002
NP-003	Adicional por Peaje para mezclas asfálticas y materiales granulares	m3	1.584,30	$ 6.390
900.2P	Transporte adicional de materiales granulares, fresado, mezcla asfáltica, concreto hidráulico para distancias mayores a 9 km	m3-km	700.697,68	$ 1.175

Tabla N° 2. Ítems No Previstos autorizados para el Sector Mallama – Ricaurte.

Adicionalmente, se tiene aprobado ítems no previstos para el sector 1 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, por parte de la Entidad Contratante, los cuales se indican a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1P	Limpieza de alcantarillas	Un	50,00	$ 659.612,00
661.2P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Un	79,00	$ 685.142,00
661.3P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	13.051,15	$ 7.272,00
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	ha	1,90	$ 728.682,00
812.13.1P	Suministro e instalación de malla eslabonada triple torsión	m2	3.765,75	$ 74.174,00
200.P	Rocería y limpieza en taludes	ha	15,08	$ 810.971,00
674.13P	Limpieza y sondeo drenajes horizontales 2" - 4"	Un	724,00	$ 131.434,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	4.681,07	$ 6.128,00
600	Excavación manual	m3	363,47	$ 41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	m	2.100,00	$ 214.758,00

Tabla N° 3. Ítems No Previstos autorizados para el Sector 1 Variante San Francisco- Mocoa.

Así mismo se gestionó durante el mes de octubre de 2022 la aprobación de la siguiente relación de APUs como ítems complementarios para recolección de información de campo mediante exploración geotécnica para reingeniería de sector 2. El Acta de fijación de precios unitarios y modificación de cantidades fue aprobada por la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
EG-1	Exploración geotécnica (Incluye ensayos de Laboratorio)	m	14.468,84	$ 485.988,00

Durante el mes de enero de 2024, se remitió a la entidad para trámite de aprobación la siguiente relación de APUs como ítems complementarios para actividades de pavimento del sector 1 y reforzamiento del puente 6.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
OE-001	Material seleccionado para nivelación de la subrasante existente.	m3	12450	$ 65.826
OE-002	Pavimento rígido en concreto hidráulico MR 45	m3	9943	$ 882.649
OE-010	Perforación para drenes en taludes con tubería de 2" ranurado/microfisurado (Incluye suministro e instalación)	m	5015	$ 177.473
OE-011	Fabricación de elementos para el reforzamiento de estructuras metálicas existentes	kg	41603	$ 17.606
OE-012	Montaje de elementos para el reforzamiento de estructuras metálicas existentes	kg	41603	$ 7.991
OE-013	Desmontaje de elementos existentes en estructura metálica	kg	11384	$ 8.662

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes de marzo de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

3.4.1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

A la fecha de corte del presente informe el Contratista avanza con la ejecución de actividades constructivas en los siguientes frentes de obra:

Sector 1:

- Pavimento sector 1: El Contratista avanza con las actividades de fundida de losas de pavimento hidráulico, corte de juntas de losas, conformación de mejoramiento y subbase. Se presenta el avance en pavimento en el cuadro resumen a continuación:

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD TOTAL	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE	% AVANCE
MEJORAMIENTO	ml-carril	10900	10740	160	98,53%
SUBBASE GRANULAR	ml-carril	10900	10740	160	98,53%
PAVIMENTO MR -45	ml-carril	10900	10201	699	93,59%

- Puente 6 - K5+761 - K5+828: Se culminó la fundida de la losa y construcción del new jersey por la margen derecha e izquierda del puente.

- Talud del K6+800 margen derecha: A la fecha se tienen instalados un total de 6 inclinómetros y 4 piezómetros, se continua tomando lecturas a los instrumentos instalados, como parte del monitoreo de este talud. Las lecturas de los instrumentos no han variado hasta el momento. No se ha generado ningún desplazamiento de este talud a la fecha. Se ha solicitado al Contratista la recuperación de los instrumentos que presentan fallas para culminar las lecturas requeridas dentro del monitoreo.

- Alcantarilla del K6+320: Se realizó excavación para la construcción de alcantarilla, instalación de tubería D: 0,90mts. Concreto de limpieza en encole y descole. Conformación con material de mejoramiento.

- Alcantarilla del K6+406: Se realizó excavación para la construcción de alcantarilla, instalación de tubería D: 0,90mts. Concreto de limpieza en encole y descole. Conformación con material de mejoramiento. Se termina la construcción de la caja de la alcantarilla (Encole) y el lleno con material de mejoramiento.

- Muro No.0 - K6+869 - K 6+887: Se culminó la excavación de los caisson No.1, 2 y 4, los caisson No.3, 5 y 6, se tienen construidos la zarpa y vástagos de los módulos 1 y 2 del muro, esta pendiente el lleno estructural y barrera tipo new jersey.

- Puente 9 - K6+959 al K7+004: Se tienen fundidas las 3 vigas pos tensadas del puente. Se realizó la instalación de acero de refuerzo y hormigonado de la losa del puente. Fundida de la losa, viernes 22 de marzo 2024. Instalación de acero New Jersey. Se tiene pendiente el hormigonado de las barreras tipo new jersey.

Sector 2:

- Talud 0 Cero (K7+003 al K7+123 MD): El Contratista realiza actividades de estabilización al talud, al conocido como Talud cero o Talud de la contingencia. Predominio en el talud de material en horizontes: IC y II-A. Continúa la instalación de pernos pasivos R32, Pernos de sujeción, Instalación de manto control de erosión, Instalación de Malla de Alta Resistencia.

- Puente 9A (K7+130 al K7+190): Desde el día 21 de Octubre de 2023 el Contratista suspendió los trabajos de excavación y fundición de anillos de los seis (6) caisson.

- Talud 1 K7+200 - K 7+300: Sobre este sector se realiza supervisión y sondeo a las perforación e instalación de barras de auto perforante para la estabilización de talud, pernos de sujeción, Drenes de 2” en tubería ranurada/microfisurada con longitud de 16m, Manto control de erosión, Malla de Alta Resistencia, Manto de hormigón para cunetas.

- Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: Se termina el lleno con material de mejoramiento. Continúa construcción de la caja de encole de la alcantarilla.

- Talud 2 (K7+315 - K 7+392): Se avanza con la instalación de anclajes, instalación de Pernos de sujeción con longitud de 6m, Drenes de 2” en tubería

ranurada/microfisurada con longitud de 16m, Manto control de erosión, Malla de Alta Resistencia.

- Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: El contratista realizó la fundida del vástago del Módulo No. 3. Se tiene fundidas las zarpas y vástagos de los módulos 1 y 2 del muro. Sobre el sector de construcción de muro 2 las actividades de excavación y fundición de anillos continúan suspendidas. Se realizó la instalación del lleno estructural del módulo 1 del muro.

- Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): El contratista tiene hasta la fecha construidos 4 caisson, 4 pilas y las dos vigas cabezales de los ejes No. 1 y 2. Se culminó la construcción de la aleta y babero del eje No.1. Se realiza acompañamiento a la excavación para cimentar los apoyos temporales (torres) de la obra falsa y continuar con la construcción de la estructura metálica.

- Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: El contratista continua con la excavación de los caisson No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 con el avance que se presenta a continuación.

- Puente No.11: Se tiene construido el paso provisional en este sector con tubería en concreto de 36 pulgadas. Se presenta el cuadro de seguimiento a cada una de las actividades y su ejecución financiera.

- Talud 4 K7+575 - K 7+635: Se avanza con la instalación de anclajes, instalación de Pernos de sujeción con longitud de 6m, Drenes de 2” en tubería ranurada/microfisurada con longitud de 16m, Manto control de erosión, Malla de Alta Resistencia, manto de hormigón para cunetas.

- En cuanto a las actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica el Contratista avanza con esta actividad en el K12+100.

Zodme Tamabioy:

- Se avanza con la instalación de material sobrante de excavación en este sector por parte del Contratista, de igual forma se construyen los filtros para el manejo de las aguas sub superficiales del mismo.

Vía nacional 1003:

- Construcción de obras de protección al puente sobre el río San Francisco y San Pedro localizados sobre la vía 1003, se realizó el recorrido con el personal del contratista para retomar las actividades en estos sitios, se dio la autorización por escrito para retomar la construcción de las obras de protección.

3.4.2. FRENTE RICUAURTE - MALLAMA RUTA 1002:

Con corte a 31 de Marzo de 2024, se tiene el siguiente avance:

ITEM	ABSCISAS			
	CARRIL IZQUIERDO		CARRIL DERECHO	
BEE-38	PR38+904	PR59+360	PR38+905	PR59+360
MDC-19	PR39+453	PR59+360	PR38+905	PR59+360

Resumen abscisas ejecución a la fecha.

Longitud Total: 21 km incluido el paso nacional por Mallama
Longitud Pavimentada a la fecha: 20.5 km.
Según indicación de INVIAS, frente a la protesta social de los días 13 a 15 de noviembre de 2023, se autorizó la intervención hasta el PR38+930.

Adicionalmente, para garantizar la estabilidad de la BEE en tramos particulares, y de acuerdo a recorrido conjunto entre DT INVIAS Nariño / Putumayo y concejales del Municipio el día 02 de diciembre de 2023, se avaló la reposición de filtros longitudinales y cunetas / canales, los cuales se vienen definiendo en campo de acuerdo a la necesidad y condiciones de sector, para garantizar un manejo de aguas y buen desempeño de la

estructura del pavimento. Con corte a la fecha se han ejecutado filtros en los tramos que se indican a continuación, requiriendo posteriormente la reposición de las cunetas y canales existentes en los tramos donde se construyeron estas estructuras:

FILTROS LONGITUDINALES			
INICIO	**FIN**	**DESCRIPCIÓN**	**L. (m)**
PR41+085	PR41+116	Filtro longitudinal margen izquierdo	31,00
PR40+934	PR41+082	Filtro longitudinal margen izquierdo	148,30
PR40+874	PR40+931	Filtro longitudinal margen izquierdo	57,10
PR40+762	PR40+872	Filtro longitudinal margen izquierdo	110,30
PR40+639	PR40+716	Filtro longitudinal margen izquierdo	77,50
PR40+585	PR40+637	Filtro longitudinal margen izquierdo	52,00
PR40+437	PR40+583	Filtro longitudinal margen izquierdo	146,00
PR39+393	PR39+467	Filtro longitudinal margen izquierdo	74,20
PR39+717	PR39+870	Filtro longitudinal margen izquierdo	153,00
PR39+675	PR39+715	Filtro longitudinal margen izquierdo	40,00
TOTAL EJECUTADO			**889,40**

Tramos ejecutados filtros longitudinales.

En cuanto al avance en la reposición de cunetas por el margen izquierdo, se tiene lo siguiente:

CUNETAS			
INICIO	**FIN**	**DESCRIPCIÓN**	**L. (m)**
PR41+595	PR41+613	cuneta en L	17,60
PR40+437	PR40+583	cuneta en L	93,00
TOTAL EJECUTADO			**110,60**

Tramos ejecutados cunetas longitudinales.

Así mismo se tiene ejecutada la señalización horizontal, vertical y señales en los pasos escolares, urbano y de policía solicitados y socializados con la comunidad así:

SEÑALIZACIÓN

INICIO	FIN	DESCRIPCIÓN
PR41+941	PR59+360	Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.

INICIO	FIN	DESCRIPCIÓN
PR41+925	PR59+363	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
PR37+800	PR58+700	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
PR41+330	PR58+830	Marca Vial con Pintura en Frío (pasos escolares y de policía).

Tramos ejecutados señalización.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se presentan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

INFORMES SEMANALES, MARZO DE 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 140 del 29/02/2024 al 6/03/2024 | Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales Díaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.879.495.124,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 25.120.504.876,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.312.393.552	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 15.606.448	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.595.639.647	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.360.353	

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.598,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.450.090.476,69	10,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 52.144.842.796,00	9,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.305.247.680,69)	-1,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.485.322.113,00	14,48%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 68.049.539.174,21	11,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.630.164.909,00	10,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.419.374.265,21)	-1,05%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 538.967.267,81	0,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.201.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 1.648.906.581,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de obra No.31, Enero de 2024, fue radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4686-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010319 de fecha 06 de Febrero de 2024.
* Actas de ajuste Definitivas No.29 y 30, Noviembre y Diciembre de 2023, radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4687-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010381 de fecha 06 de Febrero de 2024.
* Pendiente emisión de registros presupuestales para el contrato 1111-2021.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	68.049.539.174,21	11,15%	
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	61.630.164.909,00	10,10%	
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	58.450.090.476,69	10,73%	
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	52.144.842.796,00	9,57%	
Detalle información financiera:					
Valor facturado acumulado a 31 de Diciembre de 2023	$ 54.973.250.744,00	9,01%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de diciembre de 2023	$ 62.609.020.511 10,26%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.247.443.496	31,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.836.211.170	30,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 937.531.373

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de Costos No. 31 (Enero 2024) Radicada ante la Dirección Territorial INVIAS Putumayo mediante comunicado No. Putumayo04-4795-24 del 01 de Marzo de 2024, Recibido por la entidad con No. 2024E-VUVRAZ-019328 de fecha 01 de Marzo de 2024.
* Pendiente emisión de registros presupuestales para el contrato de interventoría 977-2021.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	15.247.443.496,20	31,77%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	6 de marzo de 2024	$	14.836.211.170,07	30,91%
Detalle información financiera:				
Valor programado acumulado a	Diciembre 31 de 2023		$ 13.569.126.925,00	28,27%
Valor facturado acumulado	Diciembre 31 de 2023		$ 10.595.532.547,38	22,07%

Nota 1: El valor programado acumulado a Junio 2023 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No. 2 de fecha 15 Agosto de 2023.

Nota 2: El valor facturado acumulado es inferior al real ejecutado, toda vez que las actas No. 25 (Julio), No. 26 (Agosto), No. 27 (Septiembre), No. 28 (Octubre) y No. 30 (Diciembre) de 2023, fueron cobradas de manera parcial a la entidad, a fin de agotar el saldo de vigencia existentes.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.879.495.124,00
Saldo $	$ 25.120.504.876,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,569
Acumulado:	0,241

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/03/2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10,73% — Avance o Atraso Físico %: -1,16%

Meta Física Ejecutada %: 9,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021, 2022 y 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,25%	0,13%	Prog					0,25%
					Ejec	0,391	0,537		0,928	0,36%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,37%	0,10%	Prog					0,37%
					Ejec	5,293		20,02	25,31	2,11%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RIGIDO	Km	36,86	0,51%	0,35%	Prog					0,51%
					Ejec	4,794		19,53	24,32	3,51%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	8,51%	6,89%	Prog					8,51%
					Ejec					0,96%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog					
					Ejec					0,1%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog					0,11%
					Ejec					0,60%
TRANSPORTES	Km	14,86	0,21%	0,14%	Prog					0,21%
					Ejec					0,90%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		2
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque irrigador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	1	3
Minicargador	-		1
Motoniveladoras:	2	1	1
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador Frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	1	1
Volquetas:	10	14	8
Mixer:	-		3
Buldozer:	-		1
Camión Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	3
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		3
Planta Electrica (Generación de energia)	-		6
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		5
Compresor	-	1	5
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-		1
Camión Grúa	-		2
Tractomula (Emulsión asfáltica)		1	
Motosierra	-		1
Pluma diesel	-		2
Compactador manual (Kanguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		3
Camión Hormigonera	-		
Unidad hidraulica para obras de construcción	-		2
Equipo FLEXIROCK(ATLAS COPCO) perforación.			2
Equipo de orugas Klemm para perforación	-		1
Carro Taller	-		1
Compactador manual de rodillo	-		1
Equipo Topografía	-	1	2
Total	43	28	73

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorización Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X	NO NO	X

OBSERVACIONES:
Nombre de la fuente, lugar, nombre propietario, Volumen.
Autorización temporal No. 502337, San Francisco, Consorcio CM PUTUMAYO, 20.000 M3.
Autorización temporal No. 502329, San Pedro Colon. Consorcio CM PUTUMAYO, 50.000 M3.
FTUMAIJAY Materiales de rio Putumayo y San Francisco, San Francisco- Sibundoy, Resolución No. 287 de 2020.
CHORLAVY, San Francisco, Juan Carlos Paredes Benavides.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementación de los programas y fichas del PAGA Versión 4.
Continúan los tramites de donación de material de fresado con la Alcaldía municipal de Mallama Piedra Ancha.
Continúa tramite de obtención del acto administrativo que otorga captación de aguas en el Rio Guabo.

OBSERVACIONES:
De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementacion de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de deposito y conformacion en la ZODME Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	316	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	294	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	22	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	261	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 346

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Elaboración y entrega de informe de sostenibilidad de febrero de 2024 por parte de la interventoría.
2. El contratista se encuentra en proceso de elaboración del informe de sostenibilidad de febrero de 2024.
3. Consolidación de informes trimestrales pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-4782-24 del 28/02/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-4454-23 radicado INVIAS 2023E VUVRAZ-038262 del 14/12/2023, Ajuste documento técnico ambiental solicitud de pronunciamiento cambio menor por desplazamiento de eje tramo K7+100 a K8+100 contrato 1111 de 2021. Teniendo en cuenta lo manifestado por los funcionarios de la ANLA en la mesa de trabajo realizada el 27/12/2023 y dando alcance a nuestro comunicado Putumayo04-4454-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-038262 del 14/12/2023 en el cual se solicita a la entidad proceder con el trámite de liquidación para la solicitud de pronunciamiento por parte de la ANLA, nos permitimos remitir documento técnico ambiental ajustado en atención a las inquietudes por parte de ANLA en su oficio 20234700111921 del 03/05/2023 remitido por el contratista mediante comunicado CSF-1231-117330 con recibo 04-4145-24-M1 del 12/02/2024, finalmente esta interventoría reitera la necesidad de continuar con el trámite de solicitud de pronunciamiento cambio menor por desplazamiento de eje tramo K7+100 a K8+100.

Mediante comunicado Putumayo04-4783-24 del 28/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión Lista de chequeo ID 43858 NO CONFORME GDB ICA No. 3. Mediante la presente para su información y fines pertinentes, solicitamos se atienda los ajustes realizados por la ANLA en la Lista de chequeo ID 43858 NO CONFORME verificación preliminar (VP) ICA No. 3 para su respectiva revisión, remisión y radicación ante la ANLA. Se otorga un plazo de ocho (8) días calendario a partir del recibo de la presente.

Mediante comunicado Putumayo04-4785-24 del 28/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1133-116761 (04-3909-23) Fundaciones Puente 11. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar APROBACIÓN a los diseños de fundaciones del Puente 11 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4786-24 del 28/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4201-24 del comunicado del 28 de febrero 2024, Traslado de solicitud PQRs Mallama- Afectación de vivienda. Por medio de la presente, se traslada la PQRs del sector de Mallama (anexo 1), para la respectiva trazabilidad en el consolidado de solicitudes, como para el proceso de verificación y revisión con las actas iniciales y así dar una atención oportuna al peticionario.

Mediante comunicado Putumayo04-4787-24 del 29/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4167-23 del comunicado CSF-1239-117402- Informe de avance del Resolución N° 1001 de 2022. Recibida la información del asunto, esta interventoría se permite solicitar la entrega del proceso que se adelantara con el laboratorio para el estudio y análisis de los materiales arqueológicos recuperados a la fecha. Teniendo en cuenta como se manifiesta en el informe de avance elaborado en el marco del Programa de Arqueología Preventiva que es un "compromisos pactados en la visita efectuada en el mes de octubre de 2023" y reiterado en el observaciones y recomendación de la revisión del informe. Para el proceso se requiere los soportes técnicos (cotizaciones con las especificaciones) contractuales y jurídicos como se manifiesta el apéndice E- Gestión social y el trámite de la modificación del PIS V4.

Mediante comunicado Putumayo04-4788-24 del 29/02/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 139 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 139, correspondientes al periodo entre el 22 de Febrero de 2024 al 28 de Febrero de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	6/03/2024 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-4789-24 del 29/02/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Solicitud de autorización Obras de Mantenimiento de la vía San Francisco – El Encano. En atención a la situación expuesta por el Dirección Territorial Putumayo el día 31 de Enero de 2024, durante el desarrollo del comité semanal de obra No.85, en relación con la necesidad de realizar la demarcación por la inseguridad vial que se presenta en la vía Pasto - San Francisco, en el sector comprendido entre el Encano y San Francisco, teniendo en cuenta el alcance del proyecto comprende la vía existente entre San Francisco - Putumayo y Pasto - Nariño, se solicitó al Contratista entregar una propuesta económica para dicha actividad. Efectivamente el Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-1255-117483 de fecha 27 de febrero de 2024 (Anexo No.1), remitió a la Interventoría la proyección de la inversión requerida para atender esta actividad, previa realización de un recorrido en conjunto con la Interventoría el día 2 de febrero de 2024, información que fue revisada por esta Interventoría, utilizando los precios de los ítems contractuales vigentes. El tramo que se tiene priorizado para la realización de la demarcación horizontal del pavimento está comprendido entre el Pr23+000 y el Pr72+000 de la vía con código Invias 1003, que comunica a San Francisco – Putumayo con el corregimiento del Encano – Nariño. En ese orden de ideas a continuación nos permitimos presentar las consideraciones técnicas, bajo las cuales se elaboró la propuesta de intervención por parte del Contratista de obra. El presupuesto estimado para la realización de la actividad de demarcación para una longitud total de 50 kilómetros, por un valor total básico de obra de $457.909.200, sin incluir el valor de IVA y ajustes. Por otra parte, se verificó también la pérdida parcial de la banca de la vía en el Pr20+200, localizado en la misma vía 1003, en el tramo comprendido entre el Encano y la ciudad de Pasto – Nariño, en este sector el Contratista propone la construcción de muro en gaviones que permita recuperar la transitabilidad por el carril izquierdo que se encuentra afectado por una socavación del talud inferior y pérdida de la cuneta en concreto y parte de la carpeta asfáltica. Presentamos el presupuesto estimado para la realización de la actividad de recuperación de banca de vía - Pr20+200, por un valor total básico de obra de $293.848.851, sin incluir el valor de IVA y ajustes. Por lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico, solicitamos formalmente la autorización por parte de la entidad contratante para la ejecución de las actividades expuestas

Mediante comunicado Putumayo04-4790-24 del 29/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1137-116766 (04-3921-24) Fundaciones Puente 12 A. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar APROBACIÓN a los diseños de fundaciones del Puente 12 A localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4795-24 del 01/03/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 31 Enero - 24. Mediante la presente nos permitimos remitir el acta de costos No 31 correspondiente al mes de enero de 2024, debidamente diligenciada para su validación y trámite de pago.

Mediante comunicado Putumayo04-4797-24 del 01/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1262-117498, con radicado interno No. 04-4205-24 M1, con asunto: "Solicitud de reprogramación de vigencias del contrato No.1111 de 2021". Revisada la propuesta del asunto referente a la solicitud de reprogramación de vigencias del Contrato No. 1111 de 2021, para poder evaluar la propuesta de forma integral, nos permitimos presentar las siguientes observaciones:
1. En el documento no se presentan las obras que se ejecutarían en el año 2024 que soporten la inversión de los recursos estimados por un valor total de $100.087.654.321.
2. Se debe presentar el ajuste al Programa de Inversión propuesto con los valores estimados a ejecutar mensualmente.
3. Se deben presentar los archivos editables para realizar la revisión de los valores calculados.
4. Se debe determinar el alcance físico a ejecutar con los recursos disponibles del Contrato 1111, las obras que se entregarían al culminar la ejecución de los $610.492.574.964, según la reprogramación de las vigencias.
5. Se debe presentar la justificación jurídica del documento, complementando los aspectos técnicos, económicos, ambientales, social, predial, SST y sostenibilidad.
En ese orden de ideas se solicita al Contratista remitir la información en el menor tiempo posible para avanzar con la revisión por parte de la Interventoría. Quedamos a su disposición para efectuar una Mesa de Trabajo al respecto, si el Contratista lo considera pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-4798-24 del 01/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud documentos rendimientos financieros anticipo del contrato de obra 1111-2021 mes de Enero de 2024 y legalización del anticipo. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite informar y solicitar lo siguiente: 1. De acuerdo a la revisión de los documentos entregados por parte del CSF mediante correo electrónico del 28 de Febrero de 2024, en relación a los rendimientos financieros del anticipo de obra, se tiene que: ✔ El certificado de rendimientos financieros del anticipo de obra generados hasta la fecha, emitido por la entidad fiduciaria presenta inconsistencia en cuanto a lo enunciado sobre los rendimientos generados con corte al 31 de Enero de 2024. ✔ El documento del PMA que adjuntan corresponde a una versión la cual se encuentra obsoleta, toda vez que por parte de la interventoría el día 1 de Febrero de 2024 se dio aprobación al Plan de Inversión del anticipo Versión 3, con lo cual se modificó las cantidades asignadas a los Ítems de dicho plan. Esta interventoría solicita que el CSF realice las gestiones pertinentes para la corrección y entrega de los documentos mencionados anteriormente en un plazo no mayor a 3 días contados a partir del recibo de la presente comunicación. 2. De acuerdo al desembolso de anticipo No. 19 y los documentos de legalización allegados a la fecha, se tiene que el saldo pendiente de legalización corresponde a $ 1.150.928.861 pesos. Se recuerda que para realizar algún trámite de desembolso de anticipo se requiere el cumplimiento en cuanto a las legalizaciones pendientes, por lo cual la interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, queda atenta a su pronta respuesta. Lo antes descrito con el objeto de dar cumplimiento al manual de interventoría y condiciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-4799-24 del 01/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Apremio – Incumplimiento PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS Ficha MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, PROGRAMA 3: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Ficha MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES y PROGRAMA 6: PROGRAMA MANEJO DE REMOCIÓN VEGETAL Ficha B5- CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCIÓN VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS VEGETALES. En recorrido de campo realizado por esta interventoría el día 29/02/2024 se evidencio el Incumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental especificamente en el PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS Ficha MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, PROGRAMA 3: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Ficha MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES y PROGRAMA 6: PROGRAMA MANEJO DE REMOCIÓN VEGETAL Ficha B5- CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCIÓN VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS VEGETALES, las cuales son de obligatorio cumplimiento de acuerdo a establecido en el Contrato 1111 de 2021, Apéndice D gestión Ambiental que cita; "(…) dar cumplimiento a todo lo relacionado desde el componente ambiental y el alcance de las obras contratadas, con el objeto de tener claridad en los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Seguimiento y Monitoreo, Plan de Contingencia y Plan de Gestión del Riesgo, establecidos en la Licencia Ambiental Res. No. 2170 de 2008 (…)". De acuerdo a lo referido se logró evidenciar los siguientes incumplimientos en obra. 1. Incumplimiento PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS Ficha MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES. 2. PROGRAMA 3: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Ficha MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES. 3. PROGRAMA 6: PROGRAMA MANEJO DE REMOCIÓN VEGETAL Ficha B5- CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCIÓN VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS VEGETALES. Esta interventoría cnomina al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, y solicita de manera inmediata atender lo requerido, en caso contrario se solicitará a la entidad inicio de proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento a las acciones establecidas en el Plan de manejo Ambiental aprobado mediante Resolución 2170 de 2008. De igual manera se advierte lo establecido en el Apéndice de Gestión Ambiental que cita. "(…) El Contratista es responsable de acatar y dar a conocer entre sus subalternos y subcontratistas el contenido de la Ley 1333 de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", la cual faculta a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y demás autoridades ambientales del orden regional y nacional, para ejercer las actividades preventivas y sancionatorias que considere, en caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994, y en las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen, y el contenido de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente. En caso de incumplimiento de cualquiera de las medidas de manejo ambiental establecidas o de infracciones ambientales de acuerdo a lo preceptuado por la ley 1333 de 2009, así como la imposición de multas por la autoridad ambiental competente, el contratista será sujeto de la aplicación de las sanciones correspondientes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por INVIAS; el oportuno pago de la multa será de absoluta responsabilidad del contratista y a su costa. (…)"

Mediante comunicado Putumayo04-4800-24 del 16/02/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1224-117305 con radicado interno No.04-4121-24M1, con asunto "Respuesta Putumayo04-4340-23. Observaciones a la propuesta de la intersección a la vereda Minchoy". Respecto a la propuesta de la intersección de la Variante San Francisco con la vía Veredal hacia Minchoy, una vez revisada la documentación presentada, la cual me permito relacionar a continuación: ● Plano 1 : Planta de la intersección – Acceso norte. ● Plano 2 : Planta perfil – Acceso norte. ● Plano 3 : Secciones transversales – Acceso norte. ● Plano 4 : Planta perfil – Acceso sur. ● Plano 5 : Secciones transversales – Acceso sur. ● Plano 6 : Secciones transversales – Acceso sur. Hay que tener en cuenta que al no tener un diseño geométrico de esta intersección, la Interventoría recomienda realizar el análisis técnico requerido, con el fin de garantizar la transitabilidad segura de vehículos y peatones, una vez se tenga en operación la vía objeto del presente contrato de obra. Por el momento se recomienda adecuar el empalme de la vía, sin incurrir en costos excesivos para el proyecto, toda vez que se requiere el análisis geométrico de esta intersección para plantear las obras definitivas a construir, para lo cual se propone una visita al sitio en conjunto y definir las actividades a ejecutar.

Mediante comunicado Putumayo04-4801-24 del 02/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1204-117253 (04-4084-24M1) con asunto: Entrega de informe SST– vigencia enero 2024. RETIROS: Se requiere anexar los soportes de retiro de las siguientes personas: Fredy Arley Bravo Luna, Jhon Jairo Burgos Burgos, Jhon Fredy Romo Patiño, Dixon Olmedo Pinchao Bermeo, y Danilo Ávila Sánchez. ENTREGA DE EPP: - Se solicita revisar y definir quién es el encargado de la entrega de elementos de protección personal para el personal del proveedor GSG, dado que en algunos formatos aparece el señor Fredy Fuenmayor quien tiene como cargo : Auxiliar Operativo, en otros formatos se presenta una firma pero no el nombre de quien hace la entrega, así mismo del señor Elkin Alfonso Pulgarin Suarez falta firma de responsable de entrega, de Verania Alejandra Gómez Prado falta firma del trabajador y de Fredy Albeiro Fuenmayor Salcedo falta firma de responsable de entrega. - Se solicita anexar el soporte de Rodrigo Santander y Floremiro Manyoma López. - En el soporte de Juan David Narváez Polo falta firma de quien entrega los epp. - En el soporte de Diego Conejo Benachi faltan datos como nombre y cédula. PERMISOS DE TRABAJO: En el anexo correspondiente a espacios confinados, se requiere aclarar porque se registra la realización de trabajos en puente 9-A, dado que las actividades durante el periodo del informe permanecieron suspendidas.

Mediante comunicado Putumayo04-4802-24 del 04/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K8+100-K10+100 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1110-116682 (04-3854-23) Fundaciones Puente 14 D. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar Observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 14 D localizado en el Sector 2, del K8+100 al K10+100.

Mediante comunicado Putumayo04-4803-24 del 05/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: PROCESOS CONSTUCTIVOS TALUDES 0, 1, 2 Y 4. Como se ha manifestado de forma reiterativa, las obras de construcción de los taludes 0, 1, 2 y 4 del sector 2 del proyecto San Francisco – Mocoa, se vienen adelantando sin contar con las debidas aprobaciones por parte de la Interventoría ya que los taludes mediante Notas Técnicas se han modificado tanto su tratamiento como su sostenimiento. CONCLUSIONES: - Como se puede observar, en el seguimiento a la trazabilidad de todas las actuaciones que se han dado al Talud 0, 1, esta Interventoría, oportunamente ha informado sobre las falencias del diseño, la falta de procesos constructivos y las dificultades en la ejecución de la obra. - Las aprobaciones producto del análisis y evaluación por parte de la Interventoría no se han podido realizar de forma integral, de tal forma que comprenda todas las fases de diseño y construcción. Es evidente entonces, que hace falta la entrega para aprobación, de información relevante como lo son los procedimientos constructivos y demás temas técnicos solicitados: o PERFORACION E INSTALACION: Como se ha observado en las pruebas que a su bien el Consorcio San Francisco ha realizado, dicho proceso no es fácil de ejecutar debido entre otras a la falta de un proceso constructivo real y aplicable en la obra. Se han presentado problemas con equipos (colgantes principalmente), brocas, falta de centradores, falta de inyección de lechada en el proceso. o PROCESO DE INYECCION: No es claro el procedimiento de inyección de las barras autoperforantes ya que hasta el momento no se ha podido establecer la formación de la zona de bulbo y la zona libre que se requiere para anclajes activos. No se conoce las presiones reales de inyección, se tienen serias dudas de la formación del bulbo y de su resistencia y del recubrimiento en concreto requerido (falta de instalación delos espaciadores) o TENSIONAMIENTO: No se conoce el proceso de tensionamiento, es necesario se conozcan dentro del proceso las elongaciones mínimas y máximas de las barras autoperforante, el proceso de instalación de los gatos de tensionamiento, del proceso de medidas necesarias para establecer estas elongaciones. En fin todo lo necesario para certificar el tensionamiento real del mismo. - Se presentan para cada comunicado remisorio, planos con diferentes versiones, que conlleva a nuevas evaluaciones, ya que se presentan cambios relevantes de componentes que obligan a reevaluar los diseños, tales como cambio de concreto lanzado por malla de alta resistencia, Anclajes activos tipo Torón por anclajes activos con barras autoperforantes (sin metodología constructiva), cambio y reducción de los drenes de los taludes, cambios que comprometen la calidad de las obras. - No se cuenta con los planos aprobados para construcción de los taludes, debido a que no se han cerrado la totalidad de las observaciones al diseño. - No se cuenta con los resultados de las pruebas adelantadas por parte del Consorcio San Francisco, referentes a la perforación e instalación de barras autoperforantes, de las inyecciones de formación de bulbo y área libre y del tensionamiento realizado. - No se ha presentado para aprobación de la Matriz Multicriterio. - Para los diseños del talud 2: se consideran no aprobados, ya que se requiere documentación que justifiquen los cambios solicitados desde el punto de vista técnico y económico. - Para el Talud 4, se consideran como no aprobados, ya que se presentó una nueva contingencia en la zona y se amplió el área de intervención del talud, por tal motivo se debe de rediseñar en su totalidad el talud. Es importante mencionar que la aprobación de los estudios y diseños por parte de esta Interventoría se hará de forma integral, donde se aprueben los diseños y procesos constructivos. Hasta el momento, existen incertidumbres técnicas sobre la efectividad y calidad de los "anclajes activos autoperforantes". No se dará aprobación final de los procesos hasta tanto se tengan resueltas todas las observaciones requeridas por la interventoría. En línea con lo anterior, se solicita al Contratista los resultados de las pruebas realizadas en los taludes en mención. Se solicita al Consorcio San Francisco, la presentación total de la información requerida en los comunicados y memorandos técnicos necesarios para la evaluación y aprobación por parte del a Interventoría en un plazo perentorio de 5 días calendario.

Mediante comunicado Putumayo04-4804-24 del 05/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Ejecución actividades pendientes frente Ricaurte – Mallama Ruta 1002. Como es de su conocimiento, las actividades para finalizar la obra hasta la meta física (PR38+905) en el frente Mallama, según lo informado por ustedes mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero de 2024, indica culminar actividades hasta el día 20 de marzo de 2024 en lo que corresponde a Base Estabilizada (BEE-38) e instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 y hasta el día 03 de abril de 2024 cunetas y canales; así mismo, refiere culminar con la señalización pendiente hasta el día 16 de abril de 2024.En dicha programación no se tuvo en cuenta actividades correspondientes a reparación de fallos ya identificados mediante diversos recorridos de campo y en Acta de Visita Previa, al igual que el sellamiento con mezcla asfáltica de los huecos en los puntos donde se realizó extracción de núcleos sobre el pavimento. Si bien la programación de actividades de obra como tal está definida, hasta el día 20 de marzo de 2024, es necesario que hasta esa fecha también se incluya y acometan las actividades de reparación pendientes. Es de tener en cuenta que para el tramo 1, se iniciaron actividades de corte de la carpeta asfáltica tendientes a reparar algunos fallos, pero esto quedo a la deriva desde el mes de Diciembre de 2023, frente a lo cual Interventoría en campo ha venido requiriendo insistentemente dar continuidad a esta actividad, ya que se evidencia que se están generando adicionalmente daños en zonas aledañas sobre la carpeta asfáltica instalada, además del riesgo de seguridad vial que representa dejar estos tramos sin la debida señalización. Por tal razón, se solicita realizar los ajustes pertinentes a la programación y acometer rápidamente la reparación de fallos, con el fin de ir liquidando lo pendiente para el recibo final de obra dentro de las fechas establecidas, que como usted bien sabe, han sido objeto de socialización con Invias, veedurías y demás actores del proyecto.

Mediante comunicado Putumayo04-4805-24 del 05/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1215-117295 con recibido interno No. 04-4171-24M1, asunto "Respuestas al oficio putumayo04-4675-24, solicitud de firmas volúmenes aprobados sector 1 y 2. Variante san francisco - Mocoa". En atención al comunicado de la referencia le invitamos a una Mesa de Trabajo presencial el próximo miércoles 6 de marzo de 2024, a las 2:00 pm, en las instalaciones de la Interventoría, con el fin de identificar detalladamente los ajustes requeridos para continuar con el trámite de suscripción de firmas y posterior presentación a Invias de los Volúmenes de diseños Sector No.1 y No.2, previamente aprobados por esta Interventoría, para lo cual presentamos a continuación algunos de los ajustes previamente identificados: ● Existen diferencias en las manchetas y/o formatos entre los planos del Sector No.1 y sector No.2, se deben unificar. ● Para el Puente No.6 no han realizado corrección del Contratista ya que aún aparece el CONSORCIO CM Putumayo y algunas firmas consultoras cuando solo debe aparecer el CONSORCIO SAN FRANCISCO. ● Para el caso de las firmas de Especialistas, en algunos planos se suscribenfirmas con nombres de Especialistas distintos de los aprobados por la Interventoría, quienes fueron presentados por el Consorcio San Francisco en su momento. ● Se presenta información para suscripción de firmas en Diseño de Taludes, cuando está aún en trámite de observaciones para su aprobación. Situación similar se presenta para fundaciones de 2 estructuras que aún se encuentran en atención de las observaciones. ● Hay volúmenes de diseño en texto y formato PDF, que no están suscritas las firmas por parte de los Especialistas de Obra, y algunos como es el caso de Pavimentos, les falta la firma del Representante legal del Consorcio San Francisco en el espacio indicado por el formato. De acuerdo a lo anterior en la Mesa de trabajo antes citada se espera resolver el total de los ajustes a realizar para continuar con el debido trámite de suscripción de Firmas.

Mediante comunicado Putumayo04-4806-24 del 06/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Otrosí No. 6 Documento Acuerdo Consorcial. Con la presente se remite para conocimiento el Otrosí No. 6 al Documento Acuerdo Consorcial, mediante el cual se modifica el literal "d" suprimiendo la Representación Legal del tercer suplente del CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 28 de Febrero de 2024 se realizó acompañamiento a comité técnico No. 89 donde se socializa los avances de la gestión ambiental del proyecto, al igual que se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del contratista.

* El día 28 de Febrero de 2024 por parte del área de geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra Sectores 1-2, seguimiento a intervenciones en Taludes: 0, 1, 2, y 4, del K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 28 de Febrero de 2024 se realizó seguimiento en el K7+190 puente 9A actividad instalación de saco suelo para protección de la fuente hídrica en el encole del paso provisional y en el K7+600 talud 4 se realizó seguimiento a las actividades de corte, desalojo de material y carpado de volquetas.

* El día 29 de Febrero de 2024 se realizó seguimiento a abastecimiento de agua en todo el frente de obra y en el K7+190 puente 9A se realizó instalación de sacocuelo en el descole de la fuente Hídrica paso provisional.

* El día 29 de Febrero de 2024 por parte del área de geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra Sectores 1-2, seguimiento a intervenciones en Taludes: 0, 1, 2, y 4, del K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 01 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento a mantenimiento y aseo de baños portátiles en todo el frente de obra, abscisa K6+960 Puente 9 se realizó inspección de la implementación de las medidas ambientales a la actividad de fundición de realce de espaldar estribo 1 y 2, se realiza seguimiento a las actividades de depósito y conformación en la ZODME Tamabioy y seguimiento a las actividades en la Zona Industrial San Carlos.

* El día 01 de Marzo de 2024 por parte del área técnica de interventoría se realizó recorrido de campo a los sectores No. 1 y No.2, seguimiento a las actividades de cunetas y pavimento en sector No. 1, Excavación y fundición de caissons del muro 0, Instalación de acero de Puente No. 9, actividades de estabilización de los taludes 0, 1, 2 y 4 y actividad en muro No. 1 mediante instalación de geodren planar y relleno estructural por la parte interna del muro.

* El día 02 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento en el K7+190 puente 9ª, inspección a instalación de saco suelo en el descole de la fuente hídrica paso provisional.

* El día 04 de Marzo de 2024 se realizó la elaboración y remisión informe mensual de interventoría mes de febrero de 2024.

* El día 04 de Marzo de 2024 por parte del área técnica de interventoría se realizó recorrido de campo a los sectores No. 1 y No.2, seguimiento a las actividades de cunetas y pavimento en sector No. 1, Excavación y fundición de caissons del muro 0, Instalación de acero de Puente No. 9, actividades de estabilización de los taludes 0, 1, 2 y 4 y actividades en muros 1 y 2 mediante instalación de geodren planar y relleno estructural por la parte interna de los muros.

* El día 04 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento K7+600 se realizó seguimiento a instalación de saco suelo en el encole de la fuente hídrica paso provisional puente 11.

* El día 04 de Marzo de 2024, se realizó recorrido en sector 1, con el fin de verificar condiciones de seguridad, se solicita la contratista realizar charla de actos inseguros en los diferentes frentes de obra.

* El día 05 de Marzo de 2024 por parte del área de geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra Sectores 1-2, seguimiento a intervenciones en Taludes: 0, 1, 2, y 4, del K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El 05 de marzo 2024, se realizó la socialización de avances de las actividades técnicas y financieras del proyecto a las nuevas administraciones Municipales, Personerías y Juntas de acción comunal de AID, se contó con la participación de los alcaldes, y se despejó dudas en tema de vigencias, terminación actividades Mallama, procesos de contratación, consulta previa. Se tiene buenas apreciaciones por el espacio de información del proyecto.

* El día 05 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento se realiza seguimiento a las actividades de depósito y conformación en la ZODME Tamabioy y seguimiento a las actividades en la Zona Industrial San Carlos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	6/03/2024
		(Día / Mes / Año)

* El dia 06 de Marzo de 2024 se realizó reunión entre Interventoría y personal de INVIAS, Ing. Ricardo Burbano Director Territorial y el Ing. Miguel Ángel Guacales para tratar tema de costos de la interventoría.

* El dia 06 de Marzo de 2024 se realizó recorrido al frente de obra del K0+700 hasta K7+600, ZODME Guaduales y Zona Industrial San Carlos, para verificar los avances de implementacion del Plan de accion previo a la visita de seguimiento de los funcionarios de la ANLA.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se registra el siguiente avance en estudios y diseños por el frente San Francisco:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado menos el 6+800 en recolección datos	Aprobados los presentados y en recolección de información para el k6+800
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas tecnicas Obra e Interventoria. (por condiciones a la hora de construcción)
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 10 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes. Falta cerrar Puente No.11 y No.12b

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado haste l k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoria
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revision
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoria
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)

Subsector K10+100 – K12+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Pavimento sector 1: El contratista realizó la instalación de concreto hidráulico entre el K5+300 al K 5+632 en carril derecho y entre el K5+860 al K5+915 en carril izquierdo.
* Se realizó reposición de dos placas del pavimento que se encontraban fisuradas, mediante fundición de las mismas, las cuales están comprendidas entre el K3+750 al K3+760 en carril derecho.
* Se realizó riego, compactación de material seleccionado y fundición de cunetas desde el K1+813 al K1+950 en carril derecho (finales), K1+950 al K2+000 carril derecho (iniciales y finales) y desde el K2+010 al K2+060 en carril derecho (iniciales).
* Actividades de demolición para reparación de las losas de concreto a reemplazar comprendidas entre el K0+775 al K0+780 y entre el K0+805 al K0+810 en el carril derecho.
* Se realizó corte para las dilataciones longitudinales y transversales en el pavimento construido, entre el K3+750 al K3+760 en carril derecho (1er corte), K4+800 al K4+960 en carril izquierdo (2do corte), K5+230 al K5+300 en carril izquierdo (1er corte), K5+300 hasta el K5+340 en carril izquierdo (1er corte), K5+340 al K5+410 en carril izquierdo(1er corte), K5+410 al K5+500 en carril derecho (1er corte) y entre el K5+480 al K5+540 en carril derecho (1er corte).
* Se realizó sellado de dilataciones en el pavimento construido, desde el K4+615 hasta K4+850 en carril izquierdo y entre el K4+860 al K5+520 en carril izquierdo.
* Muro No. 0 (K6+869 al K 6+887 MI): Se realizó la instalación del acero y vaciado de concreto sobre los caissons 1 y 2. Se realizó la fundición del solado para la instalación de acero de refuerzo sobre el módulo No. 1. Continúa la excavación y fundición de anillos en caisson No. 4, avance de excavación de caisson No. 4: 4,50 metros.
* Puente 9 (K6+959 al K7+004): Se realizó la fundición del complemento del espaldar en eje 1 y 2. Se realiza la instalación de acero de refuerzo para losa y New Jersey del puente.
* Puente 9A (K7+130 al K7+190): Sobre el sector de construcción de puente 9A el contratista realizó organización y aseo. No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Los avances alcanzados a la fecha en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes: No.1 = 16.48 m, No.2= 6.73 m, No.3 = 19.70 m, No.4 = 19.95 m, No.5 = 20.18 m, No.6 = 19.93 m.
* Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: Se continúa con la instalación de relleno estructural con material de mejoramiento por la parte interna del muro. Se realizó instalación de acero y fundición de los muros de la caja central de la alcantarilla en el K7+303.
* Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: Se realizó la instalación del geodren planar sobre la parte interna del vástago y la viga cabezal del muro. Se realiza instalación de relleno estructural con material de mejoramiento por la parte interna del muro. No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Las profundidades logradas a la fecha de cada uno son las siguientes: No. 8= 3.09 m, No. 9= 1,93 m, No. 10= 1.98 m.
* Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): Se realizó el vaciado de concreto para la aleta izquierda y babero sobre la parte baja de la viga cabezal en eje No. 1. Se realizó excavación y vaciado de concreto para los apoyos temporales de la obra falsa y continuar con la construcción de la estructura.
* Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: No se desarrollan actividades, el contratista tiene detenidas las actividades de excavación de caissons; Las profundidades logradas en los caissons a la fecha son las siguientes: No.1 =12.00 m, No.2 = 10.03 m, No.3 = 7.11 m, No.4 = 3.60 m, No. 5 = 1.61 m.
* Laboratorio: Caja central de alcantarilla Muro 1, K7+313 margen izquierda, control en instalación de concreto, toma de asentamiento y toma de muestra para verificación de cumplimiento de la resistencia a compresión. 2) Babero y aleta eje 1 puente No. 10, control en instalación de concreto, toma de asentamiento y toma de muestra para verificación de cumplimiento de la resistencia a compresión. 3) Se realizó chequeo a porcentaje (%) de compactación a capa de relleno estructural mediante ensayo de densidades metodo cono y arena obteniendo un resultado promedio de compactación de 95,3 %. 4) Talud No. 4, control en inyección de lechada en pasivos, 28 MPa, toma de muestra. 5) K0+780 Losa #2, K0+810 Losa #9, se realizó chequeo a porcentaje (%) de compactación mediante ensayo de densiades metodo cono y arena sobre capa de subbase verificando el cumplimiento de estabilidad. 6) Muro 1, K7+313 margen izquierda, se realizó chequeo a porcentaje (%) de compactación a capa de relleno estructural mediante ensayo de densidades metodo cono y arena obteniendo un resultado promedio de compactación de 97,1 %. 7) Talud No. 4, se realizó control en inyección de lechada de 28 MPa en pasivos, control de fluidez y toma de muestra (tricubos) para verificación de cumplimiento de resistencia. 8) Alcantarilla en el K7+313 en margen izquierda, control en instalación de concreto, toma de asentamiento y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia a compresión en prensa hidraulica.

* Talud Cero (K7+003 al K7+175 MD): Se continua con la perforación de anclajes a una profundidad de 25.00 m, con barras auto perforantes R-38 con equipo orugado sobre la parte baja del talud. Se realizó la inyección de anclajes. Se continúan con los equipos tipo canasta en la corona del talud 0, se continua intentando la instalación de las barras autoperforantes a 25 metros de longitud, se tienen frecuentes inconvenientes debido al desgaste en las brocas de los elementos, falta de capacidad de los equipos y bajo rendimiento. Avance a la fecha: 25 Anclajes intervenidos a la fecha, en proceso de ejecución, falta inyección de los mismos. Equipos de perforación actual en obra: Se cuenta en obra con dos equipos tipo colgantes y un track drill, ubicados en la pata del talud.

* Talud No. 1 (K7+195 al K 7+300 MD): Sobre la parte alta se instalan 30 pernos para fijación de la malla de alta resistencia, a una profundidad de 6.00 metros con barras auto perforantes R-32. Se realizó conformación y desalojo de material en el sector. El Contratista realiza actividades de estabilización sobre este talud, mediante la instalación de anclajes activos de barras auto-perforantes, acompañadas de drenes y pernos pasivos. Se presentan inconvenientes por la falta de instalación de los espaciadores metálicos. Se continúa con el proceso de instalación del geomanto y malla de alta resistencia en la parte alta del talud para evitar procesos erosivos, y se continúa con la instalación de anclajes. Equipos de perforación actual en obra: 2 "FlexiRock" de la marca Atlas Copco y un equipo colgante tipo canasta.

* Talud No. 2 (K7+315 al K7+392 MD): Se realiza la perforación e instalación de barras auto perforantes sobre la parte baja del talud. Se realizó el corte y perfilamiento de talud en la corona y aproximación de rasante.

* Talud No. 4 (K7+573 al K7+654 MD): Se continúa con el descargue, desalojo de materiales de la zona de corte y materiales sueltos en el talud, debido a las fuertes lluvias presentadas, se han generado algunos deslizamientos de materiales removidos, que no afectan la estabilidad global del talud. Hacen falta la entrega de los ajustes al diseño de este talud, debido a las contingencias presentadas. Se realiza la instalación de geomanto como parte de la estabilización del talud en la terraza No. 5. Se realiza la inyección de lechada a los anclajes con barras auto perforantes R-38 a una profundidad de 25.00 metros en el talud en la terraza No. 5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6/03/2024
	(Día / Mes / Año)

* Actividades de exploración geotécnica: No se han adelantado más perforaciones, se está trasladando y adecuando el terreno para el inicio de perforación.
* Plan de exploración Geotécnica Frente San Francisco

Entrega	ID	Código	Coordenadas Preestablecidas		Abscisa Inicial	Prof. ejecutada (m)
			Norte	Este		
K10+100 al K12+100	**123**	MU-M40-S1	622872,79	1028476,95	k 11+405	22,0
	124	TA-21-S1	622817,88	1028491,59	k 11+458	27,6
	125	MU-M41-S1	622812,81	1028523,73	k 11+485	27,5
	126	MU-M42-S1	622800,03	1028598,33	k 11+568	25,9
	127	MU-M43-S1	622731,47	1028695,99	k 11+693	23,0
	128	MU-M44-S1	622705,23	1028706,04	k 11+721	30,2
	129	TA-22-S1	622625,70	1028747,05	k 11+810	25,0

Avance a la fecha: Se termina la fase de exploración hasta el K 12+100.

* Actividades de monitoreo de taludes: Sobre el Talud del K6+710 al K6+900 MD, se llevan a cabo actividades de monitoreo mediante instrumentación geotécnica, con la instalación de inclinómetros y piezómetros. Las lecturas que se han obtenido de los piezómetros, no indican movimiento del Talud.
* Se logra concertar con el Contratista la presentación, para la evaluación por parte de la interventoría de los procesos constructivos de los sistemas de estabilización con anclajes activos con barras autoperforantes, su proceso de perforación, instalación, inyección y tensionamiento de los anclajes

Recomendaciones Geotécnicas:
1) Se recomienda retomar a la mayor brevedad posible, con las lecturas de los inclinómetros instalados como parte del proceso de monitoreo del Talud del K6+710 – K6+900 MD.
2) Se recomienda retomar a la mayor brevedad posible, con las actividades de excavación de los caisson del Puente 9A, Muro 2 y Muro 3.
3) Se recomienda, el descargue de materiales de corte y sueltos que se presenten en los taludes, evitando posibles desprendimientos mayores que afecten las fuentes hídricas cercanas.
4) Se recomienda al Contratista, llevar cabo a nivel general, las actividades de estabilización de los taludes del proyecto, de manera cíclica, permanente y descendente (de arriba hacia abajo), con el fin de evitar la formación de grandes cortes, y posibles episodios de deslizamientos, como los ya presentados en el pasado. Sumado a ello, llevar en paralelo, la realización de los manejos de aguas.
5) Se recomienda al Contratista, la realización de las pruebas de tensionamiento a los anclajes de prueba instalados e inyectados
6) Se recomienda al Contratista, la utilización de los elementos necesarios para que el anclaje activo quede correctamente instalados, la utilización de brocas adecuadas de los espaciadores, y de todos los elementos necesarios
7) No adelantar labores de excavación adicionales, hasta tanto se cuente con la estabilización de las coronas de los taludes. Se realice las inyecciones y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes, una vez se presente y apruebe el procedimiento constructivo.

AREA AMBIENTAL:

* Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Se realizó socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto, al igual que se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del contratista.
* Se realizó socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto a las veedurías ciudadanas.
* Se realizó reportes parciales de las contingencias ambientales del K7+400 a K7+430.

AREA SOCIAL:

* En el servicio de atención al usuario en esta semana se recepciona la siguiente solicitud por parte de la Alcaldía de San Francisco, para la colaboración de personal para realizar una minga en el sector de la cofradía, se evaluara con la interventoría para dar respuesta.
* Se realizó la revisión documental de la agenda y presentación para la visita de seguimiento de ANLA, también se coordina con las instituciones a visitar la programación de las visitas.
* Se realizó la visita de acompañamiento a la verificación de las viviendas ubicadas en el área de influencia del ZODME Tamabioy, los propietarios manifiestan afectación por el transito de maquinaria, se informa que se revisaría el tema con el área técnica y dirección del proyecto.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 01 de Marzo de 2024 se realizó:
- Se remitió memorando de campo N° 43 mediante el cual se solicita al contratista tomar medidas preventivas en sector de talud 4 dado que se evidencia material suelto con alto riesgo de deslizamiento sobre acceso industrial.
- Se verifico condiciones de orden y aseo en sector 1 y 2 San Francisco, se solicita realizar jornada de aseo mediante memorando N°43."
* El día 02 de Marzo de 2024 se realizó:
- Se remitió comunicado Putumayo04-4801-24
- Revisión documental.
- Acompañamiento durante trabajo en alturas en puente 9, se realizo inspección de equipos de alturas y apertura de permiso de trabajo.
* El día 04 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Actividad lúdica con personal de interventoría con el fin de mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo.
- Entrega de informe mensual correspondiente al mes de febrero de 2024.
* El día 05 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Se asistió a curso de manejo de explosivos en zona industrial San Carlos, por parte de instructor del SENA.
* El día 06 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Se asistió a curso de manejo de explosivos en zona industrial San Carlos, por parte de instructor del SENA.

AREA PREDIAL:

* Actualización de Diseños, que abarca la revisión y/o ajustes Y/O actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transpirabilidad por el corredor vial.
* De conformidad con lo acordado en mesa de trabajo realizada entre Interventoría y el Consorcio San Francisco, se remitieron las fichas 001ID-T2-CMMVSFM y 002ID-T2-CMMVSFM con visto bueno de conformidad del INVIAS. sin embargo se presentará modificación a ficha predial aprobada por área de deslizamiento o contingencia ambiental.
* Se espera sean radicadas las fichas 003ID-T2-CMMVSFM a la 0013ID-T2-CMMVSFM hasta el tramo K12+100, del K12+100 al K21+900, no se hará gestion hasta tanto no se defina el diseño, sin ya se han generado actividades de identificación.
* El valor de terreno de las ZHG se encuentra entre 5 y 10 millones con mejoras.
* Se solicita formalmente estudio de sector de las zonas y corredores.
* Reuniones y/o recorridos:
- Se realizó seguimiento predial semanal el 01 de marzo de 2024, en el que estuvo el profesional técnico del INVIAS, se genera acta de seguimiento.
- Pasivos prediales Contrato No 407; K0+000, K7+103 Pasivos, se menciona al contratista que debe verificar los predios de pasivos prediales toda vez que están en gestión dos (2), pero en el contrato y sábana predial 407 de 2010, se identifican siete.
- El predio 019 SPI, el contratista remitió mediante correo electrónico la escritura y folio de matrícula con la escritura registrada a la interventoría. El contratista se encuentra en las gestiones para el pago a la titular del inmueble por el monto del 20% relacionado en la escritura, monto que se incluirá en la preacta predial con los soportes para su respectivo cobro; Interventoría e INVIAS informan al contratista que previo al cobro de estos valores se debe presentar un análisis del porcentaje de administración a incluir en la preacta el cual no debe exeder el 2.5%. Respecto del predio 039 A SB, Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a la ficha predial. Mediante comunicado Putumayo04-4659-24 del 2 de febrero de 2024, Interventoría presenta observaciones y solicita una mesa de trabajo, el contratista se encuentra en el trámite de contratación de la abogada predial para revisar las observaciones y asistir a la mesa solicitada.Pasivo predial 024I, revisados los documentos del contrato 407 se encontró un comprobante de pago a proveedores que coincide con el valor del avalúo que está solicitando el señor Jairo Ruiz; si ese pago no fue generado, queda pendiente que el propietario solicite certificado a la entidad bancaria para validar que el desembolso no se realizó.
* En cuanto a comunicaciones:
- Solicitud de expedientes prediales y tira topográfica de pasivos prediales contrato 407 de 2010, se remite tira obtenida por la interventoría de los contratos 1184 y 407, se remite repuesta 2024S-VBOG-010529, en la que fueron remitidos los expedientes 043AD (Blanca Berta), 044AD (Marynela Maya), 039 AD (Jesús Arnoldo Ortiz), los cuales son remitidos a el contratista por correo electrónico para su revisión.
- Se realizó reunión de seguimiento en la cual asistió el contratista, la interventoria y por parte del INIVIAS el ingeniero Francisco Ramirez en la cual se menciona la necesidad de actualizar el cronograma de gestión, se hará gestión sobre los once (11) predios restantes esto es hasta donde actualmente se encuentra aprobado el diseño geométrico (del kilómetro 2 al kilómetro 12+100), a su vez se realizará el informe del sector y se espera la entrega para la segunda semana de marzo de 2024. Se insta al contratista remitir oficio de solcitud de validación del porcentaje de administración que no puede superar el 2,5% de acuerdo con el apéndice predial vigente para el contrato.
- Se remiten los estudios de títulos y diagnósticos jurídicos para aprobación de la interventoría, se requiere por parte de la contratista un par jurídico que se presente en las reuniones de seguimiento para la revisión de los insumos jurídicos.
- Se realizó informe de seguimiento, remitido por correo electrónico de acuerdo con lo solicitado por la administración de la interventoría. se realiza informe semanal y mensual.

* Predios en los que se está haciendo gestión predial, 38 predios de los cuales 3 cuentan con folio de matrícula y 35 son mejoras.

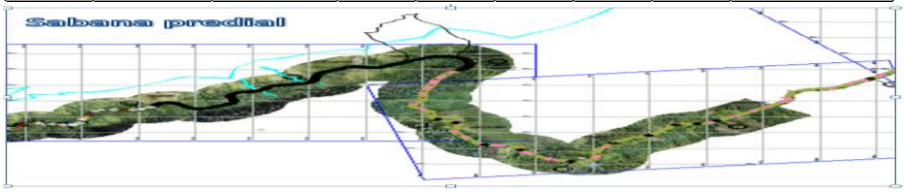
001ID-T2-CMMVSFM	5.349.153	ADONAIS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	K7+514,94	K8+890,54	1375,60	42.737,84
002ID-T2-CMMVSFM	97.472.193	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO	K8+890,54	K9+151,92	261,38	7.859,57
003ID-T2-CMMVSFM	66.858.665	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA	K9+151,92	K9+579,79	427,87	12.961,19
004ID-T2-CMMVSFM		JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	K9+579,79	K9+817,61	237,82	7.658,71
005ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)YOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K9+817,61	K9+959,55	141,94	4.616,59
006ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K9+959,55	K9+998,18	39,63	1.188,94
007ID-T2-CMMVSFM	18.123.117	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES	K9+998,18	K10+038,93	39,75	3.192,48
008ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K10+038,93	K10+079,03	40,10	1.202,98
009ID-T2-CMMVSFM	97.480.189	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS	K10+079,03	K10+280,28	161,25	4.996,72
010ID-T2-CMMVSFM	5.349.239	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES	K10+280,28	K10+399,48	159,20	5.053,83
011ID-T2-CMMVSFM	97.480.267	ANSELMO USORIO CEBALLOS RAMIREZ	K10+399,48	K10+922,22	522,74	15.806,66
012ID-T2-CMMVSFM	97.470.050	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO	K10+922,22	K11+619,01	696,79	22.710,97
013ID-T2-CMMVSFM	11.435.062	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO	K11+619,01	K12+163,16	544,15	17.015,43
014ID-T2-CMMVSFM	97.480.397	MIGUEL REMIGIJO GUERRA IMBACHI	K12+206,11	K12+696,19	490,08	15.080,91
015ID-T2-CMMVSFM		MARIA VISITACIÓN PANTOJA PORTILLA, JOSE ANTONIO BOTINA	K12+696,19	K13+999,22	1303,03	39.307,50
016ID-T2-CMMVSFM		ARTEMIA TERESA SANCHEZ	K13+999,22	K14+459,22	460,00	13.799,98
017ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO QUELUAN DELGADO	K14+459,22	K14+959,22	500,00	14.999,94
018ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUELUAN	K14+959,22	K15+059,19	99,97	2.998,95
019ID-T2-CMMVSFM		EDGAR RAMIRO QUELUAN DELGADO	K15+059,19	K15+299,21	240,02	7.200,40
020ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUELUAN	K15+299,21	K15+799,14	499,93	14.997,87
021ID-T2-CMMVSFM		CARLOS ANTONIO QUELUAN DELGADO	K15+799,14	K15+999,10	199,96	5.998,69
022ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUELUAN	K15+999,10	K16+199,20	200,10	6.399,02

023ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO APOLINAR BENAVIDES LOPEZ	K16+199,20	K16+489,18	289,98	11.002,65
024ID-T2-CMMVSFM		LEONOR CERÓN JUAJIBIOY	K16+489,18	K16+865,18	380,00	12.587,41
025ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUELUAN DELGADO	K16+865,18	K17+549,24	680,06	22.107,56
026ID-T2-CMMVSFM		RAMIRO BURGOS MEDINA	K17+549,24	K18+015,19	465,95	14.098,05
027ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K18+015,19	K18+905,25	890,06	24.919,44
028ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUELUAN DELGADO	K18+335,17	K18+475,25	140,08	2.278,50
029ID-T2-CMMVSFM	97.480.469	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	K18+905,25	K19+104,24	194,99	6.207,66
030ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO ARTURO BENAVIDES MEDINA	K19+104,24	K19+534,24	420,00	9.612,13
031ID-T2-CMMVSFM		JORGE IMBACHI CALDERÓN	K19+534,24	K19+679,26	155,00	7.733,61
032ID-T2-CMMVSFM		LUIS ALEJANDRO NARVAEZ ROSERO	K19+679,26	K20+069,28	390,02	11.799,38
033ID-T2-CMMVSFM		ERMILO NARVAEZ	K20+069,28	K20+739,20	669,93	10.113,27
034ID-T2-CMMVSFM		MARIA DEL CARMEN NARVAEZ ROSERO	K20+069,28	K20+861,00	791,72	13.186,22
035ID-T2-CMMVSFM		BALDÍO	K20+739,20	K20+861,00	121,80	1.766,51
036ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+413,31	K21+474,31	61,00	17.745,93
037ID-T2-CMMVSFM		MARIA CATALINA MESES SUAREZ, PEDRO PABLO MELO	K21+474,31	K21+600,50	126,19	3.814,50
038ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+600,50	K21+904,07	303,57	9.550,62

GESTION PREDIAL

	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR				%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL		
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios jurídicos, 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
Fichas	37	3	8%	INVIAS	0	8%	8	22%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 001D-T2-CMMVSFM; 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D.
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Estudios de Títulos	38	0	0%	INVIAS	0	0%	8	21%	
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Avalúos	38	0	0%	INVIAS		8%	8	21%	
				CONTRATISTA		0%			
				INTERVENTORIA		0%			
Escrituras	38	1	3%	NOTARIA	0	0%	37	97%	019 -SPI en procesos de firmas en notaría, modificación al clausulado por indicación del INVIAS
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqirir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	6/03/2024
		(Día / Mes / Año)

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 40+808 al PR 40+988 en carril derecho y entre el PR 40+255 al PR 40+437 en carril izquierdo.
* Fresado de Carpeta Asfáltica Existente entre el PR 39+400 al PR 389+600 y entre el PR 40+450 al PR 40+500, sobre el carril izquierdo.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica entre el PR 39+850 al PR 39+960 y entre el PR 39+400 al PR 39+700, sobre el carril izquierdo.
* Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1 entre el PR 40+900 al PR 40+988 sobre el carril derecho y entre el PR 40+150 al PR 40+450 sobre el carril izquierdo.
* Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes y bordillos de concreto entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Excavación varias sin clasificar entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Instalación de geotextil tipo II no tejido entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Instalación de Tubería para filtro PVC ø 4" entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Instalación de material granular drenante entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Laboratorio: 1) PR40+250 al PR40+150 carril izquierdo, chequeo a porcentaje (%) de compactación mediante ensayos de densidades sobre capa de base estabilizada BEE38 metodo cono y arena, obteniendo un 98,8% como resultado promedio de compactación de la capa cumpliendo con lo estipulado en el art 340 -13. 2) PR40 +250 al PR40+150 carril izquierdo, PR40+900 al PR40+990 carril derecho, chequeo a irregularidad en la supérficie mediante ensayo de planicidad cumpliendo con lo estipulado en art 340. 3) PR40+437 al PR40+255 en carril derecho, control en instalación de mezcla asfaltica MDC19, control de temperatura y toma de muestra para verificación de cumplimiento a las parametros establecidos en el diseño.

AREA AMBIENTAL:

* Se realizó seguimiento para la verificación de la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA Mallama – Ricaurte Versión 4 en el campamento Industrial y frente de obra Mallama – Ricaurte PR44+200 hacia mayores.
* Se inician las gestiones para las actividades de cierre de gestión ambiental a término de contrato, por parte del contratista.

AREA SOCIAL:

* En esta semana no se han recepcionado solicitudes de la comunidad.
* El contratista continua con el cierre de actas de vecindad de acuerdo al avance de actvidades tecnicas.

AREA SST:

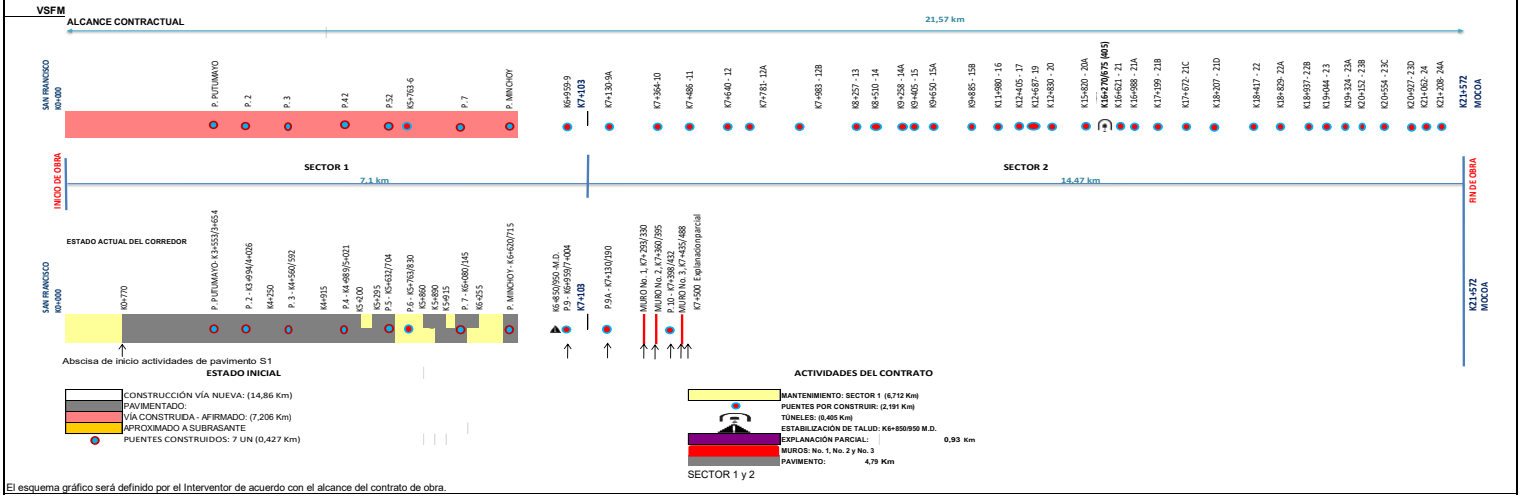
Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 01 de Marzo de 2024, El contratista continua realizando pruebas de alcoholemia al personal con el fin de prevenir accidentes laborales durante el desarrollo de las diferentes actividades de obra.
* El día 04 de Marzo de 2024, Se verifica control de trafico durante actividades de obra, se recomienda mantener en buen estado los radios de comunicación entre puntos de control de trafico para prevenir accidentes de transito en este sector.
* El día 05 de Marzo de 2024, El contratista continua realizando las actividades de prevención de accidentes de trabajo: charlas de seguridad, inspecciones sst, jornadas de hidratación y pausas activas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+100 al K8+100 y también entre el K8+100 al K10+100, K10+100 al K12+100.
* Continuar la con la instalación de concreto para el pavimento rígido del sector No. 1, desde el K 5+915 sobre el carril izquierdo hacia mayores.
* Puente 9: Continuar con la instalación de acero para la fundición de la losa del puente.
* Talud No. 0, 1, 2 y 4: Continuar actividades de estabilización.
* Puente 10: Instalación de apoyos temporales (Obra falsa) para continuar la construcción del Puente mediante la construcción de las vigas principales.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril derecho desde el PR 39+360 hacia menores.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril izquierdo desde el PR 40+255 hacia menores.
* Fresado de Carpeta Asfáltica Existente desde el PR 39+400 sobre el carril izquierdo hacia menores.
* Mesa de trabajo con las áreas jurídicas de contratista e interventoría para la revisión de los documentos ajustados del trámite de cesión total de licencia ambiental y anexos de soporte previo a la solicitud ante la ANLA.
* Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de disposición de materiales de corte y excavación traslado, depósito y conformación en la ZODME Tamabioy.
* Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K0+700 hasta K7+800, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Seguimiento a la entrega de los cambios menores cambio sistema de alcantarillado, ajuste documento técnico ambiental desplazamiento de eje y adecuación de las obras de captación quebrada Solterayaco.
* Solicitud de las propuestas económicas para atención de los pendientes del acta 994 de 2022 para remisión en el ICA 24.
* Revisión ICA 24.
* Seguimiento y solicitud de programación del monitoreo de calidad de aire Zona Industrial San Carlos.
* Seguimiento al plan de acción previo a la visita de seguimiento por parte de la ANLA.
* Atención visita de seguimiento por parte de los funcionarios de la ANLA.
* Área social, atención de la visita de ANLA.
* Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades de alto riesgo en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Presentación al Invías y Viceministerio de propuesta de trazado alternativo más exacta para que la entidad contratante emita su pronunciamiento "Viernes 8 de marzo de 2024".
* Solicitud del CSF de cierre de CLAUSULA VEINTINUEVE divergencias, por pago de exploración Geotécnica.
* Emitir respuesta al Consorcio San Francisco del radicado de los Links de diseños para firmas, de acuerdo a observaciones identificadas.
* Mesa de trabajo entre los Especialistas de contratistas de Obra e Interventoría de Geotecnia para abreviar las observaciones para aprobación de Taludes según diseño de notas técnicas, esto siendo el caso que aplique y de lugar a trámite de aprobación a nuevas modulaciones.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Reunión de seguimiento semanal del 08 de marzo de 2024.
* Revisión de la sábana predial actual.
* Revisión del cronograma predial.
* Verificar avances ante la ANT, por solicitud de la interventoría.
* Revisión de informe ZHF Y G, hasta el kilómetro 12+100.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



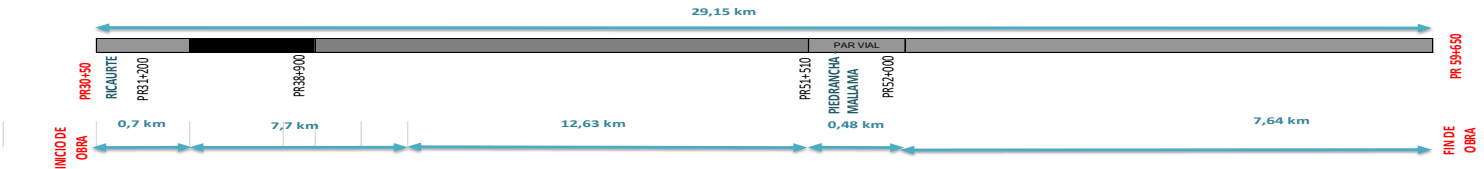
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

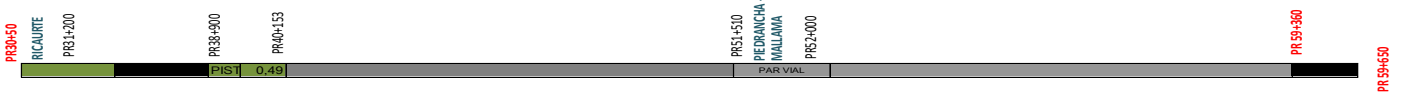
FECHA: 6/03/2024 (Día / Mes / Año)

RUTA No. 1002

ALCANCE CONTRACTUAL



ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR



ESTADO INICIAL

- PAVIMENTO EN MAL ESTADO (22 Km)
- VÍA CONSTRUIDA - AFIRMADO
- PAVIMENTO EN BUEN ESTADO (no hace parte del alcance)

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

- MANTENIMIENTO
- REHABILITACIÓN (19,53) km
- PAVIMENTACIÓN

SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fundición de pavimento en concreto rígido desde el K5+470 al K5+530 en carril izquierdo. VSFM-S1.



Puente No. 9: Instalación de acero de refuerzo para la losa del puente. VSFM-S1.



Talud No. 1: Instalación de malla de alta resistencia sobre el talud en la parte alta. Perforación de anclajes sobre el talud en la parte inferior. VSFM-S2.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No.9, 9A, 10, Muro 0, 1, 2, 3, Talud 0,1,2,3 y 4,Pavimento sector 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 141 del 7/03/2024 al 13/03/2024 — Último Informe Semanal: NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales Díaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.879.495.124,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 25.120.504.876,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.312.393.552	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 15.606.448	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.595.639.647	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.360.353	

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.598,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.989.057.744,50	10,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 52.979.593.927,00	9,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.009.463.817,50)	-1,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.485.322.113,00	14,48%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 68.669.921.002,22	11,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.464.916.040,00	10,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.205.004.962,22)	-1,02%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 538.967.267,81	0,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 834.751.131,00	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 1.648.906.581,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de obra No.31, Enero de 2024, fue radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4686-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010319 de fecha 06 de Febrero de 2024.
* Actas de ajuste Definitivas No.29 y 30, Noviembre y Diciembre de 2023, radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4687-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010381 de fecha 06 de Febrero de 2024.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 68.669.921.002,22	11,25%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 62.464.916.040,00	10,23%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 58.989.057.744,50	10,82%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 52.979.593.927,00	9,72%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Diciembre de 2023	$ 54.973.250.744,00	9,01%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de diciembre de 2023	$ 62.609.020.511	10,26%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.395.721.619	32,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.984.489.293	31,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 937.531.373

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de Costos No. 31 (Enero 2024) Radicada ante la Dirección Territorial INVIAS Putumayo mediante comunicado No. Putumayo04-4795-24 del 01 de Marzo de 2024, Recibido por la entidad con No. 2024E-VUVRAZ-019328 de fecha 01 de Marzo de 2024.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 15.395.721.619,40	32,07%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	13 de marzo de 2024	$ 14.984.489.293,27	31,22%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Diciembre 31 de 2023	$ 13.569.126.925,00	28,27%
Valor facturado acumulado	Diciembre 31 de 2023	$ 10.595.532.547,38	22,07%

Nota 1: El valor programado acumulado a Junio 2023 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No. 2 de fecha 15 Agosto de 2023.

Nota 2: El valor facturado acumulado es inferior al real ejecutado, toda vez que las actas No. 25 (Julio), No. 26 (Agosto), No. 27 (Septiembre), No. 28 (Octubre) y No. 30 (Diciembre) de 2023, fueron cobradas de manera parcial a la entidad, a fin de agotar el saldo de vigencia existentes.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.879.495.124,00
Saldo $	$ 25.120.504.876,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,569
Acumulado:	0,240

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/03/2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10,82% — Avance o Atraso Físico %: -1,10%

Meta Física Ejecutada %: 9,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021, 2022 y 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,25%	0,13%	Prog					0,25%
					Ejec	0,391	0,537		0,928	0,36%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,37%	0,10%	Prog					0,37%
					Ejec	5,323		20,264	25,587	2,11%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RIGIDO	Km	36,86	0,51%	0,35%	Prog					0,51%
					Ejec	4,924		19,708	24,631	3,51%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	8,51%	6,89%	Prog					8,51%
					Ejec					0,96%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog					
					Ejec					0,1%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog					0,11%
					Ejec					0,60%
TRANSPORTES	Km	14,86	0,21%	0,14%	Prog					0,21%
					Ejec					0,90%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		2
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque irrigador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	1	3
Minicargador	-		1
Motoniveladoras:	2	1	1
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador Frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	1	1
Volquetas:	10	14	8
Mixer:	-		3
Buldozer:	-		1
Camión Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	3
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		3
Planta Electrica (Generación de energia)	-		6
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		5
Compresor	-	1	5
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-		1
Camión Grúa	-		2
Tractomula (Emulsión asfáltica)		1	
Motosierra	-		1
Pluma diesel	-		2
Compactador manual (Kanguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		3
Camión Hormigonera	-		
Unidad hidraulica para obras de construcción	-		2
Equipo FLEXIROCK(ATLAS COPCO) perforación.			2
Equipo de orugas Klemm para perforación	-		1
Carro Taller	-		1
Compactador manual de rodillo	-		1
Equipo Topografía	-	1	2
Total	43	28	72

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorización Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X			

OBSERVACIONES:
Nombre de la fuente, lugar, nombre propietario, Volumen.
Autorización temporal No. 502337, San Francisco, Consorcio CM PUTUMAYO, 20.000 M3.
Autorización temporal No. 502329, San Pedro Colon. Consorcio CM PUTUMAYO, 50.000 M3.
FTUMAIJAY Materiales de rio Putumayo y San Francisco, San Francisco- Sibundoy, Resolución No. 287 de 2020.
CHORLAVY, San Francisco, Juan Carlos Paredes Benavides.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementación de los programas y fichas del PAGA Versión 4.
Continúan los tramites de donación de material de fresado con la Alcaldía municipal de Mallama Piedra Ancha.
Continúa tramite de obtención del acto administrativo que otorga captación de aguas en el Rio Guabo.

OBSERVACIONES:
De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementacion de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de deposito y conformacion en la ZODME Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	326	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	300	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	273	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 356

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Diseño y elaboración de pieza divulgativa mensual de sostenibilidad.
2. Elaboración y radicación del informe de sostenibilidad de febrero de 2024.
3. Consolidación de informes trimestrales pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-4807-24 del 07/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión Acta de Visita previa frente Ricaurte – Mallama Ruta 1002 para firmas. Mediante el presente comunicado se remite para su revisión y firmas correspondientes, ACTA DE VISITA PREVIA PARA RECIBO DEFINITIVO DE OBRA - FORMATO MEPI-MN1-IN-16-FR-1, realizada con base en los recorridos de campo conjuntos programados los días 26 y 27 de febrero de 2024 y teniendo en cuenta las siguientes observaciones: 1. La información del encabezado referente a las fechas de inicio y plazo inicial están diligenciadas de acuerdo al contrato de obra No. 1111-21, dejando como observación que la presente Acta refiere únicamente al frente de obra Ricaurte - Mallama Ruta 1002, cuya autorización se dio por parte de INVIAS mediante comunicación DO-GTE 62762 de fecha 08 de Noviembre de 2021, de acuerdo a lo referido en ANEXO TECNICO Numeral 3. 2. La presente Acta se realiza con base en recorrido de campo conjunto de los días 26 y 27 de febrero de 2024, comprendido entre las abscisas PR41+150 a PR59+360, quedando pendiente tramo comprendido entre PR41+150 a PR39+905, cuyas obras aún se encuentran en ejecución. 3. El contratista tiene programado culminar con actividades de obra (BEE y MDC-19) hasta el día 20 de marzo de 2024, construcción de cunetas y canales hasta el día 03 de abril de 2024 y las actividades de señalización vial hasta el día 16 de abril de 2024, según cronograma de obra presentado para finalizar hasta PR38+905 (meta física). 4. El Contratista se compromete a realizar la entrega de los Planos Record el día 22 de marzo de 2024, una vez se culmine todas las obras entre PR41+150 y PR38+905. 5. Hasta el día 12 de abril de 2024 el Contratista hará entrega de los resultados de los ensayos de control de calidad finales de acuerdo a Especificaciones INVIAS ART.450-13 y PIE V1 22- JUL-22 vigente aprobado, para recibo a satisfacción de la carpeta asfáltica instalada. 6. Una vez culminadas las actividades de obra, el contratista debe remitir todos los soportes de cierre ambiental establecidos en el Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-1. Sin embargo, en reunión del 26/02/2024 se acordó que el contratista iniciara con la gestión de actividades con CORPONARIÑO, Alcaldía Municipal y levantamiento topográfico del volumen actual del fresado acopiado en el PR49+600 y PR44+360. 7. El Cierre y balance final en el Área Social, se realizará una vez se culmine todas las actividades de obra hasta PR38+905. Es de anotar, que para el recibo definitivo de obra y suscripción de ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA FORMATO MEPI-MN1-IN-16-FR-2, se realizará un recorrido previo en todo el corredor intervenido, que se programará una vez se culminen las actividades pendientes de ejecutar en el tramo PR41+150 a PR38+905, antes de la fecha indicada de finalización según la programación presentada para este frente de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-4809-24 del 07/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 12 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 12 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-4810-24 del 07/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 13 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 13 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-4811-24 del 07/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 16 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 16 Contingencia Ambiental Talud K6+920 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/03/2024
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-4812-24 del 07/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Apremio No. 2 Por incumplimiento en la entrega del Documento técnico Ambiental para cambio menor listado del sistema de tratamiento de aguas residuales Zona Industrial San Carlos. Teniendo en cuenta que mediante comunicado Putumayo04-4670-24 radicado 182567 del 05/02/2024 no se ha obtenido respuesta alguna por parte del contratista en cuanto a lo citado: "(…) 1. Cambio Menor listado del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas Zona Industrial San Carlos, el contratista en el oficio del asunto manifiesta que se requieren 3 días calendarios para revisión documental y 10 días calendario para Base cartográfica y GDB. En este orden de ideas el tiempo solicitado por el contratista a la fecha del presente comunicado ha sido suficiente para elaborar el documento solicitado por esta interventoría. (…)". Por consiguiente se emite Apremio No. 2 por incumplimiento en la entrega del Documento técnico Ambiental para cambio menor listado del sistema de tratamiento de aguas residuales Zona Industrial San Carlos. Esta interventoría comina al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, Licencia Ambiental y Apéndice D Gestión Ambiental, solicita de manera inmediata atender lo requerido, en caso contrario se solicitara a la entidad inicio de proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento a las acciones establecidas en el Apéndice D Gestión Ambiental Contrato 1111 de 2021. De igual manera se advierte lo establecido en el Apéndice de Gestión Ambiental que cita. "(…) El Contratista es responsable de acatar y dar a conocer entre sus subalternos y subcontratistas el contenido de la Ley 1333 de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", la cual faculta a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y demás autoridades ambientales del orden regional y nacional, para ejercer las actividades preventivas y sancionatorias que considere, en caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994, y en las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen, y el contenido de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente. En caso de incumplimiento de cualquiera de las medidas de manejo ambiental establecidas o de infracciones ambientales de acuerdo a lo preceptuado por la ley 1333 de 2009, así como la imposición de multas por la autoridad ambiental competente, el contratista será sujeto de la aplicación de las sanciones correspondientes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por INVIAS; el oportuno pago de la multa será de absoluta responsabilidad del contratista y a su costa. (…)"

Mediante comunicado Putumayo04-4813-24 del 07/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 140 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 140, correspondientes al periodo entre el 29 de Febrero de 2024 al 06 de Marzo de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4815-24 del 08/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Diseño Señalización K0+400-K7+100 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1161-116907 (04-3975-24). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Diseño Geométrico, nos permitimos presentarle observaciones al diseño de señalización y seguridad vial del K0+400 al K7+100 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-4816-24 del 08/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA OFICIO: SOLICITUD REVALUACIÓN DE DISEÑO DE ANCLAJES ACTIVOS CON BARRAS AUTOPERFORANTES R38. Después de haber realizado las pruebas de tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes, en el talud 1 del sector 2. Se pueden evidenciar lo siguiente: 1. No se cuenta con el proceso constructivo para la perforación, instalación, inyección y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes R38. 2. Dentro de los planos de diseño presentados se encuentra el Plano de detalles con esquema de Anclajes con barras Autoperfroantes; En las pruebas de tensionamiento efectuado a los anclajes de pruebas en campo, se evidencio que el sistema planteado muestran deficiencias significativas en su funcionalidad en los taludes que se están ejecutando, ya que se están presentado fuertes punzonamiento (enterramiento) superior a los 20 cm de las platinas metálicas que supuestamente se van a utilizar para el anclaje. el tensionamiento no se pudo llevar a cabo el proceso de tensionamiento ya que el punzonamiento (enterramiento) de la platina en el talud fue superior a la capacidad del émbolo del gato, esto es debido a la baja resistencia de los materiales del talud, presentándose un perfil de meteorización Dere – Patton IB – IC, de baja capacidad geotécnica. Con las condiciones presentes en el sector de prueba de los anclajes, es importante asegurar la calidad de los elementos que conforman los anclajes activos. Por tal razón es necesario: - Solicitar al diseñador del sistema propuesto de anclajes activos con la utilización de barras autoperforantes R38, verificar en campo, las condiciones de perforación, instalación, inyección y tensionamiento. - Una vez se verifique en las anteriores condiciones, presentar para aprobación de la interventoría el procedimiento constructivo para dichas actividades que verdaderamente se apliquen en la construcción de la obra. - Evaluar alternativas en todos los procesos, que mejoren el proceso constructivo y eviten sobrecostos. Ya que hacen falta, para evaluación, documentos relevantes como lo son los procesos constructivos para los anclajes activos con barras autoperforantes que permitan la correcta ejecución de los anclajes activos con barras autoperforantes en la obra, se recomienda no continuar con la ejecución de corte, perfilado e instalación de anclajes activos adicionales a las ya construidas hasta tanto se genere el tensionamiento definitivo de lo ya construido. Esto debido a que se pueden presentar inestabilidades inducidas por la falta de tensionamiento en el talud, afectando la estabilidad global del mismo

Mediante comunicado Putumayo04-4817-24 del 08/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud soporte de actividades para riesgo 4- EDGAR ANDERSON AULLON BOLAÑOS Frente Mallama. Teniendo en cuenta que el señor EDGAR ANDERSON AULLON BOLAÑOS identificado con cedula N°1.089.480.974 se encuentra afiliado a riesgo 4 por parte del proveedor Trastumaco, esta interventoría solicita al contratista presentar un soporte mediante el cual se manifieste que el Sr. Aullon, quien se desempeña como conductor en frente Mallama, no realizará actividades en obra fuera de su vehículo dado que la actividad que desarrolla la empresa Transtumaco corresponde a transporte de pasajeros, por lo tanto en caso de ocurrir un accidente laboral producto del desarrollo de alguna actividad relacionada con construcción de obras civiles será única responsabilidad del consorcio San francisco puesto que el Sr. Aullon realizará un aporte a su ARL con riesgo 4. Finalmente, es importante recordar al contratista lo establecido en el CONTRATO No. 1111: en su CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA:..() OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. 12). Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres…().Así mismo, lo establecido en el numeral 13.10 del anexo técnico:..() 13.10 Prevención de Accidentes, Medidas de Seguridad y Planes de Contingencia. El contratista asumirá todos los riesgos sobre la prevención de accidentes y será responsable de las indemnizaciones causadas por los accidentes que, como resultado de su negligencia o descuido, pueda sufrir su personal…().

Mediante comunicado Putumayo04-4818-24 del 08/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1135-116764 (04-3913-24) Fundaciones Puente 13. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 13 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4819-24 del 08/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1136-116765 (04-3917-23) Fundaciones Puente 13 A. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista enGeotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 13 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4832-24 del 11/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Apoyo jurídico para revisión de insumos jurídicos. CONTRATO No. 1111. Respuesta a oficio según registro: CSF 1265 117512 (04-4217-24). Se solicita presentar la hoja de vida de la abogada María Fernanda Córdoba profesional jurídico quién reemplazará temporalmente al jurídico titular y se insta a realizar los cambios y los ajustes necesarios a fin de dar celeridad al proceso de aprobación de los insumos jurídicos.

Mediante comunicado Putumayo04-4833-24 del 11/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión informe mensual, comunicado CSF-1203-117251 (04-4082-24). En respuesta a informe predial – vigencia febrero 2024. CONTRATO No. 1111. Se recibe informe mensual de gestión predial sin observación.

Mediante comunicado Putumayo04-4835-24 del 13/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-921-115688 (04-3299-23) Estructuras Puente 11. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar observaciones de los diseños estructurales del Puente 11 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4836-24 del 13/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-4229-24 del comunicado CSF-1268- 117549 Informes de la Gestión social Variante – Mallama periodo Febrero. Revisado los informes de la gestión social, se permite realizar las siguientes apreciaciones para los ajustes correspondientes: Sector de Variante: ● Es importante actualizar en el consolidado PQRS 53 y 87. ● Definir con las áreas respectivas la respuesta PQR S 61, 78, 81. ● En la ficha Generación de empleo se evidencia que en la base de datos generada con las convocatorias del SENA se encuentra perfiles disponibles y en este periodo se están abriendo convocatorias de perfiles que están en la base de datos, se solicita se justifique la realización de las nuevas convocatorias.● En el informe de generación fuente de empleo se da a conocer el personal escogido a través de la convocatoria, pero no se relacionan en el soporte de inducción. ● 3.5. Cultura Vial y Participación Comunitaria- Registrar la información de las veedurías registradas para el proyecto. ● El soporte de capacitaciones al personal no coincide con el registro de personal vinculado en el proyecto. ● Se solicita la entrega del plan de capacitaciones a la comunidad integrado con el área de arqueología para dar cumplimiento a los talleres pedagógicos. ● 3.1. Atención a la Comunidad las pqrs, registradas en el periodo no coinciden las que se encuentran cerradas con el consolidado, ni en la matriz de cumplimiento social el avance del periodo registrado en el ejecutado y planeado. ● En el sector de Mallama se solicita actualizar el consolidado de actas de vecindad, de acuerdo con la visita registrada con el área técnica en el mes de febrero.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 05 de Marzo de 2024 se realizó mesa de trabajo y ajustes a presentación ANLA, al igual que revisión del contrato de cesión parcial de licencia ambiental, se realizó recorrido y seguimiento a zona industrial san Carlos, asistencia a capacitación con el contratista sobre el tema de Manejo de explosivos y accesorio de voladuras, en la abscisa K7+600 Puente 11 se realizó seguimiento a instalación de sacosuelo en el descole de la fuente hídrica, en la abscisa K7+600 puente 11 se realizó seguimiento a instalación de trinchos margen izquierda.

* El día 05 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra a los Sectores 1 y 2, donde se realizó seguimiento a intervenciones realizadas en Taludes: 0,1,2, y 4, comprendidos del K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 06 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó acompañamiento a realización de pruebas de tensionamiento en anclajes activos con barras autoperforantes del talud No. 1.

* El día 06 de Marzo de 2024 se realizó recorrido de frente de obra K0+700 hasta K7+600, Zodme Tamabioy, punto de captación, zona industrial san Carlos, verificación plan de acción previo visita ANLA, elaboración y remisión de informe semanal ambiental No.139, elaboración y remisión de apremio No.2 incumplimiento entrega documento de cambio menor sistema de alcantarillado Zona Industrial San Carlos, revisión y remisión de contingencias ambientales del K6+920 hasta K7+600, asistencia a capacitación con el contratista sobre tema manejo de explosivos y accesorios de voladuras.

* El día 06 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se asistió al Comité de obra, entre interventoría y contratista, para realizar el seguimiento a las obras de construcción de los taludes 0, 1, 2 y 4 del sector 2 del Frente San Francisco.

* Los días 7, 8 y 9 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se asistió a reuniones y se dio atención de la visita de seguimiento ambiental en el sector 2 del Frente San Francisco por parte de la ANLA.

* El 07 de marzo del 2024, se realizó la reunión de apertura el avance del proyecto en los componentes técnico, ambiental y social a los profesionales de seguimiento por parte de ANLA, se despeja dudas en temas técnicos y ambientales con los temas de contingencias y cumplimiento del PMA.

* El día 07 de Marzo de 2024 se realizó revisión VP ICA 23, revisión ajustes ICA 24, revisión contrato de cesión total de licencia ambiental, asistencia de apertura visita ANLA, asistencia a capacitación con el contratista sobre el tema de Manejo de explosivos y accesorio de voladuras.

* El día 08 de Marzo de 2024 se realizó acompañamiento a recorrido visita de seguimiento ANLA, frente de obra del K5+600 a K7+600, Zona Industrial Guaduales, ZODME Tamabioy, punto de captación, parcelas de reubicación de especies en veda y se asiste a reunión de cierre.

* El día 08 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó acompañamiento al recorrido de obra en los Sectores 1 y 2 durante la visita de seguimiento del ANLA.

* El día 08 de Marzo del 2024, se lleva a cabo la reunión con el Gobernador del cabildo Kamentsa- Inga, con el fin de solicitar los ajustes (contemplar un tiempo y presupuesto a las actividades entregadas) a la construcción de la ruta metodológica entregada por la comunidad, manifestaron que entregarían una propuesta para atender la solicitud y de esta manera también resolver el tema de pago del convenio que se tiene por la construcción de ese producto.

* El día 09 de Marzo de 2024 en la abscisa K6+690 Puente 9 se realizó seguimiento a instalación de sedimentador en el encole de la fuente hídrica, se realizó seguimiento a abastecimiento de agua en todo el frente de obra.

* El día 11 de Marzo de 2024 se realizó mesa de trabajo con especialista ambiental para actualización de matriz pendientes ambientales, actualización de matriz de reportes parciales de contingencias, actualización de matriz del estado actual ICAS, revisión y organización de información solicitada por la SS INVIAS, en la abscisa K7+190 Puente 9A se realizó seguimiento a instalación de sedimentador en el encole de la fuente hídrica, en la abscisa K7+398 Puente 10 se realizó seguimiento a las actividades de corte, desalojo de material y carpado de volquetas por parte del contratista, Se realizó cumplimiento a Memorandos ambientales 12 y 13.

* El día 12 de Marzo de 2024 se realizó la revisión y ajustes de los informes mensuales del contratista del periodo de febrero de 2023, al igual que la revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022 para remisión en el ICA No. 24. En la abscisa K7+190 se realizó seguimiento a instalación de sacosuelo en el encole de la Fuente hídrica. En la abscisa K7+600 se realizó seguimiento a instalación de sacosuelo en el encole de la Fuente Hídrica. Se realizó seguimiento e inspección a Zodme Tamabioy para verificar las actividades de depósito y conformación de materiales de corte y excavación del frente de obra. Se realizó memorando ambiental No 15.

* El día 12 de Marzo de 2024, se realizó recorrido en secto1 y 2 San Francisco, se solicita al contratista mejorar accesos en sector de puente 10 y puente 9, de igual manera se requiere mejorar la organización de los puntos de emergencias en los diferentes frentes de obra.

* El dia 13 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento a la actividad de deposito y conformacion de la ZODME Tamabioy, al igual que inspeccion mantenimiento y lavado de la via nacional, se realiza seguimiento a la implementacion de las medidas ambientales en la Zona Industrial San Carlos.

* El día 13 de Marzo de 2024, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal No. 90 al Contrato de obra, con la participación de Contratista, Interventoría e INVIAS, donde se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Entrega de los ajustes al Procedimientos constructivos para la estabilización de taludes. --- 20-03-2024.
2. Entrega de la propuesta preliminar del Zodme alterno para deposito de material sobrante Zodme Miraflores. --- 18/03/2024.
3. Mesa de trabajo para tratar el tema de Cesión total de la licencia ambiental. --- 13/03/2024.
4. Entrega de procedimientos constructivo del puente 10. --- 20/03/2024.
5. Reunión con INVIAS para tratar el tema de la exploración geotécnica del K12+100 hacia mayores. --- Por definir fecha con INVIAS.
6. Mesa de trabajo para tratar el tema de Cesión total de la licencia ambiental. --- 13/03/2024.
7. Entrega de información solicitada en la reunión del 8 de febrero de 2024 en Bogotá - Modificación del trazado en el sector 2. --- 14/03/2024.
8. Montaje de trituradora en campo. --- 31/03/2024.
9. Comunicado respecto a la aprobación del pavimento del sector 1, pavimentos pasos nacionales de San Francisco y Sibundoy y sector Mallama. --- Pendiente INVIAS.
10. Terminacion de obras de rehabilitación de Mallama con el total de la meta física hasta el PR38+900. --- 31/03/2024.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se registra el siguiente avance en estudios y diseños por el frente San Francisco:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado menos el 6+800 en recolección datos	Aprobados los presentados y en recolección de información para el k6+800
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	13/03/2024
		(Día / Mes / Año)

8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas tecnicas Obra e Interventoria. (por condiciones a la hora de construcción)
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 10 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes. Falta cerrar Puente No.11 y No.12b

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado haste l k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoria
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revision
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoria
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)

Subsector K10+100 – K12+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Pavimento sector 1: Se realizó fundición de pavimento en concreto rígido desde el K5+915 al K6+080 en carril izquierdo y entre el K6+145 al K6+240 en carril derecho.
* Reposición de losas de concreto mediante fundición de pavimento en concreto rígido desde el K0+810 al K0+815 y entre el 0+775 al K0+780 en carril derecho.
* Se realiza liberación de formaleta para construcción de pavimento hasta el K6+260 en carril derecho.
* Se realizó instalación y compactación de material seleccionado, instalación de malla electro soldada y fundición de cunetas en concreto desde el K2+085 al K2+095 en carril derecho, entre el K2+138 al K2+240 en carril derecho y entre el K2+300 al K2+535 en carril derecho.
* Se realizó riego y compactación de material seleccionado previo a la fundición de cunetas desde el K2+240 al K2+300 en carril derecho.
* Se realizó céreo de material de subbase desde el K6+270 al K6+320 en carril derecho.
* Se realizó cortes para dilataciones longitudinales y transversales en el pavimento construido desde el K5+615 al K5+632 en carril derecho (1er corte), K5+860 al K5+915 en carril derecho (1er corte), K5+865 al K6+075 en carril izquierdo (2do corte), K5+915 al K5+995 en carril izquierdo (1er corte), K5+950 al K6+055 en carril izquierdo (2do corte) y entre el K6+146 al K6+195 en carril izquierdo (1er corte).
* Se realizó sellado de dilataciones en el pavimento construido desde el K5+030 al K5+110 en carril izquierdo.
* Muro No. 0 (K6+869 al K 6+887 MI): Finalizó la excavación y fundición de los seis (6) caisson del muro (C1=5.03 m, C2=5.03 m, C3=5.10 m, C4=5.00 m, C5=5.01 m, C6=5.17 m). Se realizó la instalación del acero de refuerzo para la viga cabezal y vástago módulo No. 1 y 2. Se realizó la fundición de la viga cabezal sobre el módulo No. 1.
* Puente 9 (K6+959 al K7+004): Se continúa con la instalación de acero de refuerzo para losa y New Jersey del puente.
* Puente 9A (K7+130 al K7+190): No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Los avances alcanzados a la fecha en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes: No.1 = 16.48 m, No.2= 6.73 m, No.3 = 19.70 m, No.4 = 19.95 m, No.5 = 20.18 m, No.6 = 19.93 m.
* Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: Se continúa con la instalación de relleno estructural con material de mejoramiento por la parte interna del muro. Se realizó instalación de acero y fundición de la caja central de la alcantarilla en el K7+303 en su totalidad.
* Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: Se realizó la instalación del geodren planar sobre la parte interna del vástago y la viga cabezal del muro. Se realiza instalación de relleno estructural con material de mejoramiento por la parte interna del muro. No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Las profundidades logradas a la fecha de cada uno son las siguientes: No. 8= 3.09 m, No. 9= 1,93 m, No. 10= 1.98 m.
* Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): Se realizó la fundición complementaria para el babero y aleta izquierda sobre la parte baja de la viga cabezal en eje No. 1. Se realizó excavación, fundición e instalación de bases (andamios metálicos) para los apoyos de la obra falsa.
* Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: No se desarrollan actividades, el contratista tiene detenidas las actividades de excavación de caissons; Las profundidades logradas en los caissons a la fecha son las siguientes: No.1 =12.00 m, No.2 = 10.03 m, No.3 = 7.11 m, No.4 = 3.60 m, No. 5 = 1.61 m.
* Laboratorio: 1) Talud No. 4 - Talud No. 1: Se realizó control en inyección de lechada de 28 MPa en pasivos, control de fluidez y toma de muestra (tricubos) para verificación de cumplimiento de resistencia. 2) Muro No. 0, control en instalación de concreto sobre caisson No. 4, toma de asentamiento y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia a compresión en prensa hidráulica. 3) Muro No. 0, control en instalación de concreto sobre Zarpa del modulo No. 1, toma de asentamiento y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia a compresión en prensa hidráulica. 4) K6+170 al K6+255 en carril derecho, se realizó chqueo a porcentaje (%) de compactación mediante ensayo de densidades, metodo del cono y arena, sobre capa de subbase, obteniendo como resultado promedio de compactación un 98,1 %. 5) Talud 1, control en inyección de pernos pasivos 28 Mpa, control de fluidez y toma de muestra (tricubos). 6) K2+243 al K2+450 en carril derecho, se realizó chequeo a porcentaje (%) de compactación mediante ensayos de densidades, metodo cono y arena, sobre capa de mejoramiento en cunetas, obteniendo como resultado promedio de compactación un 95,3 %. 7) Talud No. 0 - Talud No. 1: control en instalación de inyección de lechada de 28 Mpa en pasivos, toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia.

* Talud Cero (K7+003 al K7+175 MD): Se continúan con los equipos tipo canasta en la corona del talud 0, se continua intentando la instalación de las barras autoperforantes a 25 metros de longitud, se tienen frecuentes inconvenientes debido al desgaste en las brocas de los elementos, falta de capacidad de los equipos y bajo rendimiento. Avance a la fecha: Sobre este sector el contratista continúa con perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 para anclajes, sobre la parte alta con equipo de canasta y sobre la parte baja con equipo de orugas a una profundidad de 20.00m. Equipos de perforación actual en obra: Se cuenta en obra con dos equipos tipo colgantes y un track drill, ubicados en la pata del talud.

* Talud No. 1 (K7+195 al K 7+300 MD): El Contratista realiza actividades de estabilización sobre este talud, mediante la instalación de anclajes activos de barras auto-perforantes, acompañadas de drenes y pernos pasivos. Se presentan inconvenientes por la falta de instalación de los espaciadores metálicos. Se continúa con el proceso de instalación del geomanto para evitar procesos erosivos, y se continúa con la instalación de anclajes. Avance a la fecha: Sobre este sector hasta la fecha se encuentran instalados 31 pernos en la fila (a) 38 pernos de la fila (b) a una profundidad de 9.00 m, también se instalan 34 anclajes fila (c) 35 anclajes fila (d) a una profundidad de 6.00 m, 17 anclajes fila (e), 22 anclajes fila (f), 13 en la fila (g) y 4 anclajes en la fila (h) a una profundidad de 25. 00 m. Se tienen instalados 21 drenes a una profundidad de 16.00 m. Sobre la parte alta se encuentran instalados 35 pernos para fijación de la malla de alta resistencia a una profundidad de 6.00 m, con barras de auto perforante R-32. Se realiza la construcción de zanjas de coronación en concre manto sobre la parte alta del talud. Se realiza la construcción de cunetas sobre la pata del talud en la terraza No. 2. Se realiza la aproximación de la rasante entre el K7+260 al K7+300. Se continúa con la instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre la parte alta del talud. Equipos de perforación actual en obra: 2 "FlexiRock" de la marca Atlas Copco y un equipo colgante tipo canasta.

* Talud No. 2 (K7+315 al K7+392 MD): Se adelantaron trabajos en el corte y perfilamiento del talud en la corona. Avance a la fecha: Sobre este sector el contratista continuo con perforación e instalación de barras de auto perforante R-32 para anclajes, sobre la parte alta utilizando equipos de canasta.

* Talud No. 4 (K7+573 al K7+654 MD): Se continúa con el descargue, desalojo de materiales de la zona de corte y materiales sueltos en el talud; Se realiza la inyección de lechada sobre los anclajes instalados sobre el talud de la terraza No. 5; Se continúa con la explanación, perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre el talud en la terraza No. 4; Debido a las fuertes lluvias presentadas, se han generado algunos deslizamientos de materiales removidos, que no afectan la estabilidad global del talud. Hacen falta la entrega de los ajustes al diseño de este talud, debido a las contingencias presentadas.

* Actividades de exploración geotécnica: No se han adelantado más perforaciones, se está trasladando y adecuando el terreno para el inicio de perforación. Avance a la fecha: se termina la fase de exploración hasta el K 12+100.

* Actividades de monitoreo de taludes: Sobre el Talud del K6+710 al K6+900 MD, se llevan a cabo actividades de monitoreo mediante instrumentación geotécnica, con la instalación de inclinómetros y piezómetros. Las lecturas que se han obtenido no indican movimiento del Talud.
* Se evidencian las dificultades constructivas de los anclajes activos con barras autoperforantes R38, debido al fuerte punsonamiento de las platinas propuestas para el tensionamiento de los mismos. Se envía comunicación con observaciones hechas sobre los diseños de las estabilizaciones de los taludes 0, 1, 2 y 4, en donde se evidencia la falta de información, la falta de claridad en los diseños presentados con los anclajes activos con barras autoperforantes.
* Por parte del especialista en geotecnia de interventoría se adelantó acompañamiento a la profesional del ANLA en el tema de contingencias ambientales, dando claridad sobre los fenómenos de remoción en masa y deslizamientos presentados en el corredor vial.
Recomendaciones Geotécnicas:
1) Se recomienda retomar a la mayor brevedad posible, con las actividades de excavación de los caisson del Puente 9a, Muro 2 y Muro 3.
2) Se recomienda, la presentación para aprobación de la Interventoría del diseño definitivo de las obras de estabilización para el Talud No. 4.
3) Se continúe el descargue de materiales de corte y sueltos que se presenten en el talud, evitando posibles desprendimientos mayores que afecten las fuentes hídricas cercanas.
4) Se recomienda al Contratista, llevar cabo a nivel general, las actividades de estabilización de los taludes del proyecto, de manera cíclica, permanente y descendente (de arriba hacia abajo), con el fin de evitar la formación de grandes cortes, y posibles episodios de deslizamientos, como los ya presentados en el pasado. Sumado a ello, llevar en paralelo, la realización de los manejos de aguas.
5) La realización de las pruebas de tensionamiento a los anclajes de prueba instalados e inyectados.
6) La utilización de los elementos necesarios para que el anclaje activo quede correctamente instalados, la utilización de brocas adecuadas de los espaciadores, y de todos los elementos necesarios.
7) No adelantar labores de excavación adicionales, hasta tanto se cuente con la estabilización de las coronas de los taludes. Se realice las inyecciones y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes, una vez se presente y apruebe el procedimiento constructivo.

AREA AMBIENTAL:

* Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Se realizó socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto, al igual que se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del contratista.
* Se realizó socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto a las veedurías ciudadanas.
* Se realizó reportes parciales de las contingencias ambientales del K7+400 a K7+430.

AREA SOCIAL:

* En el servicio de atención al usuario en esta semana no se han recepcionado PQRs.
* El 07 de marzo del 2024, se realizó la reunión de apertura del avance del proyecto en los componentes técnico, ambiental y social a los profesionales de seguimiento por parte de ANLA, se despeja dudas en temas técnicos y ambientales con los temas de contingencias y cumplimiento del PMA.
* El día 08 de Marzo del 2024, se realizó la reunión de visita del profesional social de ANLA, a las siguientes entidades: Alcaldía Municipal, veeduría ciudadana, JAC del AID, Personería Municipal con el objetivo de tener las apreciaciones con respecto al avance del proyecto y cumplimiento del Plan de manejo ambiental. También se realizó la reunión de cierre de la visita realizando recomendaciones en el componente social y ambiental con el fin de dar cumplimiento a las fichas del PMA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/03/2024
	(Día / Mes / Año)

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 08 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Se remitió comunicado Putumayo04-4817-24, mediante el cual se solicita al contratista emitir certificación para el señor EDGAR ANDERSON AULLON BOLAÑOS identificado con cedula N°1.089.480.974, quien se encuentra afiliado a riesgo 4.
* El día 11 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Acompañamiento a personal de interventoría durante actividad de inventario de acero para losa de puente 9, se realizo la apertura de permisos de trabajo y seguimiento a condiciones de seguridad, de igual manera se recomienda al contratista no desarrollar actividad de alturas en puente 9 cuando se presentan fuertes lluvias.
- Se asistió a reunión de instrucciones para aplicación de batería de riesgo psicosocial para el personal del Interventoría.
* El día 13 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Verificación de elementos de emergencias y pre operacionales de vehículos, se solicita al contratista que todos los vehículos que se transportan personal en obra cuenten con estos elementos en buen estado así mismo realizar los pre operacionales diarios.
- Se verificó condiciones de seguridad durante fundición de viga cabezal modulo 2 muro 0, se recomienda el uso constante de elementos de protección personal.

AREA PREDIAL:

* "Actualización de Diseños, que abarca la revisión y/o ajustes Y/O actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transpirabilidad por el corredor vial.
* De conformidad con lo acordado en mesa de trabajo realizada entre Interventoría y el Consorcio San Francisco, se remitieron las fichas 001ID-T2-CMMVSFM y 002ID-T2-CMMVSFM con visto bueno de conformidad del INVIAS. sin embargo se presentará modificación a ficha predial aprobada por área de deslizamiento o contingencia ambiental.
* Se espera sean radicadas las fichas 003ID-T2-CMMVSFM a la 0013ID-T2-CMMVSFM hasta el tramo K12+100, del K12+100 al K21+900, no se hará gestion hasta tanto no se defina el diseño, sin embargo ya hay identificación de predios.
* El valor de terreno de las ZHG se encuentra entre 5 y 10 millones con mejoras.
* Se solicita formalmente estudio de sector de las zonas y corredores.
* Reuniones y/o recorridos:
- Se realizó seguimiento predial semanal el 08 de marzo de 2024, en el que no asistio el profesional técnico del INVIAS, se genera acta de seguimiento.
- Pasivos prediales Contrato No 407; K0+000, K7+103 Pasivos, se menciona al contratista que debe verificar los predios de pasivos prediales toda vez que están en gestión dos (2), pero en el contrato y sábana predial 407 de 2010, se identifican siete.
- El predio 019 SPI, el contratista remitió mediante correo electrónico la escritura y folio de matrícula con la escritura registrada a la interventoría. El contratista se encuentra en las gestiones para el pago a la titular del inmueble por el monto del 20% relacionado en la escritura, monto que se incluirá en la preacta predial con los soportes para su respectivo cobro; Interventoría e INVIAS informan al contratista que previo al cobro de estos valores se debe presentar un análisis del porcentaje de administración a incluir en la preacta el cual no debe exeder el 2.5%.
- Respecto del predio 039 A SB, Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a la ficha predial.
- Mediante comunicado Putumayo04-4659-24 del 2 de febrero de 2024, Interventoría presenta observaciones y solicita una mesa de trabajo, el contratista se encuentra en el trámite de contratación de la abogada predial para revisar las observaciones y asistir a la mesa solicitada.Pasivo predial 024I, revisados los documentos del contrato 407 se encontró un comprobante de pago a proveedores que coincide con el valor del avalúo que está solicitando el señor Jairo Ruiz; si ese pago no fue generado, queda pendiente que el propietario solicite certificado a la entidad bancaria para validar que el desembolso no se realizó.
* En cuanto a comunicaciones:
- Solicitud de expedientes prediales y tira topográfica de pasivos prediales contrato 407 de 2010, se remite tira obtenida por la interventoría de los contratos 1184 y 407, se remite repuesta 2024S-VBOG-010529, en la que fueron remitidos los expedientes 043AD (Blanca Berta), 044AD (Marynela Maya), 039 AD (Jesús Arnoldo Ortiz), los cuales son remitidos a el contratista por correo electrónico para su revisión.
- Se realizó reunión de seguimiento el 8 de marzo de 2024, en la cual asistió el contratista y la interventoria, en la cual fue remitido el cronograma de gestión predial, se hará gestión sobre los once (11) predios restantes, esto es hasta donde actualmente se encuentra aprobado el diseño geométrico (del kilómetro 2 al kilómetro 12+100), a su vez se realizará el informe del sector y se espera la entrega para la segunda semana de marzo. Se insta al contratista remitir oficio de solcitud de validación del porcentaje de administración que no puede superar el 2,5% de acuerdo con el apéndice predial vigente para el contrato.
- Se remiten los estudios de títulos y diagnósticos jurídicos para aprobación de la interventoría, se requiere por parte de la contratista un par jurídico que se presente en las reuniones de seguimiento para la revisión de los insumos jurídicos.
- Se realizó informe de seguimiento, remitido por correo electrónico de acuerdo con lo solicitado por la administracion de la interventoría. se realiza informe semanal y mensual.
- Informe de seguimiento predial para reunión con el INVIAS, se recibío informe mensual de febrero de 2024, el cual fue revisado, sin observación.

* Predios en los que se está haciendo gestión predial, 38 predios de los cuales 3 cuentan con folio de matrícula y 35 son mejoras.

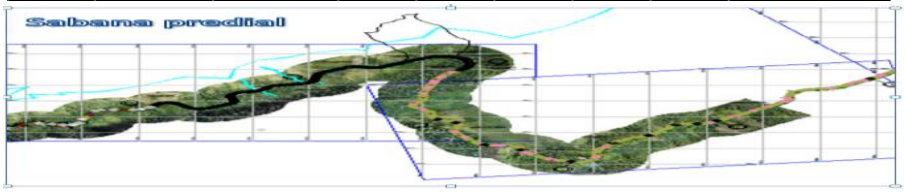
001ID-T2-CMMVSFM	5.349.153	ADONIAS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	K7+514,94	K8+890,54	1375,60	42.737,84
002ID-T2-CMMVSFM	97.472.193	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO	K8+890,54	K9+151,92	261,38	7.859,57
003ID-T2-CMMVSFM	66.858.665	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA	K9+151,92	K9+579,79	427,87	12.961,19
004ID-T2-CMMVSFM		JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	K9+579,79	K9+817,61	237,82	7.658,71
005ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)/JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K9+817,61	K9+959,55	141,94	4.616,59
006ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K9+959,55	K9+998,18	39,63	1.188,94
007ID-T2-CMMVSFM	18.123.117	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES	K9+998,18	K10+038,93	39,75	1.192,48
008ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K10+038,93	K10+079,03	40,10	1.202,98
009ID-T2-CMMVSFM	97.480.189	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS	K10+079,03	K10+280,28	161,25	4.896,72
010ID-T2-CMMVSFM	5.349.239	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES	K10+280,28	K10+389,48	159,20	5.053,83
011ID-T2-CMMVSFM	97.480.267	ANSELMO USORIO CEBALLOS RAMIREZ	K10+389,48	K10+922,22	522,74	15.806,66
012ID-T2-CMMVSFM	97.470.050	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO	K10+922,22	K11+613,01	696,79	22.710,97
013ID-T2-CMMVSFM	11.435.062	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO	K11+613,01	K12+163,16	544,15	17.015,43
014ID-T2-CMMVSFM	97.480.397	MIGUEL REMIGUIO GUERRA IMBACHI	K12+206,11	K12+696,19	490,08	15.080,91
015ID-T2-CMMVSFM		MARIA VISITACIÓN PANTOJA PORTILLA, JOSE ANTONIO BOTINA	K12+696,19	K13+999,22	1303,03	39.307,50
016ID-T2-CMMVSFM		ARTEMIA TERESA SANCHEZ	K13+999,22	K14+459,22	460,00	13.799,98
017ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO QUEVUAN DELGADO	K14+459,22	K14+959,22	500,00	14.999,94
018ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K14+959,22	K15+059,19	99,97	2.998,95
019ID-T2-CMMVSFM		EDGAR RAMIRO QUEVUAN DELGADO	K15+059,19	K15+299,21	240,02	7.200,40
020ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K15+299,21	K15+799,14	499,93	14.997,87
021ID-T2-CMMVSFM		CARLOS ANTONIO QUEVUAN DELGADO	K15+799,14	K15+999,10	199,96	5.998,69
022ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K15+999,10	K16+199,20	200,10	6.399,02

023ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO APOLINAR BENAVIDES LOPEZ	K16+199,20	K16+489,18	289,98	11.002,65
024ID-T2-CMMVSFM		LEONOR CERÓN JUAJIBIOY	K16+489,18	K16+869,18	380,00	12.587,41
025ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUEVUAN DELGADO	K16+869,18	K17+549,24	680,06	22.107,56
026ID-T2-CMMVSFM		RAMIRO BURGOS MEDINA	K17+549,24	K18+013,19	469,95	14.098,05
027ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K18+013,19	K18+909,25	890,06	24.915,44
028I-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUEVUAN DELGADO	K18+335,17	K18+479,25	140,08	2.278,50
029ID-T2-CMMVSFM	97.480.469	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	K18+409,25	K19+104,24	194,99	6.207,66
030ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO ARTURO BENAVIDES MEDINA	K19+104,24	K19+534,26	430,02	9.612,13
031ID-T2-CMMVSFM		JORGE IMBACHI CALDERÓN	K19+534,26	K19+579,26	155,00	7.733,61
032ID-T2-CMMVSFM		LUIS ALEJANDRO NARVAEZ ROSERO	K19+879,26	K20+069,28	390,02	11.799,38
033I-T2-CMMVSFM		ERMILO NARVAEZ	K20+069,28	K20+739,20	669,93	10.113,27
034D-T2-CMMVSFM		MARIA DEL CARMEN NARVAEZ ROSERO	K20+069,28	K20+861,00	791,72	13.186,22
035I-T2-CMMVSFM		BALDÍO	K20+739,20	K20+861,00	121,80	1.766,51
036ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+413,31	K21+474,31	61,00	17.745,93
037ID-T2-CMMVSFM		MARIA CATALINA MESES SUAREZ, PEDRO PABLO MELO	K21+474,31	K21+600,50	126,19	3.914,50
038ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+600,50	K21+904,07	303,57	9.550,62

GESTION PREDIAL

	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL	%	OBSERVACIONES
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios jurídicos, 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
				INVIAS	0	8%			
Fichas	37	3	8%	CONTRATISTA	8	100%	8	22%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 001ID-T2-CMMVSFM; 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D.
				INTERVENTORIA	0	0%			
				INVIAS	0	0%			
Estudios de Títulos	38	0	0%	CONTRATISTA	8	100%	8	21%	
				INTERVENTORIA	0	0%			
				INVIAS		0%			
Avalúos	38	0	0%	CONTRATISTA		8%	8	21%	
				INTERVENTORIA		0%			
				NOTARIA	0	0%			019 -SPI en procesos de firmas en notaría, modificación al clausulado por indicación del INVIAS
Escrituras	38	1	3%	OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS	0	0%	37	97%	
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqirir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San



FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 39+005 al PR 39+360 en carril derecho.
* Reproceso en Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica entre el PR 39+519 al PR 39+610 y entre el PR 40+600 al PR 40+900 sobre el carril izquierdo.
* Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1 entre el PR 38+905 al PR 39+290 sobre el carril derecho y entre el PR 39+880 al PR 40+150 sobre el carril izquierdo.
* Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes, bordillos de concreto y reposición de cunetas entre el PR 41+595 al PR 41+614 sobre la margen izquierda.
* Excavación varias sin clasificar, reposición de cunetas, entre el PR 41+595 al PR 41+614 sobre la margen izquierda.
* Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes, bordillos de concreto y construcción de filtro entre el PR39+717 al PR 39+855, PR39+675 al PR39+715 en la margen izquierda.
* Excavación varias sin clasificar y construcción de filtro entre el PR39+717 al PR 39+855, PR39+675 al PR39+715 en la margen izquierda.
* Finaliza Instalación de geotextil tipo II no tejido entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Finaliza Instalación de Tubería para filtro PVC ø 4" entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Finaliza Instalación de material granular drenante entre el PR 39+855 al PR 39+870 sobre la margen izquierda.
* Laboratorio: 1) PR40+150 al PR40+050 en carril Izquierdo - PR40+050 al PR39+950 en carril izquierdo, chequeo a porcentaje (%) de compactación a capa de base estabilizada BEE-38 obteniendo un resultado promedio de compactación de 98,1% cumpliendo con lo estipulado en el art 340-13.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza seguimiento para la verificación de la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA Mallama – Ricaurte Versión 4 en el campamento Industrial y frente de obra Mallama – Ricaurte PR44+200 hacia mayores.
* Se inician las gestiones para las actividades de cierre de gestión ambiental a término de contrato, por parte del contratista.

AREA SOCIAL:

* En esta semana no se han recepcionado solicitudes de la comunidad.
* El contratista continua con el cierre de actas de vecindad de acuerdo al avance de actvidades tecnicas.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 09 de Marzo de 2024, El contratista continua realizando las actividades de prevención de accidentes de trabajo: charlas de seguridad, inspecciones sst, jornadas de hidratación, pausas activas y pruebas de alcoholemia.
* El día 12 de Marzo de 2024, , El contratista continua realizando reposición de elementos de protección personal.
* El día 13 de Marzo de 2024, . Se verifica control de trafico durante actividades de obra, se recomienda el mantenimiento de la señalización dado que este sector cuenta con alto flujo vehicular.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

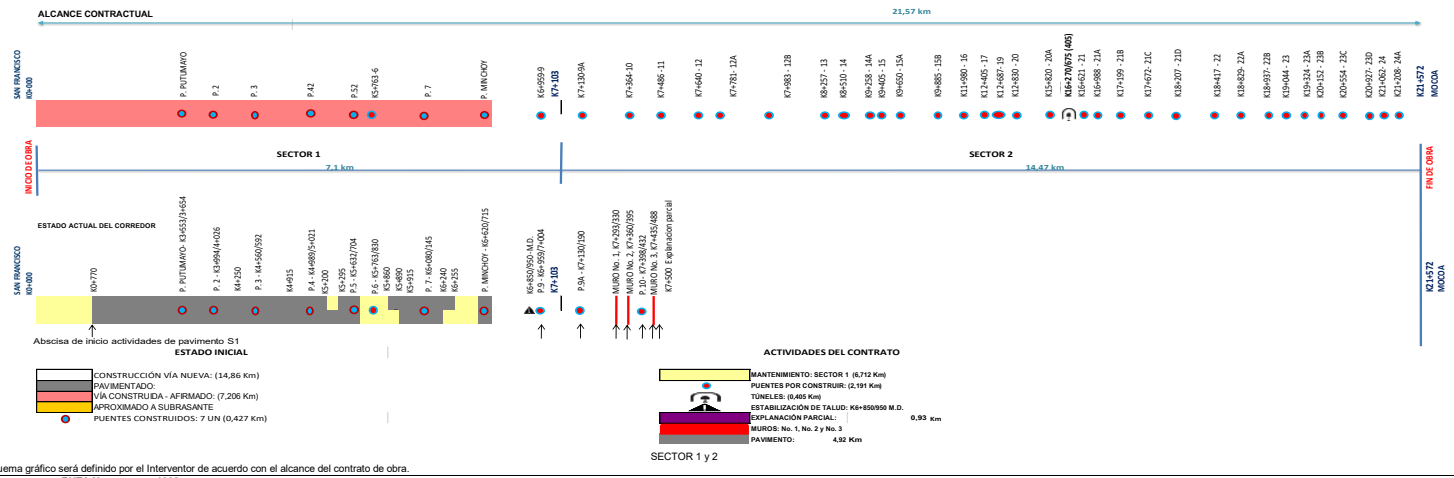
	FECHA	13/03/2024 (Día / Mes / Año)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+100 al K8+100 y también entre el K8+100 al K10+100, K10+100 al K12+100.
* Continuar la con la instalación de concreto para el pavimento rígido del sector No. 1, desde el K 6+240 sobre el carril derecho hacia mayores.
* Puente 9: Continuar con la instalación de acero para la fundición de la losa del puente.
* Talud No. 0, 1, 2 y 4: Continuar actividades de estabilización.
* Puente 10: Instalación de apoyos temporales (Obra falsa) para continuar la construcción del Puente mediante la construcción de las vigas principales.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril derecho desde el PR 39+005 hacia menores.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril izquierdo desde el PR 40+255 hacia menores.
* Fresado de Carpeta Asfáltica Existente desde el PR 39+400 sobre el carril izquierdo hacia menores.
* Mesa de trabajo con las áreas jurídicas de contratista e interventoría para la revisión de los documentos ajustados del trámite de cesión total de licencia ambiental y anexos de soporte previo a la solicitud ante la ANLA.
* Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de disposición de materiales de corte y excavación traslado, depósito y conformación en la ZODME Tamabioy.
* Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K0+700 hasta K7+800, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Seguimiento a la entrega de los cambios menores cambio sistema de alcantarillado, ajuste documento técnico ambiental desplazamiento de eje y adecuación de las obras de captación quebrada Solterayaco.
* Solicitud de las propuestas económicas para atención de los pendientes del acta 994 de 2022 para remisión en el ICA 24.
* Seguimiento y solicitud de programación del monitoreo de calidad de aire Zona Industrial San Carlos.
* Seguimiento entrega definitiva de ICA No. 24.
* En el área social se realizará revisión de productos entregados por el contratista.
* Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades de alto riesgo en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Presentación al Invias y Viceministerio de propuesta de trazado alternativo más exacta para que la entidad contratante emita su pronunciamiento.
* Solicitud del CSF de cierre de CLAUSULA VEINTINUEVE divergencias, por pago de exploración Geotécnica.
* Por parte del Consorcio San Francisco emitir respuesta al comunicado Putumayo04-4805-24 de interventoría, en trámite de volúmenes de diseños firmados con aprobaciones previas.
* Continuar mesas de trabajo entre Especialistas de Obra e Interventoría de Geotecnia para abreviar las observaciones para aprobación de Taludes según diseño de Notas técnicas, esto siendo el caso que aplique. Debido a que el contratista está construyendo de acuerdo a las ultimas modulaciones de notas técnicas las cuales no han sido aprobadas ni surtidas las observaciones de diseño emitidas por parte de interventoría, se aclara que hay diseños previamente aprobados y difieren de las notas técnicas como de lo que se está implementando en obra.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Reunión de seguimiento semanal del 15 de marzo de 2024.
* Revisión de la sábana predial actual.
* Revisión del cronograma predial.
* Verificar avances ante la ANT, por solicitud de la interventoría.
* Revisión de informe ZHF Y G, hasta el kilómetro 12+100.

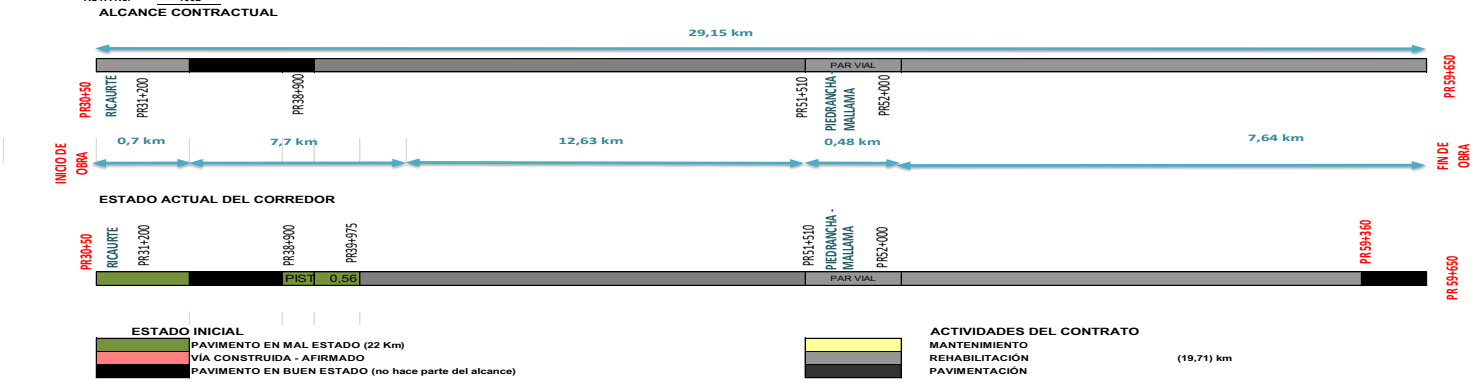
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de pavimento en concreto rígido desde el K6+055 al K6+120 en carril izquierdo. VSFM-S1.



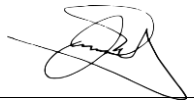
Talud No. 0: Perforación e instalación de barras auto perforantes R-38 sobre la parte baja del talud. VSFM-S2.



Talud No. 1: Instalación de malla de alta resistencia sobre la parte alta del talud. VSFM-S2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	13/03/2024 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA 
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No.9, 9A, 10, Muro 0, 1, 2, 3, Talud 0,1,2,3 y 4,Pavimento sector 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 142 del 14/03/2024 al 20/03/2024 — Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales Díaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.879.495.124,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 25.120.504.876,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.312.393.552	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 15.606.448	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.595.639.647	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.360.353	

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.598,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 59.528.025.012,31	10,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 54.435.987.736,89	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.092.037.275,42)	-0,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.485.322.113,00	14,48%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.290.302.830,23	11,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 63.921.309.849,89	10,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.368.992.980,34)	-0,88%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 538.967.267,81	0,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.456.393.809,89	0,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 1.648.906.581,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de obra No.31, Enero de 2024, fue radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4686-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010319 de fecha 06 de Febrero de 2024.
* Actas de ajuste Definitivas No.29 y 30, Noviembre y Diciembre de 2023, radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4687-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010381 de fecha 06 de Febrero de 2024.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 69.290.302.830,23	11,35%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 63.921.309.849,89	10,47%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 59.528.025.012,31	10,92%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 54.435.987.736,89	9,99%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Diciembre de 2023	$	54.973.250.744,00	9,01%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de diciembre de 2023	$ 62.609.020.511	10,26%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.543.999.743	32,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.132.767.416	31,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 937.531.373

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de Costos No. 31 (Enero 2024) Radicada ante la GGO - INVIAS mediante comunicado No. Putumayo04-4878-24 del 20 de Marzo de 2024, Recibido por la entidad con No. 2024E-VUVRAZ-025413 de fecha 20 de Marzo de 2024.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 15.543.999.742,60	32,38%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	20 de marzo de 2024	$ 15.132.767.416,47	31,53%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Diciembre 31 de 2023	$ 13.569.126.925,00	28,27%
Valor facturado acumulado	Diciembre 31 de 2023	$ 10.595.532.547,38	22,07%

Nota 1: El valor programado acumulado a Junio 2023 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No. 2 de fecha 15 Agosto de 2023.

Nota 2: El valor facturado acumulado es inferior al real ejecutado, toda vez que las actas No. 25 (Julio), No. 26 (Agosto), No. 27 (Septiembre), No. 28 (Octubre) y No. 30 (Diciembre) de 2023, fueron cobradas de manera parcial a la entidad, a fin de agotar el saldo de vigencia existentes.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.879.495.124,00
Saldo $	$ 25.120.504.876,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,569
Acumulado:	0,237

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10,92% Avance o Atraso Físico %: -0,93%

Meta Física Ejecutada %: 9,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021, 2022 y 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,25%	0,13%	Prog					0,25%
					Ejec	0,391	0,537		0,928	0,36%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,37%	0,10%	Prog					0,37%
					Ejec	5,348		20,639	25,987	2,11%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RIGIDO	Km	36,86	0,51%	0,35%	Prog					0,51%
					Ejec	4,954		19,878	24,832	3,51%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	8,51%	6,89%	Prog					8,51%
					Ejec					0,96%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog					
					Ejec					0,1%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog					0,11%
					Ejec					0,60%
TRANSPORTES	Km	14,86	0,21%	0,14%	Prog					0,21%
					Ejec					0,90%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque irrigador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	1	3
Minicargador	-	1	1
Motoniveladoras:	2	1	1
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador Frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	1	1
Volquetas:	10	14	8
Mixer:	-		5
Buldozer:	-		1
Camión Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	3
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		3
Planta Electrica (Generación de energia)	-		6
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		5
Compresor	-	1	5
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-		1
Camión Grúa	-		2
Tractomula (Emulsión asfáltica)		1	
Motosierra	-		1
Pluma diesel	-		2
Compactador manual (Kanguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		3
Camión Hormigonera	-		
Unidad hidraulica para obras de construcción	-		2
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			2
Equipo de orugas Klemm para perforación	-		1
Equipo de orugas Everdigm para perforación			1
Carro Taller	-		1
Compactador manual de rodillo	-		1
Equipo Topografía	-	1	2
Total	43	29	77

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorización Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI	NO NO X		

OBSERVACIONES:
Nombre de la fuente, lugar, nombre propietario, Volumen.
Autorización temporal No. 502337, San Francisco, Consorcio CM PUTUMAYO, 20.000 M3.
Autorización temporal No. 502329, San Pedro Colon. Consorcio CM PUTUMAYO, 50.000 M3.
FTUMAIJAY Materiales de rio Putumayo y San Francisco, San Francisco - Sibundoy, Resolución No. 287 de 2020.
CHORLAVY, San Francisco, Juan Carlos Paredes Benavides.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A		
EMISIONES:	SI X	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:
Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementación de los programas y fichas del PAGA Versión 4.
Continúan los tramites de donación de material de fresado con la Alcaldía municipal de Mallama Piedra Ancha.
Continúa tramite de obtención del acto administrativo que otorga captación de aguas en el Rio Guabo.

OBSERVACIONES:
De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementacion de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de deposito y conformacion en la ZODME Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	327	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	300	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	27	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	273	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 357

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Divulgación de pieza mensual de sostenibilidad.
2. Seguimiento al desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.
3. Consolidación de informes trimestrales pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-4838-24 del 13/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Procesos constructivos taludes 0, 1, 2 y 4. En repetidas comunicaciones, esta Interventoría ha solicitado la entrega de los procedimientos constructivos definitivos, necesarios para la instalación de los "Anclajes activos con barras autoperforantes", sin que hasta el momento se tenga la suficiente certeza del cumplimiento técnico y de los procesos de calidad que se requieren para la obra. Es claro que la Interventoría debe revisar para conceptuar de forma integral los estudios, diseños y procedimientos constructivos de cada una de las actividades constructivas, por tal razón y en vista de que no se cuenta con la información completa, es imposible realizar la revisión integral por parte de la Interventoría. Se tiene pendiente la entrega de documentos tan importantes tanto desde el punto de vista técnico como constructivo como la tipología de los equipos necesarios, la metodología de perforación de los anclajes, la falta de certeza en el proceso de inyección para la formación de la zona de bulbo respectiva, en la calidad y efectividad de las barras autoperforante como anclajes activos definitivos, en el tipo de elemento necesario para tensionamiento (Platinas y "U" metálicas, o zapatas o dados de tensionamiento). En ese orden de ideas la interventoría no puede proceder a conceptuar sobre los ensayos realizados sobre los taludes. La Interventoría ha alertado sobre el alto riesgo de la estabilidad global de los taludes al realizar actividades sin la certeza de la funcionalidad desde el punto de vista técnico. Solicitamos de manera atenta se acaten las recomendaciones presentadas y se entreguen para su revisión los documentos solicitados.

Mediante comunicado Putumayo04-4841-24 del 13/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 32 Febrero de 2024 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.32 correspondiente al periodo 01 al 29 de Febrero de 2024, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo. Se remite los siguientes archivos en PDF: INFORME MENSUAL No 32 FEBRERO-24 FRENTE SAN FRANCISCO (2003 FOLIOS). INFORME MENSUAL No 32 FEBRERO-24 FRENTE MOCOA (950 FOLIOS).

Mediante comunicado Putumayo04-4845-24 del 14/03/2024 dirigido a la Registraduría Municipal de San Francisco con asunto: Respuesta RME-oficio No. 013 radicado interno (04-4225-24) ASUNTO: Solicitud cargue de información en plantilla formato Excel. Por medio de la presente damos respuesta a la solicitud realizada en el oficio citado en el asunto de este comunicado.

Mediante comunicado Putumayo04-4846-24 del 13/03/2024 dirigido a la Veeduria Ciudadana Contrato 1111-2021 con asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 32. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, adjunta el informe de interventoría N°32 correspondiente al mes de Febrero 2024, del avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto "Construcción Variante San Francisco Mocoa".

Mediante comunicado Putumayo04-4847-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1193-117221 Fundaciones Puente 12. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 12 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4848-24 del 14/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 141 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 141, correspondientes al periodo entre el 07 de Marzo de 2024 al 13 de Marzo de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	20/03/2024
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-4849-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto Variante San Francisco – Mocoa. Como es de su conocimiento, la Interventoría ha requerido de manera reiterada al Contratista el cumplimiento en la entrega de documentos e información ambiental para la ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta que a la fecha la Interventoría no cuenta con esta información, nos permitimos reiterar la obligación del Contratista en la gestión ambiental respecto al cumplimiento de sus obligaciones y a suministrar la información requerida para la correcta y oportuna ejecución del Contrato. Por lo anterior, solicitamos a CONSORCIO SAN FRANCISCO implementar las acciones necesarias para que se dé cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos de la Interventoría y del INVIAS. Cabe anotar que, estas demoras en las entregas pueden generar no solo incumplimientos contractuales, sino también incumplimientos con las Autoridades Ambientales competentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4850-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio 2024S-VBOG-013154 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-012601. Citación de reunión ítem no previstos (Putumayo04-4717) Solicitud mesa de trabajo concertación entrega documentos y procedimiento APUS de veda Contrato 1111 de 2021. Mediante la presente nos permitimos remitir respuesta de la SS INVIAS a la interventoría en cuanto a la solicitud de mesa de trabajo para aclarar la entrega de los documentos y trámites de los APUS DE VEDA Contrato 1111 de 2021 teniendo en cuenta los procedimientos del Manual de Interventoría, por consiguiente la entidad ha manifestado que para el 20 de marzo de 2024 se brindara el espacio para atender la mesa de trabajo conjunta, por consiguiente solicitamos remitir los contactos, correo electrónico de las personas asistentes a la mesa de trabajo con la SS INVIAS para realizar la programación de la reunión virtual por parte de la interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4851-24 del 14/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su comunicado 2023S-VBOG-025850 con recibo 04-3864-23 del 04/12/2023 con asunto: Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ 030904. Respuesta concepto revisión procesos sancionatorios. En atención al comunicado del asunto esta interventoría se permite remitir respuesta de la siguiente manera: OBSERVACION SS INVIAS: "(…) esta subdirección solicita aclarar cuál es la posición final de interventoría y contratista a la solicitud de revisión de las observaciones generadas por esta subdirección.(…)". RESPUESTA INTERVENTORIA: En atención a lo solicitado, nos permitimos aclarar que la posición final de la interventoría es compartir la posición expresa y manifiesta por parte del contratista en su oficio CSF-1234-117356 del 13/02/2024 adjunto al presente, en el cual se expone las justificaciones jurídicas frente a los procesos sancionatorios ambientales con radicados SAN0110-00-2017, SAN0720-00-2019 y SAN0716-00-2019 adelantados contra el INVÍAS anteriores a la firma del contrato 1111 de 2021 (firmado por CM Putumayo en Julio 2021 y cedido al Consorcio San Francisco en Mayo 2022).

Mediante comunicado Putumayo04-4852-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Señalización de frentes de trabajo durante puente festivo y semana santa marzo de 2024. Teniendo en cuenta puente festivo del día 25 de marzo y festivos de semana santa del 28 al 31 de marzo, se solicita al contratista la instalación de señalización preventiva, informativa y reglamentaria de acuerdo al manual de Señalización vial 2015, así como la implementación de iluminación nocturna, dispositivos de comunicación y demás medidas respectivas para mantener la seguridad de los diferentes usuarios de la vía en Sector Mallama (entre el PR 49+500 al PR46+700) y Sector 1 San Francisco (K0+572 - K7+103), puesto que en estos sectores quedarán tramos intervenidos y además durante este periodo se incrementa el flujo vehicular, de igual manera se solicita remitir la relación de maquinaria y personal que estará disponible, para la atender emergencias en los tramos de vía mencionados, incluyendo características del equipo, ubicación, placas, nombres y números de contacto, a fin de remitir lo propio a la Entidad Contratante. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico el cual indica lo siguiente: …() En caso de que aplique, durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor objeto del contrato. Deberá también, garantizar la atención de emergencias en dicho corredor…(). Finalmente, se solicita remitir con antelación, la programación de actividades entre el 25 al 31 de marzo de 2024, con el fin de organizar previamente la logística de acompañamiento y control por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4853-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF 1243-117416 (04-4179-24-M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4644-24 con asunto entrega de informe SST – vigencia diciembre de 2023. Una vez revisado el informe correspondiente al mes de diciembre de 2023 y anexos del comunicado CSF-1160-116906, esta Interventoría emite concepto de no objeción considerando que las observaciones solicitadas mediante comunicado Putumayo04-4644-24, fueron atendidas por parte del Contratista mediante oficio CSF 1243-117416.

Mediante comunicado Putumayo04-4854-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1244-117417 (04-4174-24 M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4621-24 con asunto entrega de informe SST – vigencia noviembre de 2023. Una vez revisado el informe correspondiente al mes de noviembre de 2023 y anexos del comunicado CSF-1115-116693, esta Interventoría emite concepto de No objeción considerando que las observaciones solicitadas mediante comunicado Putumayo04-4621-24, fueron atendidas por parte del Contratista mediante oficio CSF-1244-117417.

Mediante comunicado Putumayo04-4855-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud remisión APUS de ítems no previstos Cto 1111 de 2021. Respecto al trámite de inclusión de ítem no previstos dentro del presupuesto de obra, debido a las necesidades particulares en obra y requerimientos de los diseños, se solicita al Consorcio San Francisco remitir a la Interventoría lo más pronto posible los Análisis de precios unitarios que se relacionan a continuación, toda vez que se trata de actividades que se han priorizado para su ejecución en obra: ● Caisson. ● Tala de árboles. ● Juntas elastoméricas. ● New Jersey. ● Fabricación de estructura metálica. En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta que el trámite ante la entidad contratante requiere de un tiempo considerable, se requiere que para cada uno de los ítems se remita la documentación técnica establecida en el manual de Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4856-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-1288-117622 con asunto: SOLICITUD DESEMBOLSO Nº20 – ANTICIPO. (04-4265-24M1 2024-03-12). Frente a la solicitud presentada, Interventoría realiza las siguientes observaciones: 1. Como es de su conocimiento, a la fecha se tiene lo siguiente: ● Valor girado hasta desembolso No.19 $26.122.500.000. ● Valor saldo de anticipo $ 877.500.000. ● Valor amortizado hasta acta 30 (facturada) $1.879.495.124. ● Valor pendiente por amortizar $24.243.004.876. 2. Como se muestra en la siguiente trazabilidad, en los comunicados relacionados Interventoría siempre se ha venido insistiendo en la legalización de los saldos pendientes de acuerdo a los 19 desembolsos realizados, cuya atención por parte del Contratista de obra se ha realizado únicamente de manera parcial: ● Comunicado Putumayo04-4538-24 de fecha 12 enero 2024. ● Comunicado Putumayo04-4624-24 de fecha 26 enero 2024. ● Comunicado Putumayo04-4707-24 de fecha 12 febrero 2024. ● Comunicado Putumayo04-4798-24 de fecha 01 marzo 2024. 3. Como es de su conocimiento, en el Desembolso No.19 presentado en el mes de Diciembre de 2023, se aprobó la compra de maquinaria y equipo por valor de $2.054.578.982. Sin embargo, entre estos aún están pendientes por presentar los documentos para legalizar los equipos relacionados a continuación, pese a que ya han trascurrido 03 meses desde su aprobación: ● Dos camionetas doble cabina diésel marca Toyota (GSM-437, HHT-061), cuyo valor refiere $341.600.000,00. ● Volqueta Doble troque Kenworth TTZ-806, cuyo valor refiere $246.090.000,00. 4. El estado a la fecha muestra un saldo pendiente por legalizar de $596.947.432. Ahora bien, se le recuerda al contratista que los dineros provenientes del anticipo sólo podrán ser invertidos de acuerdo con el plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por la Interventoría, y estos no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con la ejecución y cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta su condición de fondos públicos. Por su parte, es la Interventoría quien tiene la función de Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al Contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado. En consecuencia, teniendo en cuenta que el contratista no ha realizado la legalización del anticipo por el valor señalado, esta interventoría NO AUTORIZA EL DESEMBOLSO SOLICITADO, debido a que no ha recibido los documentos de legalización necesarios, por tanto, se le apremia para que entregue la documentación correspondiente de legalización dentro de los CINCO DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SO PENA DE QUE ESTO CONFIGURE EN UN HECHO QUE DETERMINA EL INCUMPLIMIENTO AL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, y por lo tanto, se presente el informe de solicitud de "Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio" y entregar los documentos soportes, con el fin de que la Entidad haga efectiva la garantía del buen manejo y correcta inversión del anticipo, declarando el siniestro del mismo.

Mediante comunicado Putumayo04-4857-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1271-117559 con radicado interno No. 04-4233-M1, con asunto: "Solicitud de reprogramación de vigencias del contrato No.1111 de 2021". En respuesta al comunicado del asunto y el comunicado CSF-1262-117498, luego de revisión en las áreas Jurídica, Financiera y Técnica, esta Interventoría emite las siguientes Observaciones que deben ser surtidas en un solo documento de solicitud para ser presentado ante la entidad contratante Invias, así: ● Es necesario redondear la solicitud de traslado de Vigencia del año 2030 al año 2024 por valor de $39.000.000.000, es decir, valores ajustados a miles de pesos. ● Ajustar programa de Inversión formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1, según la observación anterior. ● Es necesario que presenten la solicitud de manera definitiva junto con los soportes requeridos (formatos MEPI que apliquen). ● Relacionar mediante cuadros resumen en la solicitud y en formatos MEPI, las obras que serían ejecutadas con los recursos adicionales ($39.000.000.000) que serán trasladados de la vigencia 2030 a la vigencia 2024. ● En el documento, en el párrafo PETICIÓN, solicitar de manera específica que se requieren los recursos para el presente año, con el fin de iniciar de manera oportuna la modificación de vigencias futuras, donde solicitan los $ 39.000.000.000 de la vigencia 2030 hacía la vigencia 2024, en este primer semestre. Se espera que el documento ajustado junto con los debidos soportes sea presentado a esta Interventoría lo antes posible para su revisión y remisión de la solicitud al INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-4858-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Seguridad vial Sector 1 y 2, San Francisco. Considerando el avance de la pavimentación de Sector 1, San Francisco, y teniendo en cuenta las condiciones de la vía, por parte de interventoría se solicita la instalación de señalización informativa, preventiva y reglamentaria temporal, esto con el fin de prevenir accidentes viales, puesto que actualmente se cuenta con flujo de vehículos pesados y livianos, maquinaria y transeúntes particulares que hacen uso de la vía. Por lo anterior, se recuerda al contratista el cumplimiento de lo establecido en el numeral 11 del anexo técnico el cual indica:…() EL CONTRATISTA es el único responsable en el sector contratado de la conservación, señalización y el mantenimiento del tránsito. El incumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato causará al CONTRATISTA las sanciones proporcionales al valor del contrato y/o al de los daños causados a terceros durante la construcción, sin perjuicio de las demás acciones a que haya lugar… (). Además, en el numeral 13.31 se establece:…() El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del proponente y/o contratista… (). Por lo tanto, es necesario implementar todas las medidas respectivas para mantener la seguridad de los diferentes usuarios de la vía tanto en sector 1 como sector 2, San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-4862-24 del 15/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF1264 117511 con recibo 04-4215-24M1 del 29/02/2024 con asunto; Respuesta a su comunicación putumayo04-4155-23, actualización del plan de contingencias, requerimiento no. 24 acta de seguimiento no. 994 de 2022. En atención al oficio del asunto esta interventoría considera que la actualización del plan de contingencias es un requerimiento de obligatorio solicitado por la autoridad ambiental ANLA en el acta de seguimiento 994 del 2022, por consiguiente se establece que dicho requerimiento no cumple con los criterios establecidos para los ÍTEM NO PREVISTOS AMBIENTALES, por consiguiente se procede a realizar el reconocimiento por REEMBOLSO DE GASTOS tratándose de una actualización de un documento, teniendo en cuenta lo citado en el apéndice D Gestión ambiental que cita "Para algunos casos específicos, la Interventoría evaluará y revisará la posibilidad excepcional de reconocer bajo la modalidad de reembolso de gastos las actividades de carácter prioritario, que no cumplan los criterios establecidos para los ÍTEM NO PREVISTOS AMBIENTALES" al igual que en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL formato MASPS-MN-IN-1 página 24 define RECONOCIMIENTO como: Cada actividad sujeta a reconocimiento debe clasificarse si corresponde a ítem no previsto y/o en casos excepcionales si corresponde a reembolso de gastos u otros. Sin embargo si el contratista no comparte la posición de la interventoría está en su derecho de llevar sus justificaciones jurídicas, técnicas y ambientales ante la entidad, teniendo en cuenta que se tiene programada mesa de trabajo con la SS INVIAS el día 20 de marzo de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4871-24 del 18/03/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Acta de ajuste Definitiva No.31 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Definitiva No.31 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Enero de 2024, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4872-24 del 18/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA COMUNICADOS: CSF-1237-117378 y CSF-1283-117607 RADICADOS 04-4159-24-M1 Y ALCANCE: 04-4255-24 M1: Revisión fundaciones muros aproximación puente 9 del tramo 1 san francisco. Una vez evaluada la información presentada como respuestas a las observaciones por parte de la Interventoría se puede concluir que: El diseño del muro de aproximación del puente 9 CUMPLE con todos los requerimientos desde el punto de vista geotécnico, por tal razón se considera como un diseño APROBADO para construcción. Sin embargo se deben de incluir las notas respectivas en los planos y verificar la versión de los planos ya que se pudo observar que los planos GA – 223 – PU –GT – 02 –V4, tienen 2 versiones diferentes. Esta interventoría verificará en obra el cumplimiento del diseño aprobado con los planos en última versión correctamente firmados por los especialistas, para construcción.

Mediante comunicado Putumayo04-4873-24 del 19/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Remisión de oficio 2024S-VBOG-013775 con asunto; Remisión radicado ANLA No 2024E-VUVRAZ-013592. Respuesta VPI ICA 23frente San Francisco. Para su conocimiento y fines pertinentes se remite el oficio del asunto para que se atienda las observaciones remitidas por la autoridad ambiental, se otorga un plazo máximo de entrega hasta el 22 de marzo de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4875-24 del 19/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: TALUD DE PRUEBA, TENSIONAMIENTO ANCLAJES ACTIVOS CON BARRAS AUTOPERFORANTES R – 38. Debido a que se tienen diversos problemas constructivos con relación a la instalación de los anclajes activos con barras autoperforantes R18, la falta de procesos constructivos tanto en la perforación, inyección y sobre todo en el tensionamiento de los elementos, se solicita para el momento de adelantar las pruebas de tracción de las barras autoperforantes, estén presentes en la obra los responsables del diseño geotécnico y estructural. Es necesaria la presencia de sus especialistas en obra, con el objetivo de que en campo se evalúe de manera integral el sistema propuesto para la estabilización de los taludes y se corrijan las falencias constructivas y técnicas del sistemas. Todo debido a que las primeras pruebas adelantadas tuvieron punzonamientos superiores a los 20 cm, situación que pone en duda la efectividad de la solución propuesta. Además es necesario que dichos diseñadores presenten los documentos, recurrentemente solicitados por esta interventoría, correspondiente a los procesos constructivos para evaluación.

Mediante comunicado Putumayo04-4878-24 del 20/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 31 Enero 2024. Mediante la presente nos permitimos remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos de Interventoría No 31 del periodo enero de 2024, debidamente firmadas por el director territorial INVIAS Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-4880-24 del 20/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA OFICIO: SECTOR DE PRUEBAS DE INSTALACION DE ANCLAJES ACTIVOS CON BARRAS AUTOPERFORANTES. Debido a las dificultades e incertidumbres que se presentan en la perforación, instalación, inyección y tensionamiento de los anclajes activos propuestos con barras autoperfroantes R38, se delimitó un sector de prueba, establecido entre las abscisas K7+195 a K7+300, Talud 1, en donde se han adelantado labores fallidas en el tensionamiento de los mismos presentadose punzonamientos superiores a los 20 cm, situación que puede afectar la estabilidad global de los taludes. Además, no se tiene certeza de cuáles son los procedimientos constructivos que hasta la fecha no han sido entregados a la Interventoría para su revisión y seguimiento en obra, lo cual hace pensar que la metodología utilizada en la construcción de los elementos de estabilización no es la adecuada. Es necesario, revaluar todas las actividades concernientes a la estabilización de los taludes, generando procesos certeros que brinden la calidad y seguridad que las obras requieren, garantizando que los taludes conserven los factores de seguridad para los cuales fueron diseñados. En ese orden de ideas, la Interventoría presentando el sentido técnico, económico y de seguridad de las obras, solicita al consorcio constructor junto con su grupo diseñador, la evaluación y definición definitiva de todas y cada una de las obras propuestas, generando soluciones técnicas que sean viables y que verdaderamente se puedan implementar en la obra, manteniendo un equilibrio financiero. Es de anotar que hasta tanto las dudas e incertidumbres con relación al diseño queden solucionadas, no se podrá adelantar labores de instalación de los anclajes activos con barras autoperforantes por fuera del sector denominado de prueba. Cualquier actividad que se realice sin la debida aprobación integral de los diseños estará a cargo y responsabilidad del Consorcio San Francisco, así como la calidad de las actividades ejecutadas en el tramo de prueba.

Mediante comunicado Putumayo04-4882-24 del 20/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1294-117637, "Análisis de precios unitarios de obra extra, ítems asociados a la estabilidad de los taludes diseñados para el proyecto, alcance a la comunicación CSF-1210-117273, remisión del acta de fijación de precios no previstos no. 5." Realizando la revisión a los documentos radicados en el comunicado del asunto; se tienen las siguientes observaciones por la Interventoría: 1. Individualizar las especificaciones particulares. 2. En cada especificación particular, se deben incluir parámetros de medida técnicos que permitan determinar su cumplimiento y posterior recibo de trabajos a satisfacción; lo anterior por medio de abacos o tablas de aceptación según sea el caso.3. Asignar la especificación particular según corresponda el Ítem no previsto. 4. Asignar el nombre abreviado del Ítem no previsto a cada archivo según corresponda, mas no por numero o código interno. 5. Tener en cuenta el consecutivo de los Ítem no previstos que se encuentran aprobados modificatoria de cantidades de obra según corresponda. 6. Revisar las cotizaciones presentadas teniendo en cuenta el valor unitario del insumo para cada Ítem no previsto. 7. Incluir el costo de los insumos, cemento y agua, necesarios para la realización de inyección de los pernos auto perforantes R38. Tener en cuenta el Ítem contractual 623.1.2. Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable); cuyo costo es de $24.550 sin AIU. Esperamos se atiendan las observaciones expuestas y se remitan en el menor tiempo posible los documentos corregidos con el fin de avanzar con el trámite ante la entidad contratante.

Mediante comunicado Putumayo04-4884-24 del 20/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1194-117222 (04-4070-24) Fundaciones Puente 12 B. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 12 B localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4885-24 del 20/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1278-117576 (04-4246-24) Estructuras Protocolo Pruebas de Carga Puentes. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar APROBACIÓN a los Protocolos de Pruebas de Carga de los puentes localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 12 de Marzo de 2024 se realizó mesa de trabajo para revisión y ajustes de los informes mensuales del contratista periodo febrero 2024, al igual que mesa de trabajo para revisión y ajustes de los anexos del ICA 24.

* El día 13 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de la interventoría se asistió al Comité de obra, entre Interventoría y contratista, donde se realizó seguimiento a las obras de construcción de los taludes 0, 1, 2 y 4 del tramo 2. Se realizó revisión documentos talud No. 0 y revisión diseño muro No. 7 y No. 8.

* El día 14 de Marzo de 2024 se realizó mesa de trabajo con especialista ambiental para atención derecho de petición consejo de Bogotá, actualización de matriz de permisos ambientales, elaboración de documento obligaciones de INVIAS.

* El día 14 de Marzo de 2024 se atendio la visita de los Alcaldes de los Municipios de San Francisco y Sibundoy, del representante a la camara Carlos Ardila y el Viceministro de transporte, quienes realizaron recorrido al sector No. 1 y No. 2 del Frente San Francisco, para verificación y seguimiento al avance de las obras.

* El día 15 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra a los Sectores 1-2, seguimiento a intervenciones realizadas en los Taludes: 0, 1,2, y 4, localizados entre el K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 15 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento e inspección a aseo y mantenimiento de baños portátiles en todo el frente de obra, se realizó seguimiento e inspección a orden y aseo en todo el frente de obra.

* El día 15 de Marzo de 2024 de acuerdo a la visita de campo realizada por los especialistas de estructuras de contratista de obra e interventoría a los sectores No. 1 y No. 2 del Frente San Francisco, se realizó reunión entre área técnica, donde se conto con la participación de los especialistas mencionados, se genero acta de reunión No. 33, seguimiento a puentes No. 6, No. 9, No. 10 y No. 11 y ademas el Contratista realizó la presentación del vuelo en dron realizado en el mes de diciembre de 2023, con el fin de observar el sitio donde se plantea la construcción de los puentes No.12, 12A y 12B.

* El día 15 de Marzo de 2024 se realizó reunión y suscripción de acta No.34, donde se identificó en conjunto los ajustes necesarios para formatos para firmas de diseños previamente aprobados, que fueron presentados por el Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-1240-117405 radicado el 22 de febrero de 2024. Como compromiso por parte del Consorcio Constructor quedo presentar los ajustes a más tardar el próximo viernes 22 de marzo de 2024.

* El día 16 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento a las actividades de corte, desalojo de material y carpado de volquetas en la abscisa K7+300.

* El día 18 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra a los Sectores 1-2, seguimiento a intervenciones realizadas en los Taludes: 0, 1,2, y 4, localizados entre el K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 18 de Marzo de 2024 se realizó revisión y ajustes GDB ICA 24, revisión Lista de chequeo VP ICA 23, revisión matriz de obligaciones cesión sustracción de reserva forestal.

* El día 19 de Marzo de 2024 por parte del ingeniero residente de Interventoría se realizó recorrido a la obra, sectores No. 1 y No. 2, se realizó verificación de acero de la losa del Puente No. 9.

* El día 19 de Marzo de 2024 se realizó seguimiento e inspección a lavado de la vía nacional para la entrada de Zodme Tamabioy, en la abscisa K7+600 se realizó seguimiento a instalación de saco suelo en el descole de la fuente hídrica, en la abscisa K7+600 Se realizó seguimiento a las actividades de corte, desalojo de material y carpado de volquetas por parte del contratista, se realizó inspección y seguimiento a Zodme Tamabioy.

* Teniendo en cuenta que el día 19 de marzo se llevó a cabo la reunión socio-ambiental en la subdirección de sostenibilidad, se realiza la presentación del componente social, enfocado en el avance de la consulta previa en la construcción de la ruta metodológica.

* El día 19 de marzo del 2024, se llevó a cabo la reunión en la Subdirección de sostenibilidad y se socializo los pendientes que se tiene hasta la fecha, el tema de avance de consulta previa la cual no se ha iniciado por la definición del proceso de modificación de trazado y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	20/03/2024
	(Día / Mes / Año)

* El dia 20 de Marzo de 2024 se realizó reunión entre contratista, interventoría y representantes de la comunidad en el Zodme Tamabioy, para atención de solicitudes por parte de la comunidad.

* El dia 20 de Marzo de 2024 se realizó mesa de trabajo con la SS INVIAS para concertar la entrega de los documentos de los APUS de VEDA por parte del contratista.

* El dia 20 de Marzo de 2024 se realizó asistencia a comite tecnico con el INVIAS para socializar los avances de gestion ambiental del proyecto y realizar el seguimiento a los compromisos asumidos por el contratista.

* El día 20 de Marzo de 2024 se realizó recorrido en sector 1, Sector 2 y Zodme Tamabioy en conjunto con coordinador SST de contratista, durante el recorrido se evidencia solicita al contratista dar cumplimiento al diseño y memoria de cálculo de los punto de anclaje para trabajos de excavación de caisson para muro 3, de igual manera se solicita instalar botiquín en sector de talud 4, finalmente se verifica equipos de emergencias de vehículos por lo cual se solicita la actualización de estos elementos y de esta manera atender una emergencia en caso de presentarse.

* Se realizó visita a campo entre pares especialistas en estructuras a los Sectores No. 1 y No. 2, con énfasis a los puentes No. 6 y No. 9. Así como control de los otros puentes en ejecución y por iniciar ejecución en este 2024.

* El día 20 de Marzo de 2024, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal No. 91 al Contrato de obra, con la participación de Contratista, Interventoría e INVIAS, donde se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Reunión con INVIAS para tratar el tema de la exploración geotécnica del K12+100 hacia mayores. --- 05-04-2024.
2. Comunicado respecto a la aprobación del pavimento del sector 1, pavimentos pasos nacionales de San Francisco y Sibundoy y sector Mallama. --- 27/03/2024.
3. Mesa de trabajo Entrega revisión de 4 puntos del acta de visita previa de Mallama firmada por el Contratista - Contratista e Interventoría. --- 27/03/2024 se definirá la fecha de la mesa de trabajo.
4. Informe de los 4 puntos críticos que afectan el pavimento en Mallama, causas y posibles soluciones y costos aproximados para INVIAS. --- 27/03/2024.
5. Mesa de trabajo para revisión de los procedimientos constructivos de taludes. --- 01/04/2024.
6. Entrega de los ajustes al Procedimientos constructivos para la estabilización de taludes. --- 20/03/2024.
7. Entrega del documento de revisión de los Procedimientos constructivos para la estabilización de taludes. --- 27/03/2024.
8. Entrega de análisis presupuestal comparativo para taludes - matriz multicriterio taludes. --- 26/03/2024.
9. Reunión para revisión preliminar de observaciones procedimientos constructivos de taludes. --- 21/03/2024.
10. Visita al Zodme Tamabioy para revisar compromisos conformación y nivelación con comunidad. --- 20/03/2024.
11. Respuesta a la propuesta para Atención de PQR zanjas de coronación predio señor España. --- 21/03/2024.
12. Atención al tema de tubería de acueducto del sector 1. El compromiso de la topografía esta listo para entregar en esa reunión. --- Solicitar reprogramación de la reunión a la alcaldía municipal.
13. Presentación para reunión con veeduría para reunión de 21 de marzo de 2024. --- 20/03/2024.
14. Entrega de documento para cesión parcial de licencia ambiental. --- 05/04/2024.
15. Entrega del documento respecto a los documentos APUS de veda. --- 27/03/2024.
16. Informe sobre los volúmenes de los acopios de material de fresado en Mallama y gestiones con la alcaldía de Mallama. --- 03/04/2024.
17. Reunión con alcaldía de Mallama para tratar el tema de material de fresado. --- Coordinar una fecha para asistir a la reunión con la alcaldía.
18. Montaje de trituradora en campo. --- 31/03/2024.
19. Terminacion de obras de rehabilitación de Mallama con el total de la meta física hasta el PR38+900. --- 31/03/2024.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se registra el siguiente avance en estudios y diseños por el frente San Francisco:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado menos el 6+800 en recolección datos	Aprobados los presentados y en recolección de información para el k6+800
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas tecnicas Obra e Interventoria. (por condiciones a la hora de construcción)
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 10 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes. Falta cerrar Puente No.11 y No.12b

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado haste l k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoria
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revision
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoria
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)

Subsector K10+100 – K12+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Pavimento sector 1: Se realizó fundición de pavimento en concreto rígido desde el K 5+704 al K5+764 en carril derecho.
* Se realizó cortes para las dilataciones en el pavimento construido desde el K6+195 al K6+245 en carril izquierdo (1er corte).
* Construcción de filtro desde el K6+260 al K6+315 en carril derecho y entre el K6+350 al K6+406 en carril derecho.
* Se realizó riego de material de mejoramiento entre el K6+280 al K6+380 en carril derecho.
* Se realizó adecuación de entrada que conduce hacia la Vereda Minchoy, en el K6+300.
* Fundición de solado, instalación y atraque de tubería en concreto de 36" para las alcantarillas en el K6+720 y K6+915, primer tramo de tubería en la margen izquierda. Se realizó instalación de material para rellenar la excavación realizada para la instalación de la tubería de 36".
* Se realizó instalación y compactación de material seleccionado, instalación de malla electro soldada y fundición de cunetas en concreto desde el K2+532 al K2+625 (completas), K2+625 hasta K2+635 (intercaladas), K2+635 al K2+665 (completas), K2+670 al K2+715 (intercaladas), sobre el carril derecho.
* Se realizó riego de material, compactación e instalación de malla electrosoldada para cunetas desde el K2+583 al K2+820 en el carril derecho.
* Muro No. 0 (K6+869 al K 6+887 MI): Fundición de la viga cabezal sobre el módulo No. 2. Instalación de acero complementario para el vástago módulo No. 1 y No. 2. Fundición del vástago sobre el módulo No. 1.
* Puente 9 (K6+959 al K7+004): Se realizó la fijación de los apoyos que sostienen la formaleta de los aleros que forman parte de la losa. Se realizó el sellado de espacios sobre la juntas de la formaleta para evitar fugas de concreto en el momento de la fundición de la losa. Se realizó la instalación de la junta elastómerica sobre el eje No. 1 y No. 2 del puente. Se realizó la instalación de las tapas laterales para la fundición de la losa.
* Puente 9A (K7+130 al K7+190): No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Los avances alcanzados a la fecha en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes: No.1 = 16.48 m, No.2= 6.73 m, No.3 = 19.70 m, No.4 = 19.95 m, No.5 = 20.18 m, No.6 = 19.93 m.
* Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: En el K7+303 se realiza la excavación y adecuación para la plataforma del encole; Se realizó la fundición de solado e instalación de la tubería de concreto de 36 "certificada. Se realizó la instalación del acero de refuerzo para la zarpa y los muros de la caja del encole.
* Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Las profundidades logradas a la fecha de cada uno son las siguientes: No. 8= 3.09 m, No. 9= 1,93 m, No. 10= 1.98 m.
* Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): Se continúa con la excavación, fundición e instalación de bases (andamios metálicos) para los apoyos de la obra falsa.
* Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: Se continúa con la excavación y fundición de anillos sobre los caissons 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Avance a la fecha: C1: 12 m (Finalizado), C2: 10.03 m, C3: 7.61 m, C4: 3.6 m, C5: 1.61 m, C6: 1 m, C7: 1 m, C8: 1 m, C9: 1 m, C10: 1 m, C11: 1 m, C12: 1 m.
* Laboratorio: 1) Talud No. 0 - Talud No. 1, control en inyección de lechada de 28 Mpa en pernos pasivos, toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia. 2) K5+705 - K5+767 en carril derecho, control en instalación de pavimente en concretor rígido, control de asentamiento y toma de muestra para veirifcar el cumplimineto de la resistencia a flexion. 3) K2+450 a K2+630 en margen derecha, chequeo a porcentaje (%) de densidades a capa de mejoramiento en cunetas, obteniendo un 93 % promedio de compactacion. 4) Muro No. 0, control en instalación de concreto sobre vastago del modulo No. 1, control de asentamiento y toma de muestra para verificar el cumplimiento de la resistencia a compresión. 5) Talud No. 0 - Talud No. 2, control en instalación de lechada tipo de estructura en pernos pasivos, tipo de resistencia 28 Mpa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/03/2024 (Día / Mes / Año)

* Talud Cero (K7+003 al K7+175 MD): Sobre este sector el contratista continua con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38, con equipo de canastas sobre la parte alta del talud, también se realiza la misma actividad con equipo de orugas sobre la parte alta entre el K7+030 - K7+050. Avance a la fecha: Sobre este sector el contratista continúa con perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 para anclajes, sobre la parte alta con equipo de canasta y sobre la parte baja con equipo de orugas a una profundidad de 25.00m. Equipos de perforación actual en obra: Se cuenta en obra con dos equipos tipo colgantes y un track drill, ubicados en la pata del talud.

* Talud No. 1 (K7+195 al K 7+300 MD): El Contratista realiza actividades de estabilización sobre este talud, mediante la instalación de anclajes activos de barras auto-perforantes, acompañadas de drenes y pernos pasivos. Se continúa con el proceso de instalación del geomanto para evitar procesos erosivos, y se continúa con la instalación de anclajes. Avance a la fecha: Sobre este sector hasta la fecha se encuentran instalados 31 pernos en la fila (a) 38 pernos de la fila (b) a una profundidad de 9.00 m, también se instalan 34 anclajes fila (c) 35 anclajes fila (d) a una profundidad de 6.00 m, 17 anclajes fila (e), 22 anclajes fila (f), 13 en la fila (g) y 4 anclajes en la fila (h) a una profundidad de 25. 00 m. Se tienen instalados 21 drenes a una profundidad de 16.00 m. Sobre la parte alta se encuentran instalados 30 pernos para fijación de la malla de alta resistencia a una profundidad de 6.00 m, con barras de auto perforante R-32. Se realiza la construcción de cunetas para recolección de aguas sobre la terraza No. 2. Se realiza la aproximación de la rasante sobre este sector. Se continúa con la instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre la parte baja del talud.

* Talud No. 2 (K7+315 al K7+392 MD): Se adelantaron trabajos en el corte y perfilamiento del talud en la corona. Se comienza con la instalación de geomanto, mallas de alta resistencia y la instalación del manto en concreto para cunetas. Avance a la fecha: Se continúa con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-32 para anclajes sobre la parte alta utilizando equipos de canasta. Se realizó la inyección de lechada sobre los anclajes instalados anteriormente sobre la parte alta del el talud.

* Talud No. 4 (K7+573 al K7+654 MD): Se adelanta un segundo corte para la instalación de anclajes activos. Para este talud, debido a la contingencia presentada, no se cuenta con diseño alguno para evaluación de las obras de estabilización del mismo. Se continúa con el descargue, desalojo de materiales de la zona de corte y materiales sueltos en el talud; Se realiza la inyección de lechada sobre los anclajes instalados sobre el talud de la terraza No. 4; Se continúa con la explanación, perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre el talud en la terraza No. 4.

* Actividades de exploración geotécnica: No se han adelantado más perforaciones, se está trasladando y adecuando el terreno para el inicio de perforación. Avance a la fecha: se termina la fase de exploración hasta el K 12+100.

* Actividades de monitoreo de taludes: Sobre el Talud del K6+710 al K6+900 MD, se llevan a cabo actividades de monitoreo mediante instrumentación geotécnica, con la instalación de inclinómetros y piezómetros. Las lecturas que se han obtenido no indican movimiento del Talud.
* Se evidencian las dificultades constructivas de los anclajes activos con barras autoperforantes R38, debido al fuerte punsonamiento de las platinas propuestas para el tensionamiento de los mismos. Se solicita la presencia del diseñador del sistema de estabilización para que evalúen los problemas constructivos y presenten los procedimientos constructivos de perforación inyección y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes.
Recomendaciones Geotécnicas:
1) Se recomienda retomar a la mayor brevedad posible, con las actividades de excavación de los caisson del Puente 9ª y Muro 2.
2) Se recomienda, la presentación para aprobación de la Interventoría del diseño definitivo de las obras de estabilización para el Talud 4.
3) Se continúe el descargue de materiales de corte y suelto que se presenten en el talud, evitando posibles desprendimientos mayores que afecten las fuentes hídricas cercanas.
4) Se recomienda al Contratista, llevar cabo a nivel general, las actividades de estabilización de los taludes del proyecto, de manera cíclica, permanente y descendente (de arriba hacia abajo), con el fin de evitar la formación de grandes cortes, y posibles episodios de deslizamientos, como los ya presentados en el pasado. Sumado a ello, llevar en paralelo, la realización de los manejos de aguas.
5) La realización de las pruebas de tensionamiento a los anclajes de prueba instalados e inyectados.
6) La utilización de los elementos necesarios para que el anclaje activo quede correctamente instalados, la utilización de brocas adecuadas de los espaciadores, y de todos los elementos necesarios.
7) No adelantar labores de excavación adicionales, hasta tanto se cuente con la estabilización de las coronas de los taludes. Se realice las inyecciones y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes, una vez se presente y apruebe el procedimiento constructivo.

AREA AMBIENTAL:

* Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Se realizó socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto, al igual que se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del contratista.
* Se realizó revision y ajustes del ICA No. 24 y VPI ICA No. 23
* Se realizó atencion al derecho de peticion presentado por el consejo de Bogota.

AREA SOCIAL:

* Teniendo en cuenta que el día 19 de marzo de 2024 se llevó a cabo la reunión socio-ambiental en la subdirección de sostenibilidad, se realizó la presentación del componente social, enfocado en el avance de la consulta previa en la construcción de la ruta metodológica.
* El día 16 de Marzo 2024, se realizó la visita de verificación al ZODME Tamabioy, dado que se han presentado diferentes solicitudes con el tema de los niveles de relleno y esto de acuerdo a los compromisos realizados con la comunidad del sector, se informa que se hara visita el día 20 de marzo de 2024 para atender y revisar el tema de las solicitudes.
* Esta semana no se han recepcionado PQRs

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 15 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Verificación a adecuación de campamentos en sector 2, se recomienda mantener el orden y aseo los campamentos y áreas de trabajo en todos los frentes de obra.
- Se verificó condiciones de seguridad durante estabilización de talud 2.
- Se verificó condiciones de seguridad durante fundición de muro 0, se solicita al contratista realizar el armado completo del andamio para prevenir accidente laborales por caída de personal.
* El día 18 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Apertura de permisos de trabajo para verificación de formaleta para losa de puente 9 con niveles de topografía.
- Se verificó condiciones de seguridad durante actividad de construcción de filtros en KM 6+300 sector 1 San Francisco, se recomienda el uso constante de los elementos de protección personal.
- Verificación de pre operacionales de maquinaria, se recomienda realizar la inspección de la maquinaria de acuerdo a las condiciones de operación diarias de la misma.".
* El día 19 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Apertura de permisos de trabajo para verificación de formaleta para losa de puente 9 con niveles de topografía.
- Se verificó condiciones de seguridad en acceso a Zodme Tamabioy, se remitió memorando de campo N° 46 mediante el cual se solicita la asignación de un auxiliar de tránsito para el control de tráfico en el acceso al Zodme teniendo en cuenta la poca visibilidad que tienen los conductores y usuarios de la vía en este sector.
- Verificación de condiciones de seguridad en muro 3, donde se solicita la construcción de puntos de anclaje para el desarrollo de actividades de excavación de caisson.
* El día 20 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Apertura de permisos de trabajo para verificación de extracción de núcleos en viga 1 de Puente 9.

AREA PREDIAL:

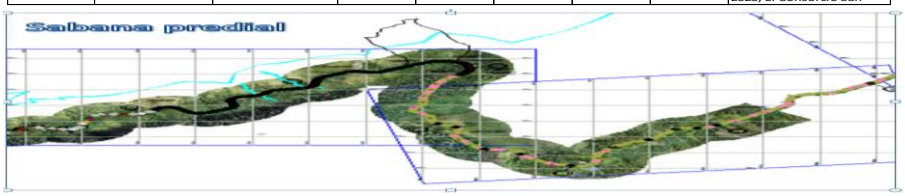
* "Actualización de Diseños, que abarca la revisión y/o ajustes Y/O actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transpirabilidad por el corredor vial.
* De conformidad con lo acordado en mesa de trabajo realizada entre Interventoría y el Consorcio San Francisco, se remitieron las fichas 001ID-T2-CMMVSFM y 002ID-T2-CMMVSFM con visto bueno de conformidad del INVIAS. sin embargo se presentará modificación a ficha predial aprobada por área de deslizamiento o contingencia ambiental.
* Se espera sean radicadas las fichas 003ID-T2-CMMVSFM a la 0013ID-T2-CMMVSFM hasta el tramo K12+100, del K12+100 al K21+900, no se hará gestion hasta tanto no se defina el diseño, sin embargo ya hay identificación de predios.
* El valor de terreno de las ZHG se encuentra entre 5 y 10 millones con mejoras.
* Se solicita formalmente estudio de sector de las zonas y corredores.
* Reuniones y/o recorridos:
- Se realizó seguimiento predial semanal.
- Pasivos prediales Contrato No 407; K0+000, K7+103 Pasivos, se menciona al contratista que debe verificar los predios de pasivos prediales toda vez que están en gestión dos (2), pero en el contrato y sábana predial 407 de 2010, se identifican siete.
- El predio 019 SPI, el contratista remitió mediante correo electrónico la escritura y folio de matrícula con la escritura registrada a la interventoría. El contratista se encuentra en las gestiones para el pago a la titular del inmueble por el monto del 20% relacionado en la escritura, monto que se incluirá en la preacta predial con los soportes para su respectivo cobro; Interventoría e INVIAS informan al contratista que previo al cobro de estos valores se debe presentar un análisis del porcentaje de administración a incluir en la preacta el cual no debe exeder el 2.5%.
- Respecto del predio 039 A SB, Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a la ficha predial.
- Mediante comunicado Putumayo04-4659-24 del 2 de febrero de 2024, Interventoría presenta observaciones y solicita una mesa de trabajo, el contratista se encuentra en el trámite de contratación de la abogada predial para revisar las observaciones y asistir a la mesa solicitada.Pasivo predial 024I, revisados los documentos del contrato 407 se encontró un comprobante de pago a proveedores que coincide con el valor del avalúo que está solicitando el señor Jairo Ruiz; si ese pago no fue generado, queda pendiente que el propietario solicite certificado a la entidad bancaria para validar que el desembolso no se realizó.
* En cuanto a comunicaciones:
- Solicitud de expedientes prediales y tira topográfica de pasivos prediales contrato 407 de 2010, se remite tira obtenida por la interventoría de los contratos 1184 y 407, se remite repuesta 2024S-VBOG-010529, en la que fueron remitidos los expedientes 043AD (Blanca Berta), 044AD (Marynela Maya), 039 AD (Jesús Arnoldo Ortiz), los cuales son remitidos a el contratista por correo electrónico para su revisión.
- Se realizó reunión de seguimiento, en la cual asistió el contratista y la interventoría, en la cual fue remitido el cronograma de gestión predial, se hará gestión sobre los once (11) predios restantes, esto es hasta donde actualmente se encuentra aprobado el diseño geométrico (del kilómetro 2 al kilómetro 12+100), a su vez se realizará el informe del sector y se espera la entrega para la segunda semana de marzo. Se insta al contratista remitir oficio de solcitud de validación del porcentaje de administración que no puede superar el 2,5% de acuerdo con el apéndice predial vigente para el contrato.
- Se remiten los estudios de títulos y diagnósticos jurídicos para aprobación de la interventoría, se requiere por parte de la contratista un par jurídico que se presente en las reuniones de seguimiento para la revisión de los insumos jurídicos.
- Se realizó informe de seguimiento, remitido por correo electrónico de acuerdo con lo solicitado por la administracion de la interventoría. se realiza informe semanal y mensual.
- Informe de seguimiento predial para reunión con el INVIAS, se recibió informe mensual de febrero de 2024, el cual fue revisado, sin observación.

* Predios en los que se está haciendo gestión predial, 38 predios de los cuales 3 cuentan con folio de matrícula y 35 son mejoras.

001ID-T2-CMMVSFM	5.349.153	ADONIAS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	K7+514,94	K8+890,54	1375,60	42.737,84
002ID-T2-CMMVSFM	97.472.193	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO	K8+890,54	K9+151,92	261,38	7.893,57
003ID-T2-CMMVSFM	66.858.665	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA	K9+151,92	K9+579,79	427,87	12.961,19
004ID-T2-CMMVSFM		JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	K9+579,79	K9+817,61	237,82	7.658,71
005ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K9+817,61	K9+959,55	141,94	4.616,59
006ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K9+959,55	K9+998,18	39,63	1.188,94
007ID-T2-CMMVSFM	18.123.117	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES	K9+998,18	K10+038,93	39,75	3.192,48
008ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K10+038,93	K10+079,03	40,10	1.202,98
009ID-T2-CMMVSFM	97.480.189	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS	K10+079,03	K10+280,28	161,25	4.936,72
010ID-T2-CMMVSFM	5.349.239	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES	K10+280,28	K10+289,48	159,20	5.053,83
011ID-T2-CMMVSFM	97.480.267	ANGELMO USORIO CEBALLOS RAMIREZ	K10+289,48	K10+922,22	522,74	15.806,66
012ID-T2-CMMVSFM	97.470.050	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO	K10+922,22	K11+619,01	696,79	22.710,97
013ID-T2-CMMVSFM	11.435.062	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO	K11+619,01	K12+163,16	544,15	17.015,43
014ID-T2-CMMVSFM	97.480.397	MIGUEL REMIGUIO GUERRA IMBACHI	K12+206,11	K12+696,19	490,08	15.080,91
015ID-T2-CMMVSFM		MARIA VISITACION PANTOJA PORTILLA, JOSE ANTONIO BOTINA	K12+696,19	K13+999,22	1303,03	39.307,50
016ID-T2-CMMVSFM		ARTEMIA TERESA SANCHEZ	K13+999,22	K14+459,22	460,00	13.799,98
017ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO CLIEUAN DELGADO	K14+459,22	K14+959,22	500,00	14.999,94
018ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE CLIEUAN	K14+959,22	K15+059,19	99,97	2.998,95
019ID-T2-CMMVSFM		EDGAR RAMIRO CLIEUAN DELGADO	K15+059,19	K15+299,21	240,02	7.200,40
020ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE CLIEUAN	K15+299,21	K15+799,14	499,93	14.997,87
021ID-T2-CMMVSFM		CARLOS ANTONIO CLIEUAN DELGADO	K15+799,14	K15+999,10	199,96	5.998,69
022ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE CLIEUAN	K15+999,10	K16+199,20	200,10	6.399,02
023ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO APOLINAR BENAVIDES LOPEZ	K16+199,20	K16+489,18	289,98	11.002,65
024ID-T2-CMMVSFM		LEONOR CERÓN JUAJIBOY	K16+489,18	K16+869,18	380,00	12.587,41
025ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR CLIEUAN DELGADO	K16+869,18	K17+549,24	680,06	22.107,56
026ID-T2-CMMVSFM		RAMIRO BURGOS MEDINA	K17+549,24	K18+019,19	469,95	14.098,05
027ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K18+019,19	K18+909,25	890,06	24.919,44
028I-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR CLIEUAN DELGADO	K18+339,17	K18+479,25	140,08	2.278,50
029ID-T2-CMMVSFM	97.480.469	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	K18+870,25	K19+114,24	194,95	6.207,66
030ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO ARTURO BENAVIDES MEDINA	K19+104,24	K19+624,26	420,02	9.612,13
031ID-T2-CMMVSFM		JORGE IMBACHI CALDERÓN	K19+524,26	K19+679,26	155,00	7.733,61
032ID-T2-CMMVSFM		LUIS ALEJANDRO NARVAEZ ROSERO	K19+870,26	K20+060,26	390,02	11.799,38
033I-T2-CMMVSFM		ERMILO NARVAEZ	K20+069,28	K20+739,20	669,93	10.113,27
034D-T2-CMMVSFM		MARIA DEL CARMEN NARVAEZ ROSERO	K20+069,28	K20+861,00	791,72	13.186,22
035I-T2-CMMVSFM		BALDÍO	K20+739,20	K20+861,00	121,80	1.766,51
036ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+413,31	K21+474,31	61,00	17.745,93
037ID-T2-CMMVSFM		MARIA CATALINA MESES SUAREZ, PEDRO PABLO MELO	K21+474,31	K21+600,50	126,19	3.914,50
038ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+600,50	K21+904,07	303,57	9.550,62

GESTION PREDIAL									
	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR				%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL		
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios jurídicos, 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
Fichas	37	3	8%	INVIAS	0	8%	8	22%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 00ID-T2-CMMVSFM, 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D.
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Estudios de Títulos	38	0	0%	INVIAS	0	0%	8	21%	
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Avalúos	38	0	0%	INVIAS		0%	8	21%	
				CONTRATISTA		8%			
				INTERVENTORIA		0%			
Escrituras	38	1	3%	NOTARIA	0	0%	37	97%	019 -SPI en procesos de firmas en notaría, modificación al clausulado por indicación del INVIAS
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqirir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	20/03/2024
		(Día / Mes / Año)

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 38+905 al PR 39+005 en carril derecho.
* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 40+437 al PR 40+678 en carril izquierdo.
* Fresado de Carpeta Asfáltica Existente entre el PR38+904 - PR39+400 sobre el carril izquierdo.
* Reproceso en Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica entre el PR 40+900 al PR 41+128 sobre el carril izquierdo.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica entre el PR 39+700 al PR 39+860, PR39+040 al PR39+320 y entre el PR39+330 al PR39+400 sobre el carril izquierdo.
* Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1 entre el PR 40+450 al PR 40+900 sobre el carril izquierdo.
* Fundición de cunetas de concreto, no incluye la conformación de la superficie de apoyo, entre el PR41+595 al PR41+614 en el carril izquierdo.
* Laboratorio: 1) PR40+450 al PR40+870 en carril izquierdo, chequeo a irregularidad en la superficie a capa de base estabilizada BEE-38 mediante ensayo de planicidad obteniendo cumpliendo con lo estipulado en el art 340-13. 2) PR39+005 al PR38+905 en carril derecho, PR40+437 al PR40+678 en carril izquierdo, control en instalación de mezcla asfáltica MDC-19, control de temperatura de instalación y toma de muestra. Observaciones: se realizó instalación de mezcla asfáltica con una temperatura inferior a la establecida en el diseño (150° - 136°) en el viaje No. 1, PR39+905 al PR38+983 carril derecho temperatura de instalación 116° y No. 6, PR40+472 al PR40+459 en carril izquierdo temperatura de compactación 110°, por tanto los tramos en mención quedan en observación hasta verificar mediante transito el comportamiento y que no se cause daños sobre la carpeta de la mezcla instalada.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza seguimiento para la verificación de la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA Mallama – Ricaurte Versión 4 en el campamento Industrial y frente de obra Mallama – Ricaurte PR44+200 hacia mayores.
* Se inician las gestiones para las actividades de cierre de gestión ambiental a término de contrato, por parte del contratista.

AREA SOCIAL:

* En esta semana no se han recepcionado PQRs
* Se continua con el cierre de actas de vecindad de acuerdo con el avance de obra.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

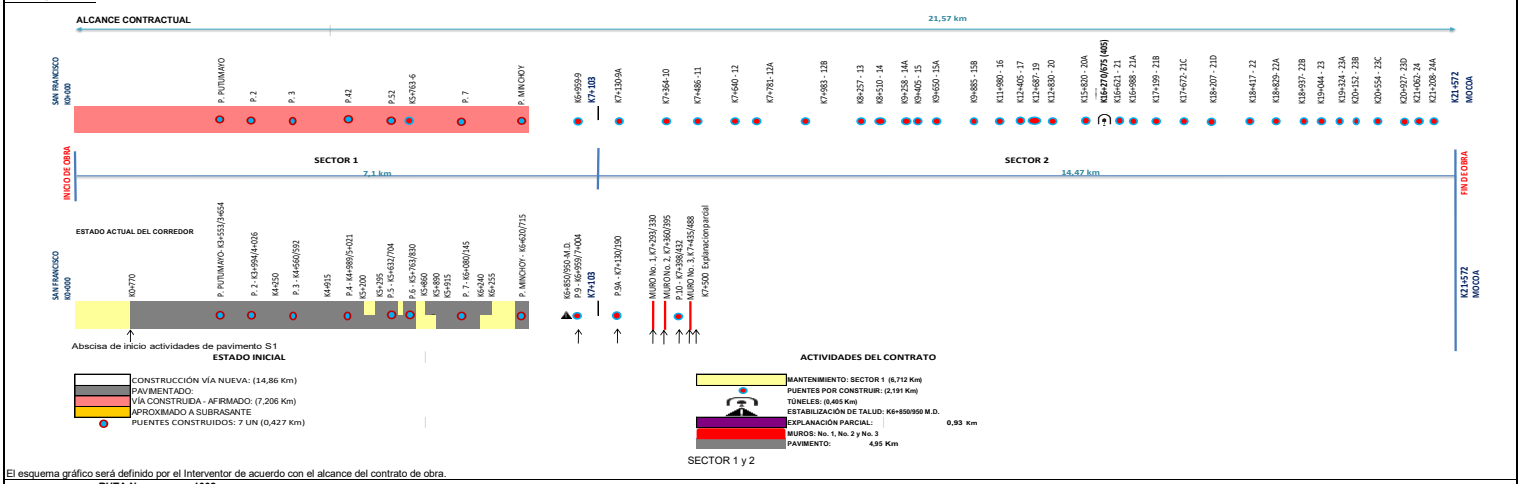
* El día 18 de Marzo de 2024, El contratista continua realizando las actividades de prevención de accidentes de trabajo: charlas de seguridad, inspecciones sst, jornadas de hidratación y pausas activas.
* El día 19 de Marzo de 2024, Se verifica cumplimiento a la politica de 0 tolerancia, mediante la toma de pruebas de alcoholemial.
* El día 20 de Marzo de 2024, . Se verifica control de trafico durante actividades de obra, se recomienda el mantenimiento de la señalización dado que este sector cuenta con alto flujo vehicular.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

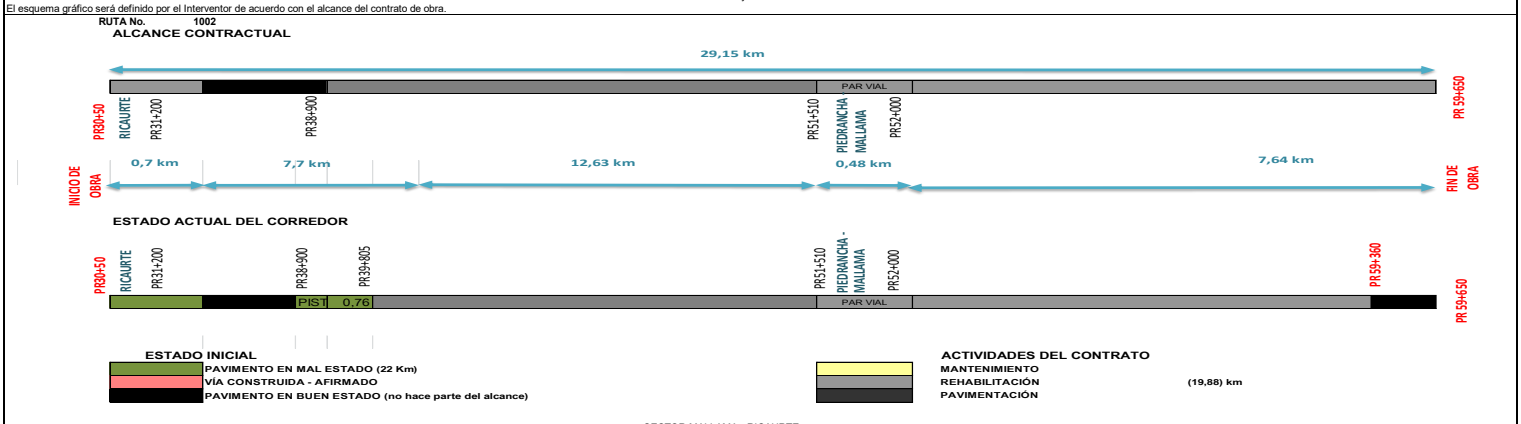
* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+100 al K8+100 y también entre el K8+100 al K10+100, K10+100 al K12+100.
* Continuar la con la instalación de concreto para el pavimento rígido del sector No. 1, desde el K 6+240 sobre el carril derecho hacia mayores.
* Puente 9: Fundición de la losa del puente.
* Talud No. 0, 1, 2 y 4: Continuar actividades de estabilización.
* Puente 10: Instalación de apoyos temporales (Obra falsa) para continuar la construcción del Puente mediante la construcción de las vigas principales.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril izquierdo desde el PR 40+255 hacia menores.
* Mesa de trabajo con las áreas jurídicas de contratista e interventoría para la revisión de los documentos ajustados del trámite de cesión parcial de licencia ambiental y anexos de soporte previo a la solicitud ante la ANLA.
* Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de disposición de materiales de corte y excavación traslado, depósito y conformación en la ZODME Tamabioy.
* Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K0+700 hasta K7+800, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Seguimiento a la entrega de los cambios menores cambio sistema de alcantarillado, ajuste documento técnico ambiental desplazamiento de eje y adecuación de las obras de captación quebrada Solterayaco.
* Seguimiento y solicitud de programación del monitoreo de calidad de aire Zona Industrial San Carlos.
* Seguimiento entrega definitiva de ICA No. 24.
* Seguimiento a los ajustes del Plan de Inversión del 1% Línea de Inversión No. 3 Formación de promotores ambientales.
* Presentación al Invias y Viceministerio de propuesta de trazado alternativo más exacta para que la entidad contratante emita su pronunciamiento.
* Solicitud del CSF de cierre de CLAUSULA VEINTINUEVE divergencias, por pago de exploración Geotécnica.
* Continuar mesas de trabajo Especialistas Obra e Interventoría de Geotecnia para abreviar las observaciones para aprobación de Taludes según diseño de Notas técnicas, esto siendo el caso que aplique y de lugar a trámite de aprobación a nuevas modulaciones.
* Reunión de seguimiento veedurías.
* Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades de alto riesgo en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Reunión de seguimiento semanal del 22 de marzo de 2024.
* Revisión de la sábana predial actual.
* Revisión del cronograma predial.
* Verificar avances ante la ANT, por solicitud de la interventoría.
* Revisión de informe ZHF Y G, hasta el kilómetro 12+100.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	20/03/2024
		(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de pavimento en concreto rígido desde el K5+704 al K5+764 en carril derecho. VSFM-S1.



Talud No. 0: Perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre la parte alta del talud, entre el K7+030 al K7+050. VSFM-S2.



Muro No. 3: Fundición de anillos sobre los caissons No. 10 y 11. VSFM-S2.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No.9, 9A, 10, Muro 0, 1, 2, 3, Talud 0,1,2,3 y 4,Pavimento sector 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 143 del 21/03/2024 al 27/03/2024 — Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Ángel Guacales Díaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO		
INTEGRANTES:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50% UNICA SAS. - 35% TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.879.495.124,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 25.120.504.876,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.129.388.470,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.328.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 29.312.393.552	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 15.606.448	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.600.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 3.595.639.647	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 4.360.353	

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.656.000.000	$ 107.448.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.200.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.598,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60.066.992.280,13	11,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 56.096.904.632,89	10,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.970.087.647,24)	-0,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.485.322.113,00	14,48%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental, IVA y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.910.684.658,25	11,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65.582.226.745,89	10,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.328.457.912,36)	-0,71%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 538.967.267,81	0,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.660.916.896,00	0,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 1.648.906.581,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de obra No.31, Enero de 2024, fue radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4686-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010319 de fecha 06 de Febrero de 2024.
* Actas de ajuste Definitivas No.29 y 30, Noviembre y Diciembre de 2023, radicada ante DT - INVIAS mediante comunicado Putumayo04-4687-24 del 06 de Febrero de 2024, dio entrada con número de radicado No. 2024E-VUVRAZ-010381 de fecha 06 de Febrero de 2024.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 69.910.684.658,25	11,45%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 65.582.226.745,89	10,74%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 60.066.992.280,13	11,02%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 56.096.904.632,89	10,29%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Diciembre de 2023	$	54.973.250.744,00	9,01%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de diciembre de 2023	$ 62.609.020.511 10,26%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramación No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.692.277.866	32,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.281.045.540	31,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.278.123	0,31%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Enero de 2024

VALOR FACTURA: $ 937.531.373

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

* Acta de Costos No. 31 (Enero 2024) Radicada ante la GGO - INVIAS mediante comunicado No. Putumayo04-4878-24 del 20 de Marzo de 2024, Recibido por la entidad con No. 2024E-VUVRAZ-025413 de fecha 20 de Marzo de 2024.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 15.692.277.865,80	32,69%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	27 de marzo de 2024	$ 15.281.045.539,67	31,84%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Diciembre 31 de 2023	$ 13.569.126.925,00	28,27%
Valor facturado acumulado	Diciembre 31 de 2023	$ 10.595.532.547,38	22,07%

Nota 1: El valor programado acumulado a Junio 2023 se toma de acuerdo al Plan de Cargas No. 2 de fecha 15 Agosto de 2023.

Nota 2: El valor facturado acumulado es inferior al real ejecutado, toda vez que las actas No. 25 (Julio), No. 26 (Agosto), No. 27 (Septiembre), No. 28 (Octubre) y No. 30 (Diciembre) de 2023, fueron cobradas de manera parcial a la entidad, a fin de agotar el saldo de vigencia existentes.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.879.495.124,00
Saldo $	$ 25.120.504.876,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,569**
Acumulado:	**0,233**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.129.388.470,00
Saldo $	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2024 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11,02% Avance o Atraso Físico %: -0,73%

Meta Física Ejecutada %: 10,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021, 2022 y 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,25%	0,13%	Prog					0,25%
					Ejec	0,391	0,537		0,928	0,36%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,37%	0,10%	Prog					0,37%
					Ejec	5,348		20,712	26,060	2,11%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RIGIDO	Km	36,86	0,51%	0,35%	Prog					0,51%
					Ejec	5,086		20,203	25,289	3,51%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	8,51%	6,89%	Prog					8,51%
					Ejec					0,96%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog					
					Ejec					0,1%
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog					0,11%
					Ejec					0,60%
TRANSPORTES	Km	14,86	0,21%	0,14%	Prog					0,21%
					Ejec					0,90%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		3
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque irrigador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	1	3
Minicargador	-	1	1
Motoniveladoras:	2	1	1
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador Frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	1	1
Volquetas:	10	14	8
Mixer:	-		5
Buldozer:	-		1
Camión Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	3
Equipo de soldadura	-		1
Generador Eléctrico	-		3
Planta Electrica (Generación de energia)	-		6
Equipo de oxicorte	-		1
Mezcladora	-		5
Compresor	-	1	5
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR (Rodillo)	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-		1
Camión Grúa	-		2
Tractomula (Emulsión asfáltica)		1	
Motosierra	-		1
Pluma diesel	-		2
Compactador manual (Kanguro)	-		1
Vibrador manual para concreto	-		3
Camión Hormigonera	-		
Unidad hidraulica para obras de construcción	-		2
Equipo de orugas FLEXIROCK perforación.			2
Equipo de orugas Klemm para perforación	-		1
Equipo de orugas Everdigm para perforación			1
Carro Taller	-		1
Compactador manual de rodillo	-		1
Equipo Topografía	-	1	2
Total	43	29	77

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorización Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:
Nombre de la fuente, lugar, nombre propietario, Volumen.
Autorización temporal No. 502337, San Francisco, Consorcio CM PUTUMAYO, 20.000 M3.
Autorización temporal No. 502329, San Pedro Colon. Consorcio CM PUTUMAYO, 50.000 M3.
FTUMAIJAY Materiales de rio Putumayo y San Francisco, San Francisco - Sibundoy, Resolución No. 287 de 2020.
CHORLAVY, San Francisco, Juan Carlos Paredes Benavides.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementación de los programas y fichas del PAGA Versión 4.
Continúan los tramites de donación de material de fresado con la Alcaldía municipal de Mallama Piedra Ancha.
Continúa tramite de obtención del acto administrativo que otorga captación de aguas en el Rio Guabo.

OBSERVACIONES:
De manera continua se realiza y se actualiza la matriz de seguimiento de actos administrativos. Se continua con los seguimientos de la implementacion de los programas y fichas del P.M.A. en los frentes de obra y Zona Industrial San Carlos. Se continua con las actividades de deposito y conformacion en la ZODME Tamabioy.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	325	30
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	300	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	25	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	275	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 355

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las gestiones identificadas preliminarmente corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

1. Envío de informe trimestral No. 10 para radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
2. En proceso de elaboración informe de sostenibilidad de marzo de 2024 por parte de la interventoría.
3. En proceso de elaboración informe de sostenibilidad de marzo de 2024 por parte del contratista.
4. Consolidación de informes trimestrales pendientes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-4886-24 del 20/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF 1266 -117515 con recibo interno 04-4223-24M1 del 05/03/2024 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de febrero del 2024 con sus respectivos anexos y comunicado CSF-1299-117679 con recibo interno 04-4302-24M1 del 18/03/2024 con asunto; Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de febrero del 2024 ajustado con sus respectivos anexos. Mediante la presente esta Interventoría en respuesta a los oficios del asunto, se permite manifestar el CONCEPTO DE APROBACIÓN de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de febrero de 2024, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes solicitados por esta interventoría en mesa de trabajo del 12/03/2024. De igual manera reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte

Mediante comunicado Putumayo04-4894-24 del 21/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Solicitud Pólizas y documentos complementarios Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa S2 San Francisco. Mediante la presente y de la manera más respetuosa, esta Interventoría se permite reiterar la solicitud expuesta en diversos escenarios ante la Entidad, en el sentido de requerir al Instituto la remisión de las pólizas firmadas y documentos complementarios que certifiquen la aceptación de las garantías presentadas desde la adjudicación del contrato, orden de inicio y durante los eventos o modificaciones que han requerido su actualización, para el Contrato 1111 de 2021. Por lo mencionado y considerando lo estipulado en el Plan de Calidad del Consorcio Reactivación Putumayo al respecto de la compilación y organización de la documentación relacionada con las garantías del contrato en cuestión, estamos solicitando a la Entidad Contratante coordinar la remisión de la totalidad de las Pólizas de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual correspondientes a los anexos relacionados, debidamente firmadas, así como los respectivos memorandos o actas de aprobación emitidos por la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos.

Mediante comunicado Putumayo04-4895-24 del 21/03/2024 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 142 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 142, correspondientes al periodo entre el 14 de Marzo de 2024 al 20 de Marzo de 2024, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4896-24 del 21/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado con consecutivo CSF-1212-117292 con radicado interno No.04-4104-24M1, con asunto "Remisión Análisis de Precios Unitarios de Obra Extra, OE-028 "Suministro e instalación de manto tipo 2 geocompuesto de cemento"; Respuesta a la comunicación Putumayo04-4565-24; Alcance al comunicado CSF 1210-117273". Respecto al APU No previsto denominado "Suministro e instalación de manto tipo 2 geocompuesto de cemento", se realizan mesas de trabajo con el fin de avanzar con la revisión de los ítems no previstos que propone el Consorcio San Francisco, sin embargo, sabemos que el trámite ante la entidad para la aprobación de ítems no previstos, toma un tiempo considerable, en ese orden de ideas y teniendo en cuenta la premura para atender el sitio particular localizado en el predio del señor Alirio España entre el K2+390 al K2+630 margen Izquierda, donde se requiere el arreglo de las zanjas de corona de un talud existente, debido a que se pueden generar mayores afectaciones en la época de invierno que se avecina, se solicita al Contratista proceder con la construcción de las zanjas de coronación de este sitio, para lo cual se hará el acompañamiento por parte de la Interventoría, para la verificación de las cantidades de obra y posterior recibo de las mismas por los ítems contractuales: ● Cunetas en sacos de suelo-cemento para corona de talud. ● Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo. ● Canales de corona y canales intermedios revestidos en concreto clase E (Concreto vaciado a alturas mayores a 2 metros, utilizando bombeo).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	27/03/2024
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-4899-24 del 21/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Respuesta a su comunicado 2024S-VBOG-013877 con recibo 04-4278-24 del 13/03/2024 con asunto; Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-010295. Remisión Propuesta Económica ejecución Línea de Inversión No. 3, inversión de no menos del 1%. En atención al comunicado del asunto en cual por parte de la entidad solicita "se conceptúe como interventoría la propuesta presentada, lo anterior, partiendo de evidenciar que solo se remite la información, sin contar con un concepto o consideración de lo allí presentado". En este orden de ideas esta interventoría se permite manifestar que es oportuno remitir propuesta Económica presentada por el INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO Código ICFES 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy, Institución de educación superior (Se anexa oficio CAA- 033 con fecha del 18/03/2024) a la autoridad ambiental ANLA, en cumplimiento a lo establecido Artículo Noveno (9) Literal H de la Resolución 1056 del 11 de Junio de 2020 que cita; "Presentar un anexo de presupuesto, detallando cada una de las actividades para cada línea de inversión aprobada, discriminando cantidades, valores unitarios, valores totales, al igual que se debe dar cumplimiento al Requerimiento No. 28 del Acta 994 de 2022 que cita; Presentar el informe de avance con relación a la línea de inversión en la formación de promotores de la comunidad y las gestiones adelantadas con la CORPOAMAZONIA, conforme a las líneas de trabajo o proyectos contenidos en el POMCA del río Putumayo, y demás requisitos establecidos, numeral 4 del Artículo Cuarto en el Auto 1334 de 14 de abril de 2016, el literal g) del numeral 13 del artículo primero del Auto 3188 del 31 de julio de 2017, numeral 11 del artículo primero del Auto 9281 del 31 de diciembre de 2018 y el numeral 13 del Acta de reunión y control y seguimiento ambiental 614 del 26 de noviembre de 2021. Finalmente es importante aclarar que se debe tener un insumo de revisión para la autoridad ambiental y será esta quien apruebe o rechace dicha propuesta económica.

Mediante comunicado Putumayo04-4900-24 del 22/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Alcance a comunicado Putumayo04-4856-24 del 14/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-1288-117622 con asunto: SOLICITUD DESEMBOLSO Nº20 – ANTICIPO. (04-4265-24M1 2024-03-12). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite informar que de acuerdo a su solicitud de desembolso No. 20 y de acuerdo a la entrega de documentos de legalizaciones de proveedores presentadas por ustedes de manera física el día 20 de Marzo de 2024, se tiene que está pendiente la legalización de $ 201.600.312 de pesos. Se solicita se informe sobre la fecha de legalización de los pendientes que ascienden a $ 201.600.312 pesos, debido a la necesidad de llevar un adecuado seguimiento y control del anticipo desembolsado. 2. De acuerdo a la solicitud de desembolso No. 20 y reunión sostenida el día 22 de marzo de 2024 en la oficina de la interventoría, el Consorcio Reactivación Putumayo se permite informar y solicitar lo siguiente: 2.1. De acuerdo a que se tiene un saldo para desembolso de anticipo por valor de $877.500.000 y el CSF tiene pendiente legalizar un valor de $201.600.312, esta interventoría en su función de controlar y realizar seguimiento al anticipo de obra informa que la solicitud del desembolso No. 20 no debe exceder el valor de $675.899.688 pesos ($877.500.000-201.600.312); El saldo que quedaría se podría solicitar en una nueva solicitud de desembolso siempre que se haya realizado la correspondiente legalización pendiente. 2.2. Realizar los ajustes y correcciones correspondientes en los soportes y solicitud de desembolso No. 20 de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.1 del presente documento. Lo antes descrito con el objeto de dar cumplimiento al manual de interventoría y condiciones contractuales.

Mediante comunicado Putumayo04-4903-24 del 22/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1298-117665 CON RADICADO INTERNO 01-4299-24 "Respuesta a su comunicación putumayo 04-4857-24 con asunto: respuesta a su comunicado csf-1271-117559 con radicado interno no. 04-4233- m1, con asunto: "solicitud de reprogramación de vigencias del contrato no.1111 de 2021". En respuesta al comunicado del asunto, luego de revisión al documentos y anexos de soporte a la solicitud de reprogramación de vigencias del contrato no.1111 de 2021, se solicita ajusten los soportes y cuadros de resumen de la solicitud a $39.000.000.000 ya que no es coincidente el valor mencionado en el Numeral de la petición frente a los cuadros dentro del mismo documento, igual sucede en los soportes. De manera respetuosa se solicita surtan con Urgencia dicho ajuste para proceder a trámite de suscripción de firmas en formatos por parte de esta Interventoría y así mismo presentar al Invias, la solicitud de Modificación de vigencia y traslado a 2024 lo antes posible.

Mediante comunicado Putumayo04-4904-24 del 22/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1305-117713 con asunto: Respuesta comunicados putumayo04-4832-24 del 2 de febrero. Remisión hoja de vida abogada apoyo predial para revisión de insumos jurídicos. Se acusa recibo de comunicado del asunto. Con la información enviada, se procede a realizar la revisión de la Hoja de Vida de la Abogada María Fernanda Córdoba, teniendo en cuenta que en su comunicación indica que dicha profesional realizará el proceso de acompañamiento hasta el reintegro del abogado predial aprobado inicialmente; por tanto, se evalúa la hoja de vida según lo requerido en el Anexo Técnico del contrato: Teniendo en cuenta lo anterior, se emite concepto de aprobación para el reemplazo temporal del profesional titular aprobado mediante comunicado Putumayo04-1329-22. Con el presente se realiza el debido proceso para aprobación de la hoja de vida enviada, instando siempre acudir a la formalidad del caso para adelantar este tipo de trámites y gestiones con interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4905-24 del 22/03/2024 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Relación personal y equipo disponible periodo Semana Santa 2024. Mediante el presente nos permitimos relacionar el listado de personal y equipo de Interventoría que estará disponible para acompañar las actividades relacionadas con atención de emergencias y garantía de seguridad vial que desarrollarán los ejecutores de los contratos de obra 1111 y 964 de 2021 durante el periodo de receso de Semana Santa, proyectado para los días 28 y 29 de marzo de 2024. La atención de posibles eventos se concentrará particularmente en el sector de vía existente El Pepino – San Francisco (Putumayo) y el tramo vial intervenido en el Municipio de Mallama (Nariño).

Mediante comunicado Putumayo04-4907-24 del 23/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 17 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 17 Contingencia Ambiental Talud K6+920 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

Mediante comunicado Putumayo04-4908-24 del 23/03/2024 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicación CSF-1309- 117734 de fecha 22 de Marzo de 2024, donde se da alcance a los requerimientos de interventoría frente a la "solicitud del desembolso de anticipo No. 20." El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y en relación al comunicado del asunto, se permite informar que una vez se ha revisado la solicitud de desembolso de anticipo No. 20 ajustada y presentada el día 22 de marzo de 2024 en segunda versión, junto con los soportes, en los cuales se han atendido las observaciones presentadas por parte de la interventoría, se determina que los documentos presentados son acordes y por lo tanto se da aprobación para continuar con el trámite respectivo.

Mediante comunicado Putumayo04-4909-24 del 26/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remisión ICA N° 24 proyecto Construcción Variante San Francisco Mocoa expediente LAM 1358. Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N° 24 del periodo de Julio a Diciembre de 2023, de acuerdo a los lineamientos del Apéndice 1 Manual de seguimiento de proyectos licenciados para su radicación ante la autoridad ambiental ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4910-24 del 26/03/2024 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 14 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 20 de Marzo de 2024 se realizó asistencia a comité técnico con el INVIAS para socializar la gestión ambiental pendiente, de igual manera se asistió a reunión con la comunidad para revisión de compromisos con respecto a los llenos de la ZODME Tamabioy, y se realizó la revisión del Auto 1334 de 2016 respecto al plan de inversión del 1%.

* El día 20 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra a los Sectores 1 y 2, seguimiento a intervenciones en Taludes 0, 1,2, y 4 localizados entre el K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

* El día 20 de Marzo del 2024, se da cumplimiento al compromiso de atención la solicitud de la comunidad de la vereda Tamabioy con el tema de los niveles del ZODME y los compromisos adquiridos con este tema; por parte del contratista del área de topografía se realizara un plano de los niveles solicitados por la comunidad para socializar en un próxima reunión.

* El día 20 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría, se asiste a Comité de obra entre Interventoría y contratista, donde se realizó seguimiento a las obras de construcción de los taludes 0, 1, 2 y 4 del sector No. 2.

* El día 21 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se asiste a reunión y recorrido en conjunto con la Veeduría Ciudadana.

* El día 21 de Marzo de 2024 por parte del especialista en geotecnia de interventoría se realizó recorrido de obra a los Sectores 1 y 2, seguimiento a intervenciones en Taludes 0, 1,2, y 4 localizados entre el K7+003 al K7+700 del Frente San Francisco.

*** El día 21 de Marzo de 2024, se realizó la reunión de seguimiento de los componentes técnico, social y ambiental con las veedurías ciudadanas, también se realizó el recorrido al frente de obra y se despeja dudas con respecto al tema constructivo de talud, puentes y muros.**

* El día 21 de Marzo de 2024 se realizó asistencia a reunión con la veeduría ciudadana y recorrido al frente de obra, de igual manera se realiza la revisión del expediente LAM 1358 y SRF 1358, se realiza revisión y ajustes de los anexos del ICA 24. Se realizó seguimiento y recorrido a zona industrial San Carlos y frente de obra para verificar la implementación de las medidas ambientales establecidas en el P.M.A.

* El día 22 de Marzo de 2024 se realizó revisión final estructura documental ICA 24, se realiza acompañamiento a mesa de trabajo con especialistas SIG para ajuste de la GDB ICA 24, se realiza la revisión y remisión de reporte parcial de CONTINGENCIA ambiental Talud K6+920. Se realiza recorrido al frente de obra del K0+700 a K7+600 para verificar la implementación de las Medidas ambientales en las actividades de obra.

* El día 23 de Marzo de 2024 se realizó recorrido al frente de obra del K0+700 a K7+600 para verificar la implementación de las Medidas ambientales en las actividades de obra.

* El día 26 de Marzo de 2024 se realizó remisión del ICA No. 24 a la SS INVIAS para revisión y posterior radicación ante la ANLA. Se realiza la revisión y remisión del reporte parcial No. 14 de contingencia ambiental del Talud del K7+500 a K7+600 a la SS INVIAS para posterior radicación en la ventanilla VITAL ANLA.

* El dia 27 de Marzo de 2024 se realizó recorrido al frente de obra del K0+700 a K7+600, zona industrial san carlos, ZODME tamabioy para verificar la implementación de las medidas ambientales en las actividades de obra.

* El día 27 de Marzo de 2024, se realizó recorrido en sector 1 y 2 San Francisco con el fin de verificar señalización y demarcación de áreas de trabajo y frente de obra, teniendo en cuenta el puente festivo por semana santa, así mismo se solicita realizar jornada de orden y aseo en cada área de trabajo.

AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se registra el siguiente avance en estudios y diseños por el frente San Francisco:

Sector No.1 K0+000 – K7+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	Aprobado	
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado menos el 6+800 en recolección datos	Aprobados los presentados y en recolección de información para el k6+800
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	
8	Estudio y diseño de estructuras	Aprobado	

Subsector K7+100 – K8+100:

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	Fecha de aprobación: 11/08/2022
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	Fecha de aprobación: 17/01/2023
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado	Fecha de aprobación: 22/04/2023
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención	En atención de observaciones	Aprobados 12 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes.
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	Aprobado	Fecha de aprobación: "16/05/2023"- "16-11-2023" - En atención notas tecnicas Obra e Interventoria. (por condiciones a la hora de construcción)
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	Fecha de aprobación: 03/05/2023
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	Aprobado	Fecha de aprobación: 31/03/2022
8	Estudio y diseño de estructuras	En atención de observaciones	Aprobados 10 de 12 Fundaciones de distintas estructuras entre muros y Puentes. Falta cerrar Puente No.11 y No.12b

Subsector K8+100 – K10+100

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería	Aprobado parcialmente ósea en longitud	aprobado haste l k8+860, hasta el 10+100 esta en revisión de Interventoria
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		Presentado 1 de 8 y esta en tramite de revision
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		En tramite de respuesta a Observaciones de Interventoria
8	Estudio y diseño de estructuras		Solo presentada Fundaciones Muros No.9, 10 y 13. Y Puentes No.13, 13a y 14d (osea que han presentado 6 de 35 estructuras)

Subsector K10+100 – K12+100

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	27/03/2024 (Día / Mes / Año)

No.	VOLUMEN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio	Aprobado	
2	Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial	Aprobado	
3	Estudio de geología para ingeniería		
4	Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
5	Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes		
6	Estudio geotécnico y diseño del pavimento	Aprobado	
7	Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación		
8	Estudio y diseño de estructuras		

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Pavimento sector 1: Se realizó fundición de pavimento en concreto rígido desde el K 5+200 al K5+295 en carril izquierdo.
* Se realizó cortes para dilataciones en el pavimento construido desde el K6+450 al K6+520 en carril derecho.
* Se realiza adecuación de la entrada de la vía que conduce hacia la vereda Minchoy, K6+300 en carril izquierdo.
* Instalación de material para relleno en excavación realizada para la instalación de tubería de 36", alcantarillas en el K6+320 y K6+407.
* Empalme de filtro existente para darle salida al agua en el descole de alcantarilla No. 1, K6+320 en carril izquierdo.
* Se realizó excavación para alcantarilla No. 1 y No. 2, localizadas en el K6+320 y K6+407 respectivamente, en el carril derecho. Se realizó instalación de tubería de concreto de 36" y atraque (altura 50 cm) de las mismas. Se realizó armado e instalación de canastillas para las alcantarillas.
* Se realizó instalación y compactación de material seleccionado, instalación de malla electro soldada y fundición de cunetas en concreto desde el K2+720 al K2+815 (completas) , K2+900 al K2+930 (intercaladas), sobre la margen derecha.
* Muro No. 0 (K6+869 al K 6+887 MI): Se realizó instalación de acero y fundición del vástago del módulo No. 2.
* Puente 9 (K6+959 al K7+004): Se realizó fundición de la losa/tablero del puente.
* Puente 9A (K7+130 al K7+190): No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Los avances alcanzados a la fecha en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes: No.1 = 16.48 m, No.2= 6.73 m, No.3 = 19.70 m, No.4 = 19.95 m, No.5 = 20.18 m, No.6 = 19.93 m.
* Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: En el K7+303 se realizó la instalación del acero de refuerzo y fundición de los muros en la caja de encole.
* Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: No se han reiniciado las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Las profundidades logradas a la fecha de cada uno son las siguientes: No. 8= 3.09 m, No. 9= 1,93 m, No. 10= 1.98 m.
* Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): Se procede con la instalación de la formaleta de base, para posteriormente realizar la fundición de las vigas postensadas.
* Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: Se continúa con la excavación y fundición de anillos sobre los caissons 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Avance a la fecha: C1: 12 m (Finalizado), C2: 10.03 m, C3: 7.61 m, C4: 3.6 m, C5: 1.61 m, C6: 0.93 m, C7: 0.82 m, C8: 0 m, C9: 1.33 m, C10: 1.36 m, C11: 2.14 m, C12: 0 m.
* Laboratorio: 1) Alcantarilla en K6+320, chequeo porcentaje (%) de compactación a capa de relleno estructural obteniendo un resultado promedio de compactación de 95 %. 2) K2+870 al K2+970 mejoramiento en cunetas carril derecho, chequeo a porcentaje (%) de compactación mediante ensayo de densidades obteniendo un 94,6 %. 3) Puente No. 9, control en instalación de concreto de 28Mpa para losa superior del puente, control de asentamientos, temperatura y toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia especificada en el diseño mediante ensayo a compresión, se realizó control de dosificación y asentamientos en planta.

* Talud Cero (K7+003 al K7+175 MD): Se continua con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38, con equipo de canastas sobre la parte alta del talud, se evidencia problemas con los equipos colgantes, debido a su bajo rendimiento y por su falta de efectividad para la instalación de los anclajes a 25 metros; También se realiza la misma actividad con equipo de orugas sobre la parte alta entre el K7+030 - K7+050. Se realiza la inyección de lechada sobre los anclajes anteriormente instalados. Se realiza la instalación de geomanto y malla de alta resistencia entre el K7+030 al K7+060.

* Talud No. 1 (K7+195 al K 7+300 MD): Sobre este sector el contratista continuo con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 en el sector de prueba, se encuentran detenidas las actividades de tensionamiento de los anclajes debido a que se presentan fuerte punsonamiento de los sistemas de tensionamientos (platinas). Se solicita la visita de los diseñadores para evaluar en conjunto los sistemas de tensionamiento. Este talud se considera como de prueba, ya que hasta el momento no se cuanta con el respectivo procedimiento de perforación, inyección y tensionamiento de anclajes. El Contratista realiza actividades de estabilización sobre este talud, mediante la instalación de anclajes activos de barras auto-perforantes, acompañadas de drenes y pernos pasivos. Se continúa con el proceso de instalación del geomanto para evitar procesos erosivos, y se continúa con la instalación de anclajes. Avance a la fecha: Sobre este sector hasta la fecha se encuentran instalados 31 pernos en la fila (a) 38 pernos de la fila (b) a una profundidad de 9.00 m, también se instalan 34 anclajes fila (c) 35 anclajes fila (d) a una profundidad de 6.00 m, 17 anclajes fila (e), 22 anclajes fila (f), 13 en la fila (g) y 4 anclajes en la fila (h) a una profundidad de 25. 00 m. Se tienen instalados 21 drenes a una profundidad de 16.00 m. Sobre la parte alta se encuentran instalados 30 pernos para fijación de la malla de alta resistencia a una profundidad de 6.00 m, con barras de auto perforante R-32. Se realiza la construcción de cunetas para recolección de aguas sobre la terraza No. 2. Se continúa con la instalación de geo manto y malla de alta resistencia sobre la parte baja del talud. Se continúa con la perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre el talud en la parte baja.

* Talud No. 2 (K7+315 al K7+392 MD): Se continúa con perforación e instalación de barras de auto perforante R-32 para anclajes, sobre la parte alta utilizando equipos de canasta. Se realiza la inyección de lechada sobre los anclajes instalados anteriormente sobre la parte alta del el talud. Se realiza la instalación de geomanto y malla de alta resistencia en la parte baja del talud.

* Talud No. 4 (K7+573 al K7+654 MD): Se adelanta un segundo corte para la instalación de anclajes activos. Para este talud, debido a la contingencia presentada, no se cuenta con diseño alguno para evaluación de las obras de estabilización del mismo. Se adelantan obras de construcción de las cunetas y zanjas de coronación para el manejo de aguas lluvias y de escorrentía. Avance a la fecha: Se continúa explanación, perforación e instalación de barras de auto perforante R-38 sobre el talud en la terraza No. 4. Se continúa con la inyección de lechada sobre los anclajes instalados sobre el talud en la terraza No. 4. Se realiza instalación de geomanto sobre la parte alta del talud.

* Talud No. 5 (K7+728 al K7+762MD): Se comienza con la excavación de una vía de obra hacia la corona del talud para empezar con las obras preliminares para la excavación del talud.

* Actividades de exploración geotécnica: No se han adelantado más perforaciones, se está trasladando y adecuando el terreno para el inicio de perforación. Avance a la fecha: se termina la fase de exploración hasta el K 12+100.

* Actividades de monitoreo de taludes: Sobre el Talud del K6+710 al K6+900 MD, se llevan a cabo actividades de monitoreo mediante instrumentación geotécnica, con la instalación de inclinómetros y piezómetros. Las lecturas que se han obtenido no indican movimiento del Talud.
* Se presentan dificultades con relación al diseño de los anclajes activos con barras autoperforantes, ya que no se ha podido establecer el proceso constructivo de dichos anclajes, se presentan problemas con la perforación, instalación, inyección y sobre todo por el tensionamiento de los anclajes ya que se presentan fuertes punsonamientos en los taludes.
* Se está evaluando el nuevo diseño presentado para el Talud 0 y de las diferentes oficios presentados con relación al tema del tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes.
Recomendaciones Geotécnicas:
1) Se recomienda retomar a la mayor brevedad posible, con las actividades de excavación de los caisson del Puente 9ª y Muro 2.
2) Se recomienda, la presentación para aprobación de la Interventoría del diseño definitivo de las obras de estabilización para el Talud 4.
3) Se continúe el descargue de materiales de corte y sueltos que se presenten en el talud, evitando posibles desprendimientos mayores que afecten las fuentes hídricas cercanas.
4) Se recomienda al Contratista, llevar cabo a nivel general, las actividades de estabilización de los taludes del proyecto, de manera cíclica, permanente y descendente (de arriba hacia abajo), con el fin de evitar la formación de grandes cortes, y posibles episodios de deslizamientos, como los ya presentados en el pasado. Sumado a ello, llevar en paralelo, la realización de los manejos de aguas.
5) La revisión y rediseño de las pruebas de tensionamiento a los anclajes de prueba instalados e inyectados.
6) La utilización de los elementos necesarios para que el anclaje activo quede correctamente instalado, la utilización de brocas adecuadas de los espaciadores, y de todos los elementos necesarios.
7) No adelantar labores de excavación adicionales, hasta tanto se cuente con la estabilización de las coronas de los taludes. Se realice las inyecciones y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes, una vez se presente y apruebe el procedimiento constructivo.

AREA AMBIENTAL:

* Se realizó la supervisión de la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Se realizó revisión y remisión a la entidad del reporte parcial de contingencia No. 14 Talud K7+500 a K7+600.
* Se realizó seguimiento actividades del frente Mallama – Ricaurte.
* Se realizó remisión del ICA 24 a la entidad para posterior radicación a la ANLA.
* Se asistió a reunión y recorrido de obra con la veeduría ciudadana.

AREA SOCIAL:

* En esta semana no se han recepcionado solicitudes por parte de la comunidad.
* El día 20 de Marzo del 2024, se da cumplimiento al compromiso de atención la solicitud de la comunidad de la vereda Tamabioy con el tema de los niveles del ZODME y los compromisos adquiridos con este tema; por parte del contratista del área de topografía se realizara un plano de los niveles solicitados por la comunidad para socializar en una próxima reunión.
* Se continúa con la atención de las PQRs que se han recepcionado en el SAU principal, teniendo hasta la fecha un consolidado de 88 PQRs de las cuales 6 se encuentran abiertas con respuesta parcial a los peticionarios.
* El día 22 de Marzo 2024, se realizó el taller con los estudiantes de la Institución educativa Almirante Padilla en temas social, ambiental y de arqueología publica, se cuenta con buena participación de la comunidad educativa.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 21 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Revisión de nomina y seguridad social proyectadas para el mes de marzo y abril de 2024, para tramite correspondiente a anticipo para el consorcio San Francisco.
* El día 22 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Acompañamiento para trabajo en alturas en puente 9, para verificación de terminado de losa de puente 9.
- Se verifica condiciones de seguridad durante fundición de losa de puente 9, se recomienda el uso constante de los elementos de protección personal así como también la hidratación constante a el personal que se encuentra desarrollando la actividad.
* El día 23 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Acompañamiento para trabajo en alturas en puente 9, para verificación de terminado de losa de puente 9.
* El día 26 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- Acompañamiento para trabajo en alturas en puente 9, para verificación de terminado de losa de puente 9.
- Seguimiento a pre operacionales de volquetas, se recomienda realizar las adecuaciones a tiempo para prevenir accidentes viales durante el desarrollo de las actividades de obra.
- Se verifica condiciones de seguridad de accesos en los diferentes frentes de obra, se solicita adecuación de acceso en sector de talud 1 y acceso talud KM7+084, de igual manera se solicita la adecuación del sendero peatonal en sector de talud 0.
* El día 27 de Marzo de 2024 se realizó:
- Revisión documental.
- En conjunto con coordinador SST y residente de puentes del contratista, se realizó verificación de elementos de estructura temporal para fundición de vigas pos tensadas de puente 10, de acuerdo a certificados remitidos a interventoría, se solicita remitir documentación faltante que garantice la resistencia de todos los elementos y por consiguiente la seguridad del personal durante la ejecución de las actividades de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	27/03/2024
		(Día / Mes / Año)

AREA PREDIAL:

* "Actualización de Diseños, que abarca la revisión y/o ajustes Y/O actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transpirabilidad por el corredor vial.
* De conformidad con lo acordado en mesa de trabajo realizada entre Interventoría y el Consorcio San Francisco, se remitieron las fichas 001ID-T2-CMMVSFM y 002ID-T2-CMMVSFM con visto bueno de conformidad del INVIAS. sin embargo se presentará modificación a ficha predial aprobada, debido a área de deslizamiento o contingencia ambiental.
* Se espera sean radicadas las fichas 003ID-T2-CMMVSFM a la 0013ID-T2-CMMVSFM hasta el tramo K12+100, del K12+100 al K21+900, no se hará gestión hasta tanto no se defina el diseño, sin embargo ya hay identificación de predios.
* El valor de terreno de las ZHG entre 5 y 10 millones con mejoras.
* Se solicita formalmente estudio de sector de las zonas y corredores.
* Reuniones y/o recorridos:
- Se realizó seguimiento predial semana el 15 de marzo de 2024, en el que no asistió el profesional técnico del INVIAS, se genera acta de seguimiento.
- Pasivos prediales Contrato No 407; K0+000, K7+103 Pasivos, se menciona al contratista que debe verificar los predios de pasivos prediales toda vez que están en gestión dos (2), pero en el contrato y sábana predial 407 de 2010, se identifican siete.
- El predio 019 SPI, el contratista remitió mediante correo electrónico la escritura y folio de matrícula con la escritura registrada a la interventoría. El contratista se encuentra en las gestiones para el pago a la titular del inmueble por el monto del 20% relacionado en la escritura, monto que se incluirá en la preacta predial con los soportes para su respectivo cobro.
- Interventoría e INVIAS informan al contratista que previo al cobro de estos valores se debe presentar un análisis del porcentaje de administración a incluir en la preacta el cual no debe exceder el 2.5%.
- Respecto del predio 039 A SB, Mediante comunicado 2024S-VBOG-001583 de 16 de enero de 2024, INVIAS da la no objeción a la ficha predial.
- Mediante comunicado Putumayo04-4659-24 del 2 de febrero de 2024, Interventoría presenta observaciones y solicita una mesa de trabajo, el contratista se encuentra en el trámite de contratación de la abogada predial para revisar las observaciones y asistir a la mesa solicitada.
- Pasivo predial 0241, revisados los documentos del contrato 407 se encontró un comprobante de pago a proveedores que coincide con el valor del avalúo que está solicitando el señor Jairo Ruiz; si ese pago no fue generado, queda pendiente que el propietario solicite certificado a la entidad bancaria para validar que el desembolso no se realizó.
* En cuanto a comunicaciones:
- Solicitud de expedientes prediales y tira topográfica de pasivos prediales contrato 407 de 2010, se remite tira obtenida por la interventoría de los contratos 1184 y 407, se remite repuesta 2024S-VBOG-010529, en la que fueron remitidos los expedientes 043AD (Blanca Berta), 044AD (Marynela Maya), 039 AD (Jesús Arnoldo Ortiz), los cuales son remitidos a la contratista por correo electrónico para su revisión.
- Se realizó reunión de seguimiento el 15 de marzo, en la cual asistió el contratista y la interventoría, en la cual fue remitido el cronograma de gestión predial, se hará gestión sobre los once (11) predios restantes esto es hasta donde actualmente se encuentra aprobado el diseño geométrico (del kilómetro 2 al kilómetro 12+100), a su vez se realizará el informe del sector y se espera la entrega para la segunda semana de marzo. Se insta al contratista remitir oficio de solicitud de validación del porcentaje de administración que no puede superar el 2,5% de acuerdo con el apéndice predial vigente para el contrato.
- Se remiten los estudios de títulos y diagnósticos jurídicos para aprobación de la interventoría, se requiere por parte de la contratista un par jurídico que se presente en las reuniones de seguimiento para la revisión de los insumos jurídicos.
- Se realizó informe de seguimiento, remitido por correo electrónico de acuerdo con lo solicitado por la administración de la interventoría. se realiza informe semanal y mensual.
- Informe de seguimiento predial para reunión con el INVIAS, se recibió informe mensual de febrero el cual fue revisado sin observación.

* Predios en los que se está haciendo gestión predial, 38 predios de los cuales 3 cuentan con folio de matrícula y 35 son mejoras.

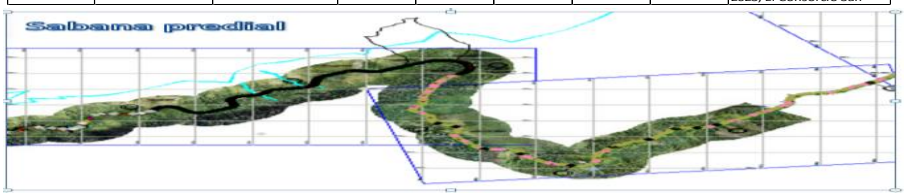
001ID-T2-CMMVSFM	5.349.153	ADONIAS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON	K7+514,94	K8+890,54	1375,60	42.737,84
002ID-T2-CMMVSFM	97.472.193	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO	K8+890,54	K9+151,92	261,38	7.859,57
003ID-T2-CMMVSFM	66.858.665	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA	K9+151,92	K9+579,79	427,87	12.961,19
004ID-T2-CMMVSFM		JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS	K9+579,79	K9+817,61	237,82	7.658,71
005ID-T2-CMMVSFM	97.480.080	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)/JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K9+817,61	K9+959,55	141,94	4.616,59
006ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K9+959,55	K9+998,18	39,63	1.188,94
007ID-T2-CMMVSFM	18.123.117	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES	K9+998,18	K10+038,93	39,75	1.192,48
008ID-T2-CMMVSFM	97.480.013	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES	K10+038,93	K10+079,03	40,10	1.202,98
009ID-T2-CMMVSFM	97.480.189	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS	K10+079,03	K10+281,28	161,25	4.996,72
010ID-T2-CMMVSFM	5.349.239	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES	K10+281,28	K10+889,48	159,20	5.059,83
011ID-T2-CMMVSFM	97.480.267	ANSELMO UGONO CEBALLOS RAMIREZ	K10+889,48	K10+922,22	522,74	15.806,66
012ID-T2-CMMVSFM	97.470.050	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO	K10+922,22	K11+619,01	696,79	22.710,97
013ID-T2-CMMVSFM	11.435.062	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO	K11+619,01	K12+163,16	544,15	17.015,43
014ID-T2-CMMVSFM	97.480.397	MIGUEL BENIGNO GUERRA IMBACHI	K12+206,11	K12+696,19	490,08	15.080,91
015ID-T2-CMMVSFM		MARIA VISITACIÓN PANTOJA PORTILLA, JOSE ANTONIO BOTINA	K12+696,19	K13+999,22	1303,03	39.307,50
016ID-T2-CMMVSFM		ARTEMIA TERESA SANCHEZ	K13+999,22	K14+459,22	460,00	13.799,98
017ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO QUEVUAN DELGADO	K14+459,22	K14+959,22	500,00	14.999,94
018ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K14+959,22	K15+059,19	99,97	2.998,95
019ID-T2-CMMVSFM		EDGAR RAMIRO QUEVUAN DELGADO	K15+059,19	K15+299,21	240,02	7.200,40
020ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K15+299,21	K15+799,14	499,93	14.997,87
021ID-T2-CMMVSFM		CARLOS ANTONIO QUEVUAN DELGADO	K15+799,14	K15+999,10	199,96	5.998,69
022ID-T2-CMMVSFM		NEMESIA DELGADO DE QUEVUAN	K15+999,10	K16+199,20	200,10	6.899,02

023ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO APOLINAR BENAVIDES LOPEZ	K16+199,20	K16+489,18	289,98	11.002,65
024ID-T2-CMMVSFM		LEONOR CERÓN IUAIBOY	K16+489,18	K16+869,18	380,00	12.587,41
025ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUEVUAN DELGADO	K16+869,18	K17+545,24	680,06	22.107,56
026ID-T2-CMMVSFM		RAMIRO BURGOS MEDINA	K17+545,24	K18+015,19	469,95	14.098,05
027ID-T2-CMMVSFM	57.480.080	JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	K18+015,19	K18+905,25	890,06	24.915,44
028ID-T2-CMMVSFM		FRANCO BOLIVAR QUEVUAN DELGADO	K18+335,17	K18+479,25	140,08	2.278,50
029ID-T2-CMMVSFM	57.480.469	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	K18+909,25	K19+104,24	194,99	6.207,66
030ID-T2-CMMVSFM		SEGUNDO ARTURO BENAVIDES MEDINA	K19+104,74	K19+534,26	420,02	9.612,13
031ID-T2-CMMVSFM		JORGE IMBACHI CALDERÓN	K19+534,26	K19+879,76	155,00	7.733,61
032ID-T2-CMMVSFM		LUIS ALEJANDRO NARVAEZ ROSERO	K19+879,26	K20+069,28	390,02	11.799,38
033ID-T2-CMMVSFM		ERMILO NARVAEZ	K20+069,28	K20+735,20	669,92	10.113,27
034ID-T2-CMMVSFM		MARIA DEL CARMEN NARVAEZ ROSERO	K20+069,28	K20+861,00	791,72	13.186,22
035ID-T2-CMMVSFM		BALDÍO	K20+735,20	K20+861,00	121,80	1.766,51
036ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+413,31	K21+474,31	61,00	17.745,93
037ID-T2-CMMVSFM		MARIA CATALINA MESES SUAREZ, PEDRO PABLO MELO	K21+474,31	K21+600,50	126,19	3.914,50
038ID-T2-CMMVSFM		JESUS ALBERO ZULUAGA BOTERO	K21+600,50	K21+904,07	303,57	9.550,62

GESTION PREDIAL

	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR				%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL		
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios jurídicos, 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
Fichas	37	3	8%	INVIAS	0	8%	8	22%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 001ID-T2-CMMVSFM; 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D,
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Estudios de Títulos	38	0	0%	INVIAS	0	0%	8	21%	
				CONTRATISTA	8	100%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Avalúos	38	0	0%	INVIAS		0%	8	21%	
				CONTRATISTA		8%			
				INTERVENTORIA		0%			
Escrituras	38	1	3%	NOTARIA	0	0%	37	97%	019 -SPI en procesos de firmas en notaría, modificación al clausulado por indicación del INVIAS
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqrir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

Numero del contrato	Valor inicial para gestión predial	Valor Final para gestión predial	Numero de predios requeridos	Numero de predios adquiridos	numero de predios disponibles	Numero de predios en expropiación	Valor de los recursos ejecutados	Efectuar un breve comentario del estado de la gestión predial.
1111 del 2021	$ 21.925.085.689	0	38	0	15	0	$ 0	Teniendo en cuenta que la aprobación de los diseños se realizo por parte de la Interventoría en el mes de junio del 2023, El Consorcio San



FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 40+055 al PR 40+255 en carril izquierdo.
* Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 entre el PR 40+678 al PR 41+128 en carril izquierdo.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica entre el PR 38+904 al PR 39+040 sobre el carril izquierdo.
* Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1 entre el PR 39+600 al PR 39+700, PR40+900 al PR41+128, sobre el carril izquierdo.
* Fundición de cunetas de concreto, no incluye la conformación de la superficie de apoyo, entre el PR40+437 al PR40+530 en el carril izquierdo.
* Laboratorio: 1) PR39+850 al PR39+700 en carril izquierdo, chequeo a porcentaje (%) de compactación e irregularidad en la superficie a capa de Base Estabilizada BEE-38 mediante ensayos de densidades y planicidad obteniedo un resultado promedio de compactación de 98.7%, cumpliendo con lo estipulado en el art. 340-13. 2) PR40+437 al PR40+470 en carril izquierdo, control en instalación de concreto sobre cunetas, control de asentamiento y dosificaciones, toma de muestra para verificar cumplimiento de resistencia mediante ensayo a compresión.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza seguimiento para la verificación de la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA Mallama – Ricaurte Versión 4 en el campamento Industrial y frente de obra Mallama – Ricaurte PR44+200 hacia mayores.
* Se inician las gestiones para las actividades de cierre de gestión ambiental a término de contrato, por parte del contratista.

AREA SOCIAL:

* En esta semana no se han recepcionado PQRs
* Se continua con el cierre de actas de vecindad de acuerdo con el avance de obra.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 22 de Marzo de 2024, El contratista realiza reposición de elementos de protección personal, se recomiendo continuar con la inspección constante a estos elementos y realizar una reposición oportuna para evitar lesiones durante el desarrollo de las diferentes actividades de obra.
* El día 23 de Marzo de 2024, Se verifica control de trafico durante actividades de obra, se recomienda el mantenimiento de la señalización dado que este sector cuenta con alto flujo vehicular.
* El día 26 de Marzo de 2024, El contratista continua realizando las actividades de prevención de accidentes de trabajo: charlas de seguridad, inspecciones sst, jornadas de hidratación y pausas activas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

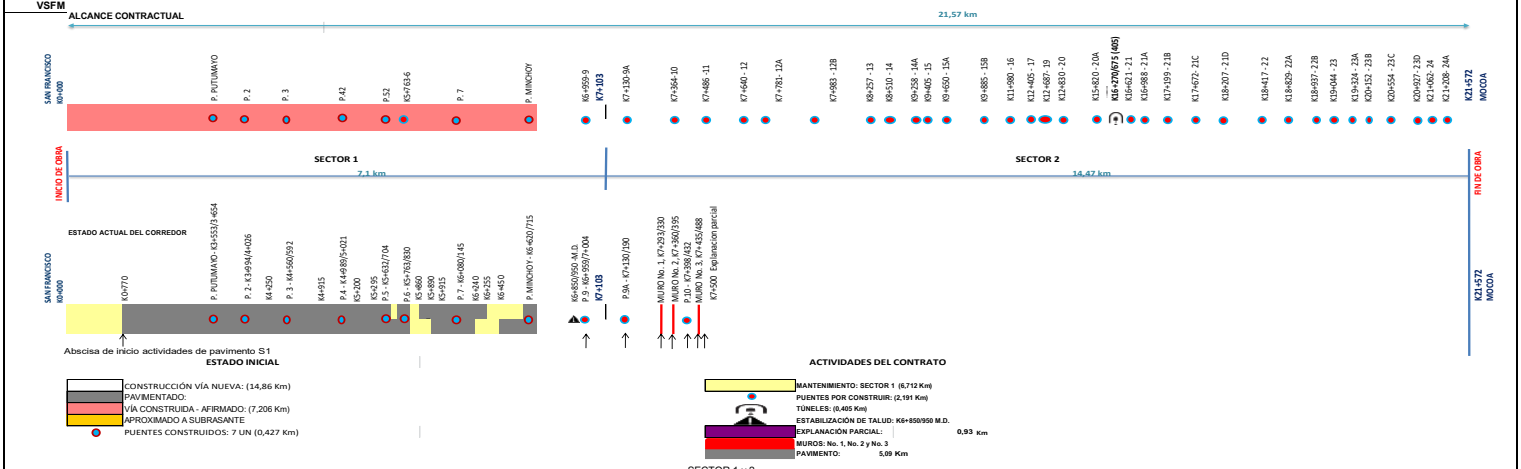
* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+100 al K8+100 y también entre el K8+100 al K10+100, K10+100 al K12+100.
* Continuar la con la instalación de concreto para el pavimento rígido del sector No. 1, desde el K 6+240 sobre el carril derecho hacia mayores.
* Puente 9: Completar instalación de acero para New Jersey del Puente.
* Talud No. 0, 1, 2 y 4: Continuar actividades de estabilización.
* Muro 1: Finalizar construcción de alcantarilla del sector.
* Puente 10: Instalación de formaleta base para continuar la construcción del Puente mediante la construcción de las vigas principales.
* Muro No. 3: Continuar la excavación y fundición de anillos para caissons.
* Instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 sobre el carril izquierdo desde el PR 40+055 hacia menores.
* Revisión y reevaluación del sistema de perforación, inyección y tensionamiento de los anclajes activos con barras autoperforantes R38.
* Revisión de los procesos constructivos de dichos anclajes activos.
* Presentación al Invias y Viceministerio de propuesta de trazado alternativo más exacta para que la entidad contratante emita su pronunciamiento, mediante Comunicado.
* Solicitud del CSF de cierre de CLAUSULA VEINTINUEVE divergencias, por pago de exploración Geotécnica.
* Continuar mesas de trabajo Especialistas Obra e Interventoría de Geotecnia para abreviar las observaciones para aprobación de Taludes según diseño de Notas técnicas, esto siendo el caso que aplique y de lugar a trámite de aprobación a nuevas modulaciones.
* Mesa de trabajo con las áreas jurídicas de contratista e interventoría para la revisión de los documentos ajustados del trámite de cesión parcial de licencia ambiental y anexos de soporte previo a la solicitud ante la ANLA.
* Continuar con los seguimientos de la implementación del P.M.A en las actividades de disposición de materiales de corte y excavación traslado, depósito y conformación en la ZODME Tamabioy.
* Verificación de la implementación de las medidas de manejo ambiental en el frente de obra del K0+700 hasta K7+800, Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy.
* Seguimiento a la programación del monitoreo de calidad de aire Zona Industrial San Carlos.
* Seguimiento entrega definitiva de la VPI ICA No. 23
* Seguimiento a los ajustes del Plan de Inversión del 1% Línea de Inversión No. 2 adquisición de predios.
* Área social, reunión con la empresa de acueducto.
* Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades de alto riesgo en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Reunión de seguimiento semanal del 05 de abril de 2024.
* Revisión de la sábana predial actual.
* Revisión del cronograma predial.
* Verificar avances ante la ANT, por solicitud de la interventoría.
* Revisión de informe ZHF Y G, hasta el kilómetro 12+100.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	27/03/2024 (Día / Mes / Año)

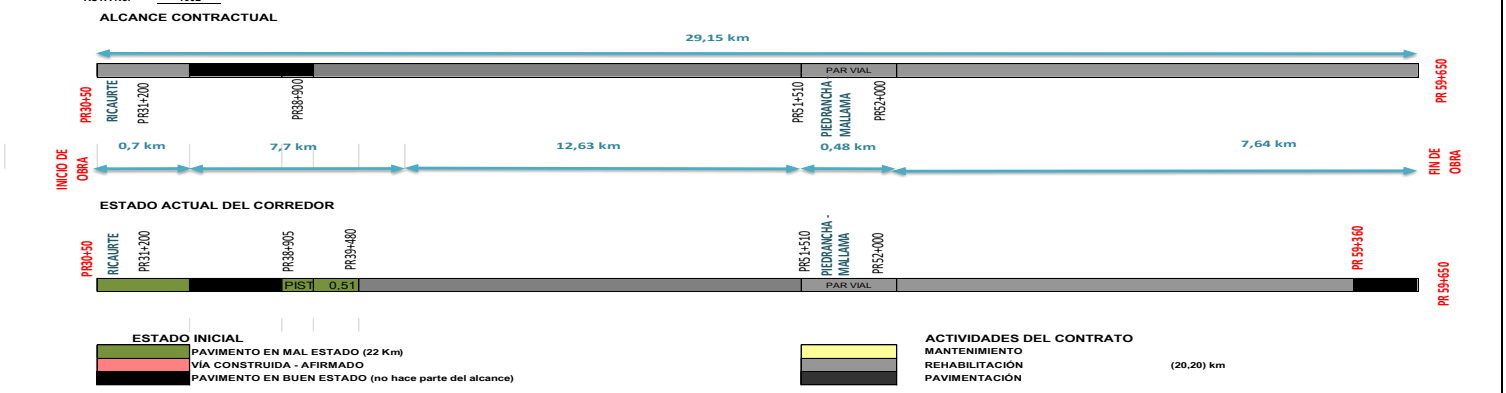
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Puente No. 9: Retiro de la formaleta lateral de la losa fundida anteriormente. VSFM-S1.



Talud No. 1: Perforación e instalación de barras de auto perforante sobre el talud en la parte baja. VSFM-S2.



Instalación de mezcla asfáltica MDC19 entre el PR 40+678 al PR 41+128 en carril izquierdo. Mallama, Ruta 1002.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No.9, 9A, 10, Muro 0, 1, 2, 3, Talud 0,1,2,3 y 4,Pavimento sector 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31 / 3 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **PUTUMAYO**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO							DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**		**CODIGO**	**PLACA**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
BULDOZER	CATERPILLAR	D5N	E-BOC-396	N/A		San Francisco	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
CAMION CHEVROLET	CHEVROLET	NKR	T-VLC-038	TAN-038	3000 Kg	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
CAMION GRUA	INTERNATIONAL	NKR	ETM-574	C-CGI-574	3000 Kg	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	A-VLT-061	HHT-061	5 PSJ	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	A-VLT-437	GSM-437	5 PSJ	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I
CARGADOR	VOLVO	L70F	CLV-661	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
COMPRESOR	COMPAIR	DLT 13O3	C-CTC-113	N/A		San Francisco	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	A-VDK-312	TTZ-806	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	A-VDK-547	SPT-547	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	T-VDK-509	SPT509	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	T-VDI-848	SNT-848	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	T-VDI-555	SNS-555	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	KENWORTH	T800	T-VDK-727	WCS-727	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	C-VDI-275	SNV-275	16500 Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL	7600	C-VDI-272	SNV-272	16500 Kg	San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I
LUMINARIA	KAESER	YANMAR L70	T-TIK-933	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
LUMINARIA	KAESER	YANMAR L70	TI-EMTC20	N/A		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MIXER	HINO	FM8JLTD	T-MXH-163	WFQ-163	16500Kg	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
MOTOSOLDADOR	LINCOLN	CLASSIC 300D	MS-EMTC19	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR	HAMM	M3410	T-VCH-12C	N/A		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
COMPRESOR	COMPAIR	260 CFM	E-CTS-045	N/A		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR	ATLAS COPCO	250 CFM	C-CTA-056	N/A		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
GENERADOR ELECTRICO	MODASA	70 KVA	A-PEM-86C	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
GENERADOR ELECTRICO	C-GEN	135KVA	PE-HB08	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
RETROCARGADOR	CATERPILLAR	420 F	A-REC-872	N/A		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I
GENERADOR ELECTRICO	CATERPILLAR	420	A-REC-285	N/A		San Francisco	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	KOMATSU		A-MNK-582	N/A		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
CARRO TANQUE DE AGUA	INTERNATIONAL		A-CTI-263	VXJ-263		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I
CARRO TALLER	INTERNATIONAL	7300	H-CTI-353	STV-353		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
MIXER	TRUCK	HYUNDAI	A-CMH-831	VKK-831		San Francisco	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MIXER	MACK	GRANITE	A-CMM-459	WCU-459		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	R	R	R	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	T-VLN-587	FNZ-587		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	R	R	R	A	A	A	A	I	A	R	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-320	320D3L	A-EOC-676	NA		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
EXCAVADORA	CAT-320	330D2L	A-REK-531	NA		San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
BOMBA DE CONCRETO	PEUTZMEISTER	TK 40	C-BCP-172	NA		San Francisco	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MIXER	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	A-CMI-441	SLK-441		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
MIXER	INTERNATIONAL	7600 SBA	A-CMI-475	SLK-475		San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
FLEXIROC 1	NA	NA	ALQUILADO	NA		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FLEXIROC 2	NA	NA	ALQUILADO	NA		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA	NA	NA	ALQUILADO	SMT 073		San Francisco	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
EVERDIGM	NA	NA	ALQUILADO	NA		San Francisco	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO							41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
TOTAL ACTIVO							30	28	6	36	37	38	38	38	38	6	35	35	36	35	33	34	9	34	35	36	38	38	37	9	15	29	27	1	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO							10	12	34	4	3	2	2	2	2	34	6	6	5	5	7	6	32	6	5	4	3	3	4	32	26	12	13	40	41	41	41

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	41	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	26	63%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	2%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	34%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO DISPUESTO EN FRENTE DE OBRA SAN FRANCISCO.

Los días 3, 10, 17, 24,25, 28, 29 ,30, 31 de marzo donde los equipos están marcados con la letra I (inactivos) son los equipos que no laboraron porque no hubo programación de trabajo.

La camioneta A-VLT-437, el dia 27 esta con letra I(Inactivo) por motivos que el conductor estaba en descanso

La camioneta FNZ-587 los dias 18,19,20 y 27 esta con letra R (Reparacion), por motivos de arreglo de perdida de potencia y mantenimiento general

La camioneta FNZ-587 el dia 27 esta con letra R (Reparacion), por motivos de mantenimiento general

El dobletroque C-VDI-272 los dias 1,2,15,16,23, esta con letra I(Inactiva) por motivos de que no habia operador

La mixer A-CMI-475, los dias 14,15,16 esta con letraR (Reparacion) por motivos de mantenimiento general

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 31 3 2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

La mixer A-CMH-831 del 1 al 10 de marzo esta con letra R (Reparacion) por motivos de daño de bomba hidraulica

La mixer A-CMH-831 del 11 al 31 de marzo esta con letra I (Inactiva), por motivos de que sale del proyecto

La bomba de concreto C-BCP-172 los dias 2,3,4,15,16,17,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(Inactiva) por motivos de que no hubo programacion para esos dias

El carro tanque A-CTI-263 los dias 26,27 esta con letra I(inactiva) por motivos de que no se encontraba el conductor

El generador electrico A-REC-285 los dias 3,4,5,6,7,8,9,10,17,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(Inactiva) porque no hubo programacion

El comprensor C-CTC-113 los dias 1,2,3,4,5,10,11,12,17,18,19,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(inactiva) porque no hubo programacion

El comprensor E-CTS-045 los dias 1,2,3,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(Inactiva) porque no hubo programacion

El comprensor C-CTA-056 los dias 1,2,3,10,11,12,14,14,15,16,17,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letral(inactiva) porque no hubo programacion

La luminaria T-TIK-933 los dias 3,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,24,24,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(inactiva) por motivos de que no hubo programacion

La luminaria TI-EMTC20 los dias 1,2,3,10,17,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(inactiva) porque no hubo programacion

La camioneta con placas SMT 073 alquilado los dias 1,2,3,10,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(Inactiva) por motivos que no se encontraba el conductor

La FLEXIROC 1 alquilado los dias 1,2,3,10,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(inactiva) por motivos que no hubo programacion

La FLEXIROC 2 alquilado los dias 1,2,3,10,17,18, 25,26,27,28,29,30,31 esta con letra I(inactiva) por motivos que no hubo programacion

El equipo EVERDIGM alquilado los dias del 1 al 17 esta con letra I(Inactiva) porque no se encontraba en obra

El equipo EVERDIGM alquilado los dias 24,28,28,30,31 esta con letra I(inactiva) porque no hubo programacion

La mixer A-CMM-459 esta en reparacion los dias 14, 15 y 16 por mantenimiento de cambio de filtros.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: NESTOR AUGUSTO CORREAL
Director Proyecto Frente San Francisco
Matricula Profesional No. 25202147863CND

Firma
Nombre: LUIS VICENTE CALDERON CABRERA
Residente de Interventoría Frente San Francisco
Matricula Profesional No.: 17202-147472 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31 / 3 / 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: marzo - 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO						DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CODIGO	PLACA	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Chevrolet	AVLC687	EYY-501	5 personas	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
Carro tanque irrigador	International	CI-HB01	TEK589	10000 LT	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
Recicladora de Pavimento 1	Cat RR250	A-RCL714	NA		Mallama	R	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	R	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Motoniveladora 1	Cat 120 H	A-MTC 078	NA		Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I
Carro tanque agua	Chevrolet	A-CTC-102	NA	10000 LT	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
Compactador neomatico	Cat PS150c	A-VCC117	NA		Mallama	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I
Compatador doble rodillo	Cat CB 335l	A-VCD144	NA		Mallama	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I
Finisheir	Cat 1000B	NA	NA		Mallama	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I
Vibro Compactador 2	CAT	NA	NA		Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
Retrocargador	Cat 416	A-RS627	NA	64 Kw	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
Camión Turbo	Chevrolet T-VLC-433	T-VCL-433	XMC433		Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I
Compresor	Kaeser	CI-CU02	NA		Mallama	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I
					TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
					TOTAL ACTIVO	7	7	0	8	12	8	9	8	8	0	11	8	8	9	12	8	0	8	8	8	7	7	11	0	5	10	10	0	0	0	0	0	0
					TOTAL EN REPARACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					TOTAL INACTIVO	4	5	12	4	0	4	3	4	4	12	1	4	3	3	0	4	12	4	4	4	5	5	1	12	7	2	2	12	12	12	12	12	12

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES:

Recicladora de Pavimento 1: Los dias que dice R (Reparación) Daño en el rotor.

Carro tanque de agua :Los dias que dice I (inactivo) es porque estuvo disponible en obra

Compactador neomatico: los dias que dice (I) inactivo es porque no hubo instalación de mezcla

Compatador doble rodillo: los dias que dice (I) inactivo es porque no hubo instalación de mezcla

Finisheir: los dias que dice (I) inactivo es porque no hubo instalación de mezcla

Vibrocompactador 2 :Los dias que dice I (inactivo) es porque estuvo disponible en obra

Compresor: Los dias que dice (I)es porque estuvo disponible en obra

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: NESTOR AUGUSTO CORREAL
Director Proyecto Frente San Francisco
Matricula Profesional No. 25202-147863CND

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO VARGAS ENRIQUEZ
Residente de Interventoría Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 52202-127171 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 837 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Aporte (Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
	CONSORCIO SANFRANCISCO																																																
1	NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ	140.119.928	DIRECTOR DE OBRA	$ 9.895.756	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 9.895.756	$ 686.800	6,96%	NUEVA EPS	69565924	$ 395.900	COLPENSIONES	69565924	$ 1.583.400	$ 395.900			
2	TORO RENGIFO ENRIQUE ALEJANDRO	87.070.692	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.630.000	$ 252.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 145.200	PROTECCION	9464130176	$ 580.800	$ 145.200			
3	HENAO WILLIAM GIL	79.295.029	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 6.050.000	$ 379.000	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 242.000	PROTECCION	9464130176	$ 968.000	$ 242.000			
4	DIAZ OSPINA ULBRAINER	94.323.088	PROF. JURÍDICO PREDIAL	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.932.000	$ 0	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 117.400	PORVENIR	9464130176	$ 469.200	$ 0			
5	BOLAÑOS BRAVO HUGO FERNANDO	98.382.884	TOPÓGRAFO	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.060.000	$ 193.700	6,96%	AIC	9464130176	$ 111.400	PORVENIR	9464130176	$ 489.700	$ 111.400			
6	MAYORAL PAZOS ANA ISABEL	1.120.217.375	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.376.000	$ 95.800	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 55.100	PORVENIR	9464130176	$ 220.200	$ 55.100			
7	CAIPE LOPEZ EDISON	1.085.307.030	AUX. COMPRAS	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.430.000	$ 238.800	6,96%	EPS SURA	9464130176	$ 137.200	COLPENSIONES	9464130176	$ 548.800	$ 137.300			
8	MARTINEZ LENIN RICARDO	97.481.090	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.421.000	$ 168.600	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 96.900	PORVENIR	9464130176	$ 387.400	$ 96.900			
9	BURBANO ARAUJO WILLIAM LIBARDO	87.550.526	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.383.000	$ 254.600	6,96%	CONFENALCO	9464130176	$ 175.500	PORVENIR	9464130176	$ 701.400	$ 168.300			
10	MEDINA TREJO JOSE MARIO	1.120.218.230	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.149.000	$ 149.600	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 86.000	PORVENIR	9464130176	$ 343.900	$ 86.000			
11	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	1.131.084.775	OFICIAL PILERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.075.000	$ 117.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 83.000	PORVENIR	9464130176	$ 332.000	$ 81.300			
12	CHAMORRO RODRIGUEZ ALVARO JAVIER	5.292.860	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.652.000	$ 115.000	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 66.100	PORVENIR	9464130176	$ 264.400	$ 66.100			
13	MADROÑERO ANDINO ERASMO EDILBERTO	5.293.292	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.666.000	$ 116.000	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 66.700	PORVENIR	9464130176	$ 266.600	$ 66.700			
14	PANTOJA MARCILLO CAROL ADRIAN	1.086.895.902	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.767.000	$ 93.500	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 53.800	PORVENIR	9464130176	$ 282.900	$ 53.800			
15	CASTRO GUERRERO MAYERLI ALEJANDRA	1.007.796.633	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.585.000	$ 110.400	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 63.400	PORVENIR	9464130176	$ 253.600	$ 63.400			
16	JORGE ELICER PARRA	5.250.662	ALMACENISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.946.000	$ 168.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 118.000	PORVENIR	9464130176	$ 471.500	$ 112.800			
17	CUESTAS LAOS CARMEN ALICIA	1.085.908.481	INSPECTOR SST	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.098.000	$ 146.100	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 84.000	PORVENIR	9464130176	$ 335.700	$ 84.000			
18	LOPEZ ESCOBAR DIEGO FERNANDO	97.480.717	INSPECTOR SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.521.000	$ 159.400	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 101.000	PORVENIR	9464130176	$ 403.500	$ 91.600			
19	CALDERON MELBI MARGOTH	69.055.307	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.341.000	$ 93.400	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 53.700	PORVENIR	9464130176	$ 214.600	$ 53.700			
20	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	1.120.217.947	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.685.000	$ 131.200	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 75.400	PORVENIR	9464130176	$ 301.600	$ 75.500			
21	MORAN CERON ANDREA PATRICIA	1.086.896.854	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.597.000	$ 111.200	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 63.900	PORVENIR	9464130176	$ 255.600	$ 63.900			
22	ERAZO ARANGO LUIS SEBASTIAN	1.143.963.157	TECNICO DE PROGRAMACION Y CONTROL	$ 3.961.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.357.000	$ 242.700	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 174.400	COLPENSIONES	9464130176	$ 697.200	$ 174.400			
23	GARSEZ GRANDA CLAUDIA MILENA	27.192.294	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.590.334	$ 107.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 63.700	COLPENSIONES	9464130176	$ 254.600	$ 61.900			
24	GARRIDO MOLINA MARIA VICTORIA	1.085.298.394	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.599.000	$ 107.700	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 61.900	PROTECCION	9464130176	$ 256.000	$ 61.900			
25	LOSA ORTEGA ROSA HELENA	69.055.589	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.977.000	$ 71.500	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 159.500	PORVENIR	9464130176	$ 636.500	$ 138.900			
26	VELASQUEZ RAMIREZ JULIO CESAR	97.472.822	TECNICO EN INFORMACION GEOGRAFICA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.750.000	$ 191.400	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 110.000	PORVENIR	9464130176	$ 440.000	$ 110.000			
27	SOLARTE OTAYA IGNACIO EDWIN	97.481.162	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.903.000	$ 132.500	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 76.200	COLFONDOS	9464130176	$ 304.500	$ 76.200			
28	ROSERO MONTALVO HENRRY FRANCISCO	97.480.963	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.131.000	$ 148.400	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 85.300	PORVENIR	9464130176	$ 341.000	$ 85.300			
29	GONZALEZ HERNANDEZ JAIVER	18.155.773	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.985.000	$ 138.200	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 79.400	PORVENIR	9464130176	$ 317.600	$ 79.400			
30	JESUS YOVANI FUENMAYOR SALCEDO	1.120.216.771	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.357.000	$ 164.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 94.300	PORVENIR	9464130176	$ 377.200	$ 94.300			
31	ORTEGA PARRA EDWIN YOAN	1.124.859.022	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.994.000	$ 138.800	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 79.800	PORVENIR	9464130176	$ 319.100	$ 79.800			
32	PAZ CHAVEZ JHON JAIRO	97.481.170	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.970.000	$ 130.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 78.900	PORVENIR	9464130176	$ 315.300	$ 74.900			
33	SALCEDO DIAZ OSCAR WILLIAM ANDRES	97.480.722	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.012.000	$ 140.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 80.500	PORVENIR	9464130176	$ 322.000	$ 80.500			
34	ANACONA GUACA ALBEIRO	10.317.114	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.763.000	$ 122.800	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 70.600	PORVENIR	9464130176	$ 282.100	$ 70.600			
35	JOANY OCAMPO GARCIA	1.053.771.454	ESPECIALISTA DE GEOTECNIA	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 7.701.000	$ 393.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 308.100	COLFONDOS	9464130176	$ 1.232.400	$ 308.100			
36	GINETH QUINTERO RAMIREZ	1.065.821.263	INGENIERO DE SUBCONTRATOS	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.073.000	$ 178.700	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 123.000	PORVENIR	9464130176	$ 491.800	$ 123.300			
37	CIFUENTES BENAVIDEZ JUAN DIEGO	98.386.613	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL	$ 4.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 6.000.000	$ 417.600	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 240.000	PORVENIR	9464130176	$ 960.000	$ 240.000			
38	PANTOJA MARCILLO WILLIAM	1.086.896.198	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.655.000	$ 115.200	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 66.200	COLPENSIONES	9464130176	$ 264.800	$ 66.200			
39	GIDO ADAN IDROBO MARTINEZ	18.195.225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.345.000	$ 93.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 53.800	PORVENIR	9464130176	$ 215.200	$ 53.800			
40	OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ACOSTA	1.110.542.850	COORDINADOR HSE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.800.000	$ 185.200	6,96%	SALUD TOTAL	9464130176	$ 152.000	PROTECCION	9464130176	$ 608.000	$ 152.000			
41	JAIRO FERNANDO ARCOS CALVACHE	97.472.472	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 3.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.109.000	$ 146.800	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 84.400	PORVENIR	9464130176	$ 337.500	$ 84.400			
42	WISTON EMILIO CUARAN RODRIGUEZ	1.122.782.057	AYUDANTE	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.559.000	$ 108.600	6,96%	ENMSANAR	9464130176	$ 62.400	PROTECCION	9464130176	$ 249.500	$ 62.400			
43	BENICIO MANSINSOY PEJENDINO	5.203.631	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.030.000	$ 141.300	6,96%	ENMSANAR	9464130176	$ 81.200	PORVENIR	9464130176	$ 324.800	$ 81.300			
44	PEDRO ANDRES LOPEZ BENAVIDES	12.746.863	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.521.000	$ 105.900	6,96%	FAMISANAR	9464130176	$ 60.900	PORVENIR	9464130176	$ 243.400	$ 60.900			
45	HUBER JAIRO MONTALVO CAÑON	97.480.451	OFICIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.159.000	$ 150.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 86.400	PROTECCION	9464130176	$ 345.500	$ 86.400			
46	JAIRO EMIRO FIGUEROA GUERRERO	1.120.217.707	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.104.000	$ 146.500	6,96%	FAMISANAR	9464130176	$ 84.200	PORVENIR	9464130176	$ 336.700	$ 84.200			
47	TULIO ORTIZ BOLAÑOS	18.195.095	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.967.000	$ 137.000	6,96%	AIC	9464130176	$ 78.700	PORVENIR	9464130176	$ 314.800	$ 78.700			
48	NILSON IVAN PEJENDINO DELGADO	76.331.813	ARQUEOLOGO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.300.000	$ 229.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 132.000	COLPENSIONES	9464130176	$ 528.000	$ 132.000			
49	RAMIRO ARMANDO ESTRADA ERAZO	18.195.093	OFICIAL PILERO	$ 3.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.012.000	$ 140.100	6,96%	FAMISANAR	9464130176	$ 80.500	PORVENIR	9464130176	$ 322.000	$ 80.500			
50	JAIR CUELLA CHILA	12.209.049	JEFE DE TALLER	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.942.000	$ 230.600	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 157.700	PORVENIR	9464130176	$ 630.800	$ 152.500			
51	CARLOS DANIEL MAIGUAL BENAVIDES	1.006.679.867	AYUDANTE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.359.334	$ 85.600	6,96%	FAMISANAR	9464130176	$ 54.500	PORVENIR	9464130176	$ 217.700	$ 49.200			
52	DEYVISION ARLEY BARREIRO OTAYA	1.120.218.362	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.572.000	$ 109.500	6,96%	FAMISANAR	9464130176	$ 62.900	PORVENIR	9464130176	$ 251.600	$ 62.900			
53	GONZALO SOFONIAS CUARAN ROJAS	98.385.430	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.949.000	$ 127.100	6,96%	EPS SURA	9464130176	$ 73.100	PORVENIR	9464130176	$ 311.900	$ 73.100			
54	NELSON DARIO ROSERO PINCHAO	1.124.316.752	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.725.000	$ 120.100	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 69.000	PORVENIR	9464130176	$ 276.000	$ 69.000			
55	JESUS ARLEY PERENGUEZ CHAZOY	1.127.075.624	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.886.000	$ 131.300	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 75.500	PORVENIR	9464130176	$ 301.800	$ 75.500			
56	LUIS ALBERTO DEJOY	1.122.782.284	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.336.334	$ 77.600	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 53.700	PORVENIR	9464130176	$ 214.100	$ 48.200			
57	LUIS ARTURO PUENTES CEPEDA	7.222.839	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.812.000	$ 275.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 192.600	PORVENIR	9464130176	$ 770.100	$ 192.600			
58	OSCAR RENE ENRIQUEZ LOPEZ	5.292.712	OPERADOR IRRIGADOR	$ 4.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.790.000	$ 124.600	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 71.600	PORVENIR	9464130176	$ 286.400	$ 71.700			
59	BETTO RODRIGO OTERO ALEGRIA	1.144.147.644	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.734.000	$ 120.700	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 69.400	PROTECCION	9464130176	$ 277.500	$ 69.400			
60	JUAN CARLOS GUANGA	87.551.553	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.649.000	$ 114.800	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 66.000	PORVENIR	9464130176	$ 263.900	$ 66.000			
61	WILLIAM POLIVIO CAIPE TAGUADA	1.088.648.400	LABORATORISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 120.000	PORVENIR	9464130176	$ 480.000	$ 120.000			
62	EDISSON ESTIVEN GUERRA	1.120.217.706	TOPOGRAFO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.319.000	$ 161.500	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 92.800	PORVENIR	9464130176	$ 371.100	$ 92.800			
63	DIEGO FERNANDO AGUIRRE SANTIUSTY	5.255.430	RESIDENTE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.500.000	$ 313.200	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 180.000	PORVENIR	9464130176	$ 720.000	$ 180.000			
64	LUIS GIRALDO BENAVIDEZ ORTIZ	1.121.506.218	OFICIAL PILERO	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.251.000	$ 156.700	6,96%	AIC	9464130176	$ 90.100	COLPENSIONES	9464130176	$ 360.200	$ 90.100			
65	VICTOR HUGO GARCIA MEJIA	1.006.815.997	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.115.000	$ 143.800	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 84.700	COLFONDOS	9464130176	$ 338.500	$ 82.700			
66	JAIR MANUEL JACANAMEJOY PERDOMO	1.120.216.601	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.148.000	$ 144.500	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 86.000	PORVENIR	9464130176	$ 343.700	$ 85.300			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1131 - de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO - DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 3)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
67	EDER YOBANI GUSTIN VARGAS	1.120.217.797	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.122.000	$ 147.700	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 84.900	PROTECCION	946413017 6	$ 339.600	$ 84.900			
68	JHOAN SEBASTIAN BOTINA MAIGUAL	1.120.218.194	AYUDANTE	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.331.000	$ 92.700	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 53.300	COLPENSIONES	946413017 6	$ 213.000	$ 53.300			
69	NILSON HERNEY ASCUNTAR BRUGOS	97.480.684	CADENERO 1°	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.958.000	$ 136.300	6,96%	SANITAS	946413017 6	$ 78.400	COLFONDOS	946413017 6	$ 313.300	$ 78.400			
70	ELIAS MARCIAL ARAUJO ROSERO	1.086.896.865	AYUDANTE	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.736.000	$ 120.900	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 69.550	PORVENIR	946413017 6	$ 277.800	$ 69.500			
71	ANGEL MARTIN ORTEGA	5.292.174	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.647.000	$ 114.700	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 65.900	PORVENIR	946413017 6	$ 263.600	$ 65.900			
72	GERMAN DAVID MARIN DURAN	1.006.461.220	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.603.000	$ 75.300	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 43.300	COLPENSIONES	946413017 6	$ 258.700	$ 43.300			
73	MARLON FERNANDO JURADO MORALES	1.004.592.587	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.652.000	$ 115.000	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 66.100	PORVENIR	946413017 6	$ 264.400	$ 66.100			
74	SERGIO ANTONIO GUAICAL MURIEL	1.085.349.096	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.338.000	$ 93.200	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 53.600	COLFONDOS	946413017 6	$ 214.100	$ 53.600			
75	CRISTIAN CAMILO PEJENDIDO CAMUEZ	1.006.679.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.442.000	$ 100.400	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 57.700	PORVENIR	946413017 6	$ 230.800	$ 57.700			
76	MANUEL HUMBERTO PUJIMUY ZAMBRANO	1.120.217.060	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.689.000	$ 117.600	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 67.600	PORVENIR	946413017 6	$ 270.300	$ 67.600			
77	JESUS HERMINSUL CUASPUD MONCAYO	98.326.791	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.570.000	$ 109.300	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 62.800	COLFONDOS	946413017 6	$ 251.200	$ 62.800			
78	ANGELA NADIEZCA CADENA CABRERA	1.120.218.495	BIOLOGA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.659.000	$ 185.100	6,96%	AIC	946413017 6	$ 106.400	PORVENIR	946413017 6	$ 425.500	$ 106.400			
79	LAURA CUASQUEN GUERRERO	1.087.424.442	ALMACENISTA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.521.000	$ 81.800	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 60.900	PORVENIR	946413017 6	$ 243.500	$ 47.000			
80	JUAN PABLO MATABANCHOY JOSA	1.121.507.315	OFICIAL DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.485.000	$ 173.000	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 99.400	PORVENIR	946413017 6	$ 397.600	$ 99.400			
81	JOSE VICTOR BURBANO ESPAÑA	1.122.783.649	OFICIAL DE OBRA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.553.000	$ 177.700	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 102.200	COLFONDOS	946413017 6	$ 408.500	$ 102.200			
82	FEDIRNANDO LOPEZ SOLARTE	97.480.214	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.820.000	$ 126.700	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 72.800	PORVENIR	946413017 6	$ 291.200	$ 72.900			
83	EDGAR NORBERTO CARLOSAMA ORTEGA	18.126.215	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.813.000	$ 126.200	6,96%	AIC	946413017 6	$ 72.600	PORVENIR	946413017 6	$ 290.100	$ 72.600			
84	CRISTIAM ANDRES MAIGUAL BENAVIDES	1.006.679.789	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.573.000	$ 109.500	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 63.000	PORVENIR	946413017 6	$ 251.700	$ 63.000			
85	EDINSON BLADYMIR LOPEZ RIASCOS	14.605.110	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.885.000	$ 131.200	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 75.400	COLPENSIONES	946413017 6	$ 301.600	$ 75.400			
86	JESUS ANTONIO ROSERO MONTERO	97.480.246	OPERADOR CARGADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.076.000	$ 144.500	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 83.100	COLFONDOS	946413017 6	$ 332.200	$ 83.100			
87	DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO	10.296.559	BIOLOGO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 4.254.000	$ 296.100	6,96%	AIC	946413017 6	$ 170.200	PORVENIR	946413017 6	$ 680.700	$ 170.200			
88	GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN	18.112.846	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.368.000	$ 234.500	6,96%	MALLAMAS	946413017 6	$ 134.800	PORVENIR	946413017 6	$ 538.900	$ 134.800			
89	DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ	1.120.216.043	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.754.000	$ 122.100	6,96%	SANITAS	946413017 6	$ 70.200	COLPENSIONES	946413017 6	$ 280.700	$ 70.200			
90	LEYDI TATIANA MAVISOY IBAMCHI	1.120.217.810	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 4.254.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.996.000	$ 139.000	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 79.900	PORVENIR	946413017 6	$ 319.400	$ 79.900			
91	LINA MARCELA CORAL ROBLES	1.120.218.542	DESPACHADORA DE MATERIALES	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.193.000	$ 152.700	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 87.800	PORVENIR	946413017 6	$ 350.900	$ 87.800			
92	JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA	1.124.313.761	AUXILIAR DE EQUIPOS	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.062.000	$ 143.600	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 82.500	COLPENSIONES	946413017 6	$ 330.000	$ 82.500			
93	EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ	1.006.679.754	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.366.000	$ 95.100	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 54.700	COLFONDOS	946413017 6	$ 218.600	$ 54.700			
94	MARYCELA CHICUNQUE ROSERO	1.124.312.449	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.820.000	$ 126.700	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 72.800	PORVENIR	946413017 6	$ 291.200	$ 72.900			
95	IVAN DARIO SALINAS BARRETO	74.347.921	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 5.100.000	$ 355.000	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 204.000	PORVENIR	946413017 6	$ 816.000	$ 204.000			
96	JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA	3.669.472	SUPERVISOR DE EQUIPOS	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 5.254.000	$ 301.500	6,96%	AIC	946413017 6	$ 210.300	COLPENSIONES	946413017 6	$ 0	$ 210.200			
97	OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO	1.135.034.806	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.173.000	$ 151.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	946413017 6	$ 87.000	COLFONDOS	946413017 6	$ 347.700	$ 87.000			
98	LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL	1.120.218.172	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 5.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.062.000	$ 143.600	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 82.500	PORVENIR	946413017 6	$ 330.000	$ 82.500			
99	CARLA MILENA ROSERO MONTALVO	1.120.217.344	INSPECTOR SST	$ 4.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.035.334	$ 132.600	6,96%	NUEVA E.P.S.	946413017 6	$ 81.500	PORVENIR	946413017 6	$ 325.800	$ 76.200			
100	LUIS ARMANDO GELPUD BURGOS	1.122.785.740	OPERADOR MINIDUMPER	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.303.000	$ 160.300	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 92.200	PORVENIR	946413017 6	$ 368.500	$ 92.200			
101	GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ	13.068.620	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.989.000	$ 136.500	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 79.600	PORVENIR	946413017 6	$ 318.300	$ 79.600			
102	CRISTAN CAMILO ESPAÑA CALDERON	1.124.315.944	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.718.000	$ 119.600	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 68.800	PORVENIR	946413017 6	$ 274.900	$ 68.800			
103	ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO	97.480.985	OFICIAL DE OBRA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.096.000	$ 139.200	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 83.900	COLFONDOS	946413017 6	$ 335.400	$ 80.000			
104	HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA	97.480.610	OFICAL DE PAVIMENTO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.459.000	$ 101.600	6,96%	MALLAMAS	946413017 6	$ 58.400	PORVENIR	946413017 6	$ 233.500	$ 58.400			
105	HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA	1.120.217.435	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.994.000	$ 138.800	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 79.800	PORVENIR	946413017 6	$ 319.100	$ 79.800			
106	JOSE LUIS BARRERA JULIO	1.040.493.032	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.483.000	$ 172.900	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 99.400	PORVENIR	946413017 6	$ 397.300	$ 99.400			
107	JAIME YEFEROSIN CUARAN BENAVIDES	1.126.448.303	CADENERO 1°	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.030.000	$ 110.200	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 81.300	COLPENSIONES	946413017 6	$ 324.900	$ 79.300			
108	OSCAR IVAN MUESES JOJOA	97.480.835	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.826.000	$ 127.100	6,96%	MALLAMAS	946413017 6	$ 73.150	COLFONDOS	946413017 6	$ 292.200	$ 73.100			
109	BRAYAN ANDRES LOPEZ BRAVO	1.120.217.953	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.613.000	$ 112.300	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 64.600	PORVENIR	946413017 6	$ 258.100	$ 64.600			
110	FREDY ARLEY MUCHAVISOY	1.122.784.113	SOLDADOR	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.086.000	$ 145.200	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 83.500	PORVENIR	946413017 6	$ 333.800	$ 83.500			
111	HERNAN DARIO MAIGUAL CARLOSAMA	1.120.216.700	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.131.000	$ 148.400	6,96%	MALLAMAS	946413017 6	$ 85.300	COLPENSIONES	946413017 6	$ 341.000	$ 85.300			
112	FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY JACANAMIJOY	97.472.985	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.937.000	$ 129.900	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 74.600	COLFONDOS	946413017 6	$ 310.000	$ 74.600			
113	JAIRO HERNAN SURA GUERRA	18.126.224	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.655.000	$ 0	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 66.300	PORVENIR	946413017 6	$ 264.900	$ 0			
114	LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS	97.472.346	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.701.000	$ 118.400	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 68.100	PORVENIR	946413017 6	$ 272.200	$ 68.100			
115	OSCAR EDUARDO MOMTALVO BECERRA	97.481.163	OPERADOR DE PLANTA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.768.000	$ 192.700	6,96%	MALLAMAS	946413017 6	$ 110.800	PORVENIR	946413017 6	$ 442.900	$ 110.800			
116	DUILMER ALEXANDER ZAMBARNO RUALES	1.123.325.902	OPERADOR CAMION GRUA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.223.000	$ 166.800	6,96%	EMSSANAR	946413017 6	$ 129.000	COLPENSIONES	946413017 6	$ 515.800	$ 123.900			
117	JHON FREDY CONTRERAS BOLAÑOS	18.146.509	APAREJADOR CAMION GRUA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.288.000	$ 121.000	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 91.600	PORVENIR	946413017 6	$ 366.100	$ 87.800			
118	FINAKLIN ARMANDO NOGUERA JOJOA	1.122.782.872	AYUDANTE DE LABORATORIO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.584.000	$ 110.300	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 63.400	PORVENIR	946413017 6	$ 253.500	$ 63.400			
119	EDWION WILMER BENAVIDEZ DIAZ	1.120.217.136	CONDUCTOR TURBO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.872.000	$ 130.300	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 74.900	COLFONDOS	946413017 6	$ 299.600	$ 74.900			
120	LUIS HERNANDO JAMOY JAMOY	1.120.217.799	AUX MECANICO	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.590.000	$ 32.000	6,96%	AIC	946413017 6	$ 18.400	PORVENIR	946413017 6	$ 254.500	$ 18.400			
121	KAREN JACKELINE MONCAYO TREJO	1.085.305.644	AUXILIAR TECNICO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.256.000	$ 157.100	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 90.300	PORVENIR	946413017 6	$ 361.000	$ 90.300			
122	ANGIE LIZETH MELO ANDRADE	1.085.331.452	AUXILIAR TECNICO	$ 1.250.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.540.000	$ 107.200	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 61.600	PORVENIR	946413017 6	$ 246.400	$ 61.600			
123	JERSON FERNANDO OCOGUAJE HERANDEZ	1.123.311.586	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.414.000	$ 98.500	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 56.600	PORVENIR	946413017 6	$ 226.300	$ 56.600			
124	CARLOS ALBERTO CHAVEZ PIANDOY	1.085.251.707	AUX LABORATORIO	$ 1.377.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.696.000	$ 118.100	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 67.900	PORVENIR	946413017 6	$ 271.400	$ 67.900			
125	ARIEL EDILBERTO GUERRA MUÑOS	1.120.216.260	AYUDANTE	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.331.000	$ 92.700	6,96%	AIC	946413017 6	$ 53.300	PROTECCION	946413017 6	$ 213.000	$ 53.300			
126	CARLOS HERNAN CORAL CERRATO	97.480.519	AYUDANTE	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.331.000	$ 92.700	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 53.300	PORVENIR	946413017 6	$ 213.000	$ 53.300			
127	JOSE ANDRES AGREDA YELA	1.120.218.468	AUX DE ALMACEN	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.774.000	$ 123.500	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 71.000	PORVENIR	946413017 6	$ 283.900	$ 71.000			
128	JUAN ERAZO CASTILLO	1.084.220.074	OFICIAL PILERO	$ 1.250.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.783.000	$ 193.700	6,96%	NUEVA EPS	946413017 6	$ 111.400	PORVENIR	946413017 6	$ 445.300	$ 111.400			
129	JUDY OMAIRA CEBALLOS ASCUNTAR	1.120.216.633	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.501.000	$ 104.500	6,96%	SURA	946413017 6	$ 60.150	PROTECCION	946413017 6	$ 240.200	$ 60.100			
130	MARCOS MARCIAL ANDINO MADROÑERO	1.086.895.785	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.592.000	$ 110.900	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 63.700	PORVENIR	946413017 6	$ 254.800	$ 63.700			
131	ALBERT SIGIFREDO NARVAEZ CANTICUS	1.004.730.002	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.668.000	$ 116.100	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 66.800	COLPENSIONES	946413017 6	$ 266.900	$ 66.800			
132	JAVIER ALFONZO ZARATE MEDINA	10.294.248	LABORATORISTA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.009.000	$ 174.000	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 120.400	PROTECCION	946413017 6	$ 481.500	$ 120.000			
133	MARIO ANFRES MARTINEZ	87.066.710	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.909.000	$ 220.600	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 156.400	PORVENIR	946413017 6	$ 625.500	$ 149.200			
134	BRANDON DAMIAN PEJENDINO MATABAJOY	1.053.856.957	AUX DE INGENIERIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.736.000	$ 120.900	6,96%	EMMSANAR	946413017 6	$ 69.500	PORVENIR	946413017 6	$ 277.800	$ 69.500			
135	HENRRY HERNANDO CUARAN CORAL	97.481.004	CONDUCTOR TURBO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.773.000	$ 193.100	6,96%	AIC	946413017 6	$ 111.000	PORVENIR	946413017 6	$ 443.700	$ 111.000			

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		MEPI-MN1-IN-15-FR-6
			1
		PÁGINA	1 de 6
		FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

					Días del Mes																																	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
136	JESUS ALBEIRO PANTOJA OLVA	1.004.592.687	AYUDANTE DE OBRA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.715.000	$ 119.400	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 68.600	PORVENIR	9464130176	$ 274.400	$ 68.700	$ 625.100		
137	BRAYAN EDILSON ESCOBAR ESCOBAR	1.086.896.983	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.683.000	$ 117.200	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 67.400	PORVENIR	9464130176	$ 269.300	$ 67.400			
138	WILLIAM ARMANDO GUADIR CHIRAN	87.514.495	MECANICO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.221.000	$ 181.100	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 129.000	PORVENIR	9464130176	$ 515.500	$ 125.400			
139	MARIA EMPERZTRIZ BURGOS RIASCOS	27.474.850	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.781.000	$ 124.000	6,96%	SANISTAS	9464130176	$ 71.300	PROTECCION	9464130176	$ 285.000	$ 71.300			
140	JUAN MANUEL MUÑOZ ALQUEDAN	1.121.507.252	SOLDADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.265.000	$ 138.500	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 87.100	PORVENIR	9464130176	$ 362.600	$ 79.600			
141	NELLY DEL CARMEN GUAQUEZ	69.055.455	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.699.000	$ 118.300	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 68.000	PROTECCION	9464130176	$ 271.900	$ 68.000			
142	ANDRES OSWALDO ROSERO MONTALVO	97.480.878	AYUDDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.886.000	$ 131.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 75.500	PORVENIR	9464130176	$ 301.800	$ 75.500			
143	LUIS ABERTO RESTREPO SANTACRUZ	1.061.722.661	RESIDENTE DE PUENTES	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 6.357.000	$ 359.000	6,96%	AIC	9464130176	$ 254.300	PORVENIR	9464130176	$ 1.017.200	$ 254.300			
144	JORGE FRANKLIN CHICAIZZA BIRBANO	12.980.516	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.139.000	$ 176.000	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 101.200	PORVENIR	9464130176	$ 502.300	$ 101.200			
145	ANTONIO ALEXANDER RANGEL VARGAS	91.273.906	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	901591251	$ 3.283.000	$ 185.300	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 131.400	PORVENIR	9464130176	$ 525.400	$ 127.700			
146	DARIO FERNANDO AGUIRRE PARADA	97.481.077	OPERADOR MIXER	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.818.000	$ 196.200	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 112.800	PORVENIR	9464130176	$ 450.900	$ 112.800			
147	SAMUEL GULLERMO COBO ROJAS	1.120.216.323	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.893.000	$ 131.800	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 75.800	COLPENSIONES	9464130176	$ 302.900	$ 75.800			
148	ISIDRO ALBEIRO PAREDEZ BOLAÑO	98.136.241	OPERADOR VIBRO COMPACTADO	$ 2.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.861.000	$ 116.800	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 74.500	COLPENSIONES	9464130176	$ 297.900	$ 73.500			
149	DIEGO ALEXANDER BARRERA CHAGUEZA	1.085.252.704	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 5.500.000	$ 382.800	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 220.000	PORVENIR	9464130176	$ 880.000	$ 220.000			
150	MAYRA NATALY JOSA CAÑON	1.120.217.289	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.774.000	$ 123.500	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 71.000	PORVENIR	9464130176	$ 283.900	$ 71.000			
151	MARLENY ALEJANDRA AGREDA CARDENAS	1.006.816.085	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 2.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.714.000	$ 119.300	6,96%	COOSALUD	9464130176	$ 68.600	PORVENIR	9464130176	$ 274.300	$ 68.600			
152	EDWIN EDISON ESPAÑA OLIVA	98.398.303	PROFESIONAL DE CALIDAD	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.400.000	$ 292.400	6,96%	AIC	9464130176	$ 176.000	PORVENIR	9464130176	$ 704.000	$ 168.000			
153	FREDY ESTIVEN GUSTIN ENRIIQUEZ	1.006.662.995	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.856.000	$ 129.200	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 74.300	PROTECCION	9464130176	$ 297.000	$ 74.300			
154	BRAYAN EMMANUEL CORDOBA JOJOA	1.006.908.399	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.866.000	$ 129.900	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 74.700	PORVENIR	9464130176	$ 298.600	$ 74.700			
155	JHON FREDY DUQUE	1.126.457.628	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.679.000	$ 116.900	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 67.200	PORVENIR	9464130176	$ 268.700	$ 67.200			
156	SIRLEY GOMEZ VEGA	40.936.164	PROFESIONAL TALENTO HUMANO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.000.000	$ 174.000	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 120.000	PORVENIR	9464130176	$ 480.000	$ 120.000			
157	PEDRO LUIS ECHEVERRY MUÑOZ	1.087.959.500	ELECTROMECANICO	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.897.000	$ 147.900	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 116.000	PORVENIR	9464130176	$ 463.600	$ 109.300			
158	ANDREA YASMIN ORTEGA BURGOS	1.120.217.693	AUX SST	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.850.000	$ 128.800	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 74.000	PORVENIR	9464130176	$ 296.000	$ 74.000			
159	JULIO CESAR VILLOTA CABRERA	98.391.550	GERENTE DE PROYECTO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 21.000.000	$ 1.461.600	6,96%	AIC	9464130176	$ 2.625.000	PORVENIR	9464130176	$ 3.360.000	$ 840.000			
160	MARIA ALEJANDRA BARON GALLEGO	1.094.943.514	INGENIERA RESIDENTE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 5.500.000	$ 382.800	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 220.000	PORVENIR	9464130176	$ 880.000	$ 220.000			
161	JAIRO GRIGALGA BOLAÑOS	87.247.331	MECANICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.709.000	$ 137.800	6,96%	EMSANAR	9464130176	$ 108.400	PORVENIR	9464130176	$ 433.500	$ 102.800			
162	TANIA ANGISELA DELGADO ARTEAGA	1.004.771.384	APUNTATIEMPO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.601.000	$ 111.500	6,96%	AIC	9464130176	$ 64.100	PORVENIR	9464130176	$ 256.200	$ 64.100			
163	STEFANI SOLARTE ARTEAGA	1.120.218.305	APUNTA TIEMPO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.800.000	$ 125.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 72.000	PORVENIR	9464130176	$ 288.000	$ 72.000			
164	ALFONSO TEMISTOCLES MONTENEGRO	94.309.205	CONDUCTOR	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.045.000	$ 142.400	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 81.800	PORVENIR	9464130176	$ 327.200	$ 81.800			
165	ALBEIRO ARMANDO ARCOS REVELO	87.514.074	ING RESIDENTE DE VIAS	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 6.670.000	$ 408.600	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 266.800	PORVENIR	9464130176	$ 1.067.200	$ 266.900			
166	ELVIO ORTIZ BOLAÑOS	5.348.961	OFICIAL DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.535.334	$ 167.400	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 101.500	PORVENIR	9464130176	$ 405.800	$ 96.300			
167	CRISTIAM ALEJANDRO DELGADO AUPAZ	1.006.679.621	AYUDANTE DE OBRA	$ 21.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.449.000	$ 100.900	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 58.000	PORVENIR	9464130176	$ 231.900	$ 58.000			
168	BRAYAN JAMILTON MAIGUAL BOTINA	1.120.218.487	AYUDANTE DE OBRA	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.463.000	$ 98.800	6,96%	AIC	9464130176	$ 56.800	PORVENIR	9464130176	$ 234.200	$ 56.800			
169	EDWIN CAMILO ESTRADA ESCOBAR	1.120.218.588	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.428.000	$ 99.400	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 57.200	PORVENIR	9464130176	$ 228.500	$ 57.200			
170	JOSE ADRIANO CHAVEZ PEJENDINO	1.127.078.158	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.924.000	$ 134.000	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 77.000	PORVENIR	9464130176	$ 307.900	$ 77.000			
171	WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY	1.124.315.991	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.787.000	$ 124.400	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 71.500	PORVENIR	9464130176	$ 286.000	$ 71.500			
172	LUIS ALEXANDER VIVAS MONTILLA	1.124.316.935	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.831.000	$ 127.500	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 73.300	PORVENIR	9464130176	$ 293.000	$ 73.300			
173	JORGE DAMIAN JOJOA TIMANA	1.122.782.169	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.894.000	$ 131.900	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 75.800	PORVENIR	9464130176	$ 303.100	$ 75.800			
174	VICTOR JULIO CAÑIZARES SANCHEZ	6.794.336	ENCARGADO DE ESTABILIZACION	$ 4.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 4.813.000	$ 285.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 192.600	PORVENIR	9464130176	$ 770.200	$ 192.600			
175	IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS	93.406.299	LIDER DE INTEGRACION	$ 10.556.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 11.660.134	$ 713.600	6,96%	SURA	9462595882	$ 1.457.600	PORVENIR	9462595882	$ 1.865.700	$ 473.300	$ 236.700	$ 355.000	
176	EDUARDO SEBASTIAN ROJAS SUAREZ	1.120.218.440	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.421.000	$ 99.000	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 56.900	PORVENIR	9464130176	$ 227.400	$ 56.900			
177	OSCAR DUVAN ARTEAGA BOTINA	1.125.412.591	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.504.000	$ 104.700	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 60.200	COLPENSIONES	9464130176	$ 240.700	$ 60.200			
178	EMILIO FABIAN BOLAÑOS GOMEZ	1.124.312.785	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.274.000	$ 158.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 91.000	PORVENIR	9464130176	$ 363.900	$ 91.000			
179	FABIAN ARNULFO AUPAZ JOJOA	1.120.216.151	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.210.000	$ 153.900	6,96%	AIC	9464130176	$ 88.400	PORVENIR	9464130176	$ 353.600	$ 88.500			
180	MILTON ARTURO GETIAL LOPEZ	12.746.820	OPERADOR BOMBA DE CONCRETO	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.676.000	$ 101.900	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 67.200	PORVENIR	9464130176	$ 268.200	$ 67.200			
181	NIXON ERBEY UNIGARRO	97.480.553	OPERADOR DE VOLQUETA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.865.000	$ 129.900	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 74.600	PORVENIR	9464130176	$ 298.400	$ 74.700			
182	RENTERIA RENTERIA YEFERSON	11.812.331	ESP. SOSTENIBILIDAD	$ 3.575.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 3.575.000	$ 248.900	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 143.000	PORVENIR	9464130176	$ 572.000	$ 143.000			
183	JHON JAIRO BURGOS	1.122.782.893	OPERADOR VOLQUETA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.785.000	$ 124.300	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 71.400	PORVENIR	9464130176	$ 285.600	$ 71.400			
184	JORGE ALEXANDER NARVAEZ ACOSTA	97.480.898	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.321.000	$ 92.000	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 52.900	PORVENIR	9464130176	$ 211.400	$ 52.900			
185	CRISTIAN ALEXANDER BOTINA JURADO	1.006.816.231	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.414.334	$ 86.400	6,96%	SALUD TOTAL	9464130176	$ 49.700	PORVENIR	9464130176	$ 226.400	$ 49.700			
186	YONATAN FERNEY DELGADO ARTEAGA	1.122.785.689	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 2.165.000	$ 150.700	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 86.600	PROTECCION	9464130176	$ 346.400	$ 86.600			
187	ARMANDO AGUSTIN TISOY CASTRO	18.112.843	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.732.000	$ 120.600	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 69.300	PORVENIR	9464130176	$ 277.200	$ 69.300			
188	CARLOS ALBERTO GUERRA ORTEGA	97.480.695	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.490.000	$ 103.800	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 59.600	PORVENIR	9464130176	$ 238.400	$ 59.700			
189	YHONATAN MAURICIO GORDON BURBANO	1.120.216.218	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.321.000	$ 92.000	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 52.900	PORVENIR	9464130176	$ 211.400	$ 52.900			
190	JHON ARLEY ZURA GUERRA	1.122.783.657	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.568.000	$ 109.200	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 62.800	PORVENIR	9464130176	$ 250.900	$ 62.800			
191	EDUIN ORLANDO MEDINA TREJO	1.006.680.029	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.652.000	$ 115.000	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 66.100	PORVENIR	9464130176	$ 264.400	$ 66.100			
192	ALVARO GUSTABO HERNANDEZ AYALA	97.481.044	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.310.000	$ 91.200	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 52.400	PORVENIR	9464130176	$ 209.600	$ 52.500			
193	OSCAR ALEJANDRO LOPEZ	1.120.217.314	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.543.000	$ 107.400	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 61.800	PORVENIR	9464130176	$ 246.900	$ 61.800			
194	ORLIS ORLEY OVIEDO CASARRUBIA	78.766.783	CADENERO 1	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.621.000	$ 112.900	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 64.900	PORVENIR	9464130176	$ 259.400	$ 64.900			
195	WILMER ERAZO DIAZ	1.124.312.809	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.849.000	$ 128.700	6,96%	AIC	9464130176	$ 74.000	PORVENIR	9464130176	$ 295.900	$ 74.000			
196	IVAN NOLBERTO PASAJE	97.480.969	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.380.000	$ 96.100	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 55.200	COLPENSIONES	9464130176	$ 220.800	$ 55.200			
197	SONIA YANETH MEZA VALLEJO	1.122.783.980	RECEPCIONISTA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.331.000	$ 92.700	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 53.300	PORVENIR	9464130176	$ 213.000	$ 53.300			
198	LUIS ALEXIS CASTILLO GUERRERO	1.122.785.449	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.400.000	$ 97.500	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 56.000	PORVENIR	9464130176	$ 224.000	$ 56.100			
199	FREDY FERNANDO NARVAEZ VILLLAREAL	1.122.783.316	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.804.000	$ 125.600	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 72.200	PORVENIR	9464130176	$ 288.700	$ 72.200			
200	BERNANDO OCTAVIO IBARRA TIMANA	5.348.987	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.338.000	$ 93.200	6,96%	SANITAS	9464130176	$ 53.600	PORVENIR	9464130176	$ 214.100	$ 53.600			
201	RAFAEL CHARLFUELAN	5.293.310	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.493.000	$ 104.000	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 59.800	PORVENIR	9464130176	$ 238.900	$ 59.800			
202	WILLIAM ESTEBAN BURBANO ESPINOZA	1.086.223.016	AYUDANTE DE LABORATORIO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.397.334	$ 52.000	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 56.000	PORVENIR	9464130176	$ 223.800	$ 29.900			
203	WILBER YOVANY DE LA CRUZ CARRERA	1.121.506.297	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.821.000	$ 126.800	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 72.900	PORVENIR	9464130176	$ 291.400	$ 72.900			
204	JAIME ALBERTO CARDONA PEREZ	1.045.136.564	CADENERO 1	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.423.000	$ 99.100	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 57.000	PORVENIR	9464130176	$ 227.700	$ 53.300			
205	DAGO STIVEN JURADO MORALES	1.086.895.925	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMMSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
206	MANUEL ALBERTO CORAL VILLACREZ	97.480.828	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 27.800	COLFONDOS	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
207	JHONNIER ALEXANDER RAMOS BENAVIDES	1.006.679.759	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 694.000	$ 45.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 26.000	PORVENIR	9464130176	$ 111.100	$ 26.000			
208	JIMMY ANDERSON ASCUNTAR ASCUNTAR	1.006.679.714	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 | 1 | PÁGINA 1 de 6 | FECHA 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1101 - 04-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO - DE 2024 — **PROYECTO:** CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR. — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 3)	Indicar Días de Ausencia (DAG)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
209	PEDRO FRANCISCO CHINDOY CEBALLOS	1.120.216.067	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	COLPENSIONES	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
210	LUIS EDUARDO PEJENDINO	1.124.312.039	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
211	OSCAR ALEXANDER PEJENDINO	1.123.323.104	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
212	LUIS DANIEL MORA FIGUEROA	1.120.218.566	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
213	VICTOR JAIRO RECALDE SALAZAR	1.122.782.703	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
214	EDISSON FERNANDO CEBALLOS ASCUNTAR	1.120.217.562	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
215	JORGE EDMUNDO CASANOVA	18.112.920	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 907.000	$ 63.200	6,96%	NUEVA EPS	9464130176	$ 36.300	COLPENSIONES	9464130176	$ 145.200	$ 36.300			
216	WILSON ARMANDO CUALTAN CABRERA	80.864.671	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 907.000	$ 63.200	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 36.300	PORVENIR	9464130176	$ 145.200	$ 36.300			
217	GERMAN FAVIO MATABANCHOY JOJOA	18.112.506	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	MALLAMAS	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
218	HADER FERNANDO TORO ORTEGA	97.472.357	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
219	EDGAR FELICIANO TELPUD CORAL	5.208.918	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 693.334	$ 48.300	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 27.800	PORVENIR	9464130176	$ 111.000	$ 27.800			
220	LENNIN MARCELO CASTILLO GALVIS	5.292.467	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 600.000	$ 41.800	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 24.000	PORVENIR	9464130176	$ 96.000	$ 24.000			
221	MARIA CAMILA SOTO CARDENAS	1.120.218.158	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 510.000	$ 35.500	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 20.400	PORVENIR	9464130176	$ 81.600	$ 20.400			
222	JOSE ALEJANDRO BETANCOUR CRUZ	1.124.316.367	INGENIERO AUXILIAR	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 510.000	$ 35.500	6,96%	EMSSANAR	9464130176	$ 20.400	COLPENSIONES	9464130176	$ 81.600	$ 20.400			
223	ANDERSSON CARRILLO MENDOZA	1.109.000.113	OFICIAL DE OBRA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 533.000	$ 37.100	6,96%	SALUD TOTAL	9464130176	$ 21.400	PROTECCION	9464130176	$ 85.300	$ 21.400			
224	YURY FERNANDA AGREDA YELA	1.120.217.317	DIGITADORA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 173.334	$ 12.100	6,96%	SURA	9464130176	$ 7.000	COLPENSIONES	9464130176	$ 27.800	$ 7.000			
225	MIGUEL ALEXANDER CHICUNQUE JUAGIBIOY	1.122.782.192	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	AIC		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
226	JHONATAN ARIEL MEDINA TREJO	1.120.217.927	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
227	JHON FREDY QUIROZ DELGADO	97.481.122	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
228	EDISON FERNEY GOMEZ MONTALVO	97.481.125	OPERADOR DE TRITURADORA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
229	CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY	1.124.313.808	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	MALLAMAS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
230	GUILLERMO JAIME GARCIA SOLARTE	18.128.993	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
231	JULIETH ALEJANDRA CUARAN PALACIOS	1.121.508.885	PASANTE ITP	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
232	FREDY DE JESUS CASTRILLON BEDOYA	10.017.919	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	SALUD TOTAL		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0			
233	OMAR JOVANI TARAMUEL CAIPE	13.039.780	TOPOGRAFO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	MALLAMAS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
234	OSCAR ANDRES BURBANO CAÑON	1.120.218.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
235	EDWAR ALEXANDER BURGOS BURGOS	1.122.784.578	OPERADOR VOQUETA DOBLETROQUE	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	AIC		$ 0	PROTECCION		$ 0	$ 0			
236	HECTOR EMMANUEL ASCUNTAR ERAZO	1.120.218.512	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
237	KEVIN ALBERTO CASTRO ARIZA	1.083.561.928	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 0	$ 0	6,96%	SALUD TOTAL		$ 0	PROTECCION		$ 0	$ 0			
238	DIGMAR INSUSATY INSUSATY	98.346.565	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 2.788.740	$ 194.100	6,96%	MALLAMAS	29160677	$ 111.700	PORVENIR	29160677	$ 446.300	$ 111.700			
239	EDWIN EDGARDO INSUASTY INSUASTY	98.345.743	TORNILLERO	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 1.563.355	$ 108.900	6,96%	SANITAS	29160677	$ 62.700	PORVENIR	29160677	$ 250.200	$ 62.700			
240	ALFONSO CORDOBA LIBARDO	98.345.900	RASTRILLERO	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 1.563.355	$ 108.900	6,96%	EMMSANAR	29160677	$ 62.700	COLFONDOS	29160677	$ 250.200	$ 62.700			
241	RODRIGO LIBARDO CHAVEZ RIASCOS	87.490.264	RASTRILLERO	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 1.563.355	$ 108.900	6,96%	NUEVA EPS	29160677	$ 62.700	PORVENIR	29160677	$ 250.200	$ 62.700			
242	PEDRO FERNANDO RINCONES ROSERO	1.087.958.070	RASTRILLERO	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 1.563.355	$ 108.900	6,96%	EMMSANAR	29160677	$ 62.700	COLPENSIONES	29160677	$ 250.200	$ 62.700			
243	ILDEFONSO EDILSON PORTILLA PORTILLO PORTILLO	98.346.633	RASTRILLERO	$ 1.300.000	X X X	901168800	$ 1.563.355	$ 108.900	6,96%	MALLAMAS	29160677	$ 62.700	COLFONDOS	29160677	$ 250.200	$ 62.700			
244	JHON BENAVIDES	1.013.585.557	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900608304	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	75066144	$ 162.500	PORVENIR	75066144	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
245	HECTOR ELIAZAR GALARRAGA	5.293.553	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900608304	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMMSANAR	75066144	$ 162.500	PORVENIR	75066144	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
246	FABIO ANDRES DAZA GELPUD	1.085.307.360	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900608304	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMMSANAR	75066144	$ 162.500	PORVENIR	75066144	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
247	BLADIMIR ALEXANDER ESCOBAR TREJO	1.087.423.617	OPERADOR VIBRO COMPATADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X	900608304	$ 910.000	$ 63.400	6,96%	NUEVA EPS	75066144	$ 113.800	PORVENIR	75066144	$ 145.600	$ 36.400	$ 0	$ 0	
248	CARLOS ANDRES TIMANA ERAZO	1.086.895.264	OPERADOR VIBRO COMPATADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X	900608304	$ 0	$ 0	6,96%	EMMSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
249	JAMIOY JAMIOY MARCIAL	1.120.216.422	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.130.474	$ 148.300	6,96%	NUEVA EPS	9464123443	$ 85.300	PORVENIR	9464123443	$ 340.900	$ 85.300	$ 0	$ 0	
250	ANGULO BASANTE MARIA ISABEL	27.333.519	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.611.132	$ 181.800	6,96%	EMSSANAR	9464123443	$ 104.500	PORVENIR	9464123443	$ 417.800	$ 104.500	$ 0	$ 0	
251	CUASQUER BENAVIDES JAIRO ESTEBAN	1.086.897.021	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 1.337.297	$ 87.100	6,96%	EMSSANAR	9464123443	$ 50.100	PORVENIR	9464123443	$ 214.100	$ 50.100	$ 0	$ 0	
252	LUIS EDUARDO CAYAPO	76.300.132	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 1.972.379	$ 137.300	6,96%	NUEVA EPS	9464123443	$ 78.900	PORVENIR	9464123443	$ 315.600	$ 78.900	$ 0	$ 0	
253	MARIO ANDRES JAMIOY JAMIOY	1.120.217.467	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.115.129	$ 147.300	6,96%	AIC	9464123443	$ 84.700	PORVENIR	9464123443	$ 338.500	$ 84.700	$ 0	$ 0	
254	FRANCISCO JAVIER CUAQUER	1.086.896.607	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 1.626.256	$ 107.200	6,96%	NUEVA EPS	9464123443	$ 65.100	PORVENIR	9464123443	$ 260.300	$ 65.100	$ 0	$ 0	
255	JAMES ALBEIRO LOPEZ MARTINEZ	18.195.460	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.460.132	$ 171.300	6,96%	MALLAMAS	9464123443	$ 98.500	PORVENIR	9464123443	$ 393.700	$ 98.500	$ 0	$ 0	
256	ANDERSON WALDOMIRO PORTILLA ROJAS	1.085.931.458	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.620.389	$ 182.400	6,96%	SANITAS	9464123443	$ 104.900	PORVENIR	9464123443	$ 419.300	$ 104.900	$ 0	$ 0	
257	WILMER ARLEY CORAL ROBLES	1.120.218.162	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.438.743	$ 169.800	6,96%	EMMSANAR	9464123443	$ 97.600	PROTECCION	9464123443	$ 390.200	$ 97.600	$ 0	$ 0	
258	DANIEL ALBERTO IMBAJOA	18.195.278	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 1.969.620	$ 137.100	6,96%	EMMSANAR	9464123443	$ 78.800	COLPENSIONES	9464123443	$ 315.200	$ 78.800	$ 0	$ 0	
259	WILLIAM ESTEBAN JAMIOY GUAQUEZ	1.006.680.023	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 1.771.570	$ 123.400	6,96%	EMSANAR	9464123443	$ 70.900	PORVENIR	9464123443	$ 283.500	$ 70.900	$ 0	$ 0	
260	JHON JAIRO BACENAS CHALACAN	1.124.314.321	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.759.976	$ 192.100	6,96%	MALLAMAS	9464123443	$ 110.400	PORVENIR	9464123443	$ 441.600	$ 110.400	$ 0	$ 0	
261	JOSE EDUARDO MOSQUERA ORDOÑEZ	97.472.744	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.624.069	$ 182.700	6,96%	EMSANAR	9464123443	$ 105.000	PORVENIR	9464123443	$ 419.900	$ 105.000	$ 0	$ 0	
262	CRISTIAN ALBEIRO BUESAQUILLO JACANAMEJOY	1.122.786.457	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900983925	$ 2.277.441	$ 158.600	6,96%	MALLAMAS	9464123443	$ 91.100	PORVENIR	9464123443	$ 364.400	$ 91.100	$ 0	$ 0	
263	ZABEDRA BELTRAN MARDOQUEO	17.287.647	OPERADOR RECILADORA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900499470	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	SALUD TOTAL	9464506731	$ 250.000	PORVENIR	9464506731	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
264	NIXON HUMBERTO ERAZO RIASCO	1.086.894.757	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900929173	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	9462675278	$ 52.000	COLPENSIONES	9462675278	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
265	MIGUEL ANGEL DELGADO BURBANO	1.120.217.534	CONDUCTOR CARRO TANQUE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901090940	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	AIC	29247910	$ 162.500	PORVENIR	29247910	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
266	JOSE HERNAN IBARRA MADROÑERO	98.325.704	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901612747	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMMSANAR	7920294191	$ 52.000	PORVENIR	7920294191	$ 208.000	$ 52.000			
267	JUAN CAMILO ECHEVERRY FLOREZ	1.127.074.312	CONDUCTOR MIXER	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901438750	$ 960.000	$ 66.900	6,96%	EMSSANAR	9465144738	$ 38.400	PORVENIR	9465144738	$ 153.600	$ 38.400			
268	JOSE GUILLERMO BUITRAGO ZAMBRANO	1.124.859.604	CONDUCTOR MIXER	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901438750	$ 960.000	$ 66.900	6,96%	NUEVA EPS	9465144738	$ 38.400	PORVENIR	9465144738	$ 153.600	$ 38.400			
269	CELIMO IBARRA	98.325.977	OPERDADOR VIBRO COMPACTADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900031078	$ 2.135.542	$ 148.700	6,96%	NUEVA EPS	29186200	$ 85.500	PORVENIR	28943950	$ 341.700	$ 85.500	$ 0	$ 0	
270	JUAN CARLOS IBARRA MADROÑERO	98.326.309	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900031078	$ 2.214.401	$ 154.200	6,96%	NUEVA EPS	29186200	$ 88.600	PROTECCION	28943950	$ 354.400	$ 88.600	$ 0	$ 0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		1
		PÁGINA: 1 de 6
		FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1131 de 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO - DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANDISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
271	VERANIA ALEJANDRA GOMEZ PRADO	1.124.855.138	RESIDENTE SST	$ 1.300.000	X	901666469	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	SURA	69018641	$ 80.000	COLPENSIONES	69018641	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
272	LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO	4.613.319	GERENTE OPERATIVO	$ 1.300.000	X	901666469	$ 2.300.000	$ 160.100	6,96%	NUEVA EPS	69018641	$ 92.000	COLPENSIONES	69018641	$ 368.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	
273	LUIS FELIPE MORIANA ORTIZ	12.999.044	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X														
274	JESUS ARMANDO HERNANDES	1.123.324.445	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
275	JHON WILLMER ALMEIDA UNGARRO	1.127.072.801	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
276	JHOAN CAMILO ROSERO UNIGARRO	1.120.218.600	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
277	JHON FREDI BURGOS CALDERON	1.006.679.967	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.800.000	$ 125.300	6,96%	EMSSANAR	7916980366	$ 72.000	PORVENIR	7916980366	$ 288.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	
278	WILMER ALEXANDER QUINCHOA CALDERON	1.006.679.793	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	AIC	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
279	MARIO ANDRES NATI PASTAS	1.122.782.544	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 80.000	PORVENIR	7916980366	$ 320.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	
280	WILFREDO RAMIREZ ALBORADO	94.287.235	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
281	LUIS MILLER CAICEDO ORDOÑEZ	1.086.695.679	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
282	JAIME ALEXANDER PARRA OVIEDO	83.235.666	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
283	JESUS HERNESTO MUÑOZ PINCHAO	5.348.952	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	AIC	7916980366	$ 52.000	COLPENSIONES	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
284	BRAYAN MANUEL FAJARDO ZAMUDIO	1.086.363.757	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	ASMET SALUD	7916980366	$ 52.000	PROTECCION	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
285	LUZ YAMILE BURBANO ERAZO	41.182.868	INSPECTOR SST	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.800.000	$ 125.300	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 72.000	PORVENIR	7916980366	$ 288.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	
286	DIEGO OMAR HORTA ANDRADE	79.904.210	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	CIA	7916980366	$ 52.000	PORVENIR	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
287	JESUS ANTONIO NOVOA CARDENAS	80.424.507	INGENIERO COORDINADOR	$ 1.950.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900336571	$ 3.000.000	$ 208.000	6,96%	SALUD TOTAL	75422349	$ 120.000	COLPENSIONES	75422349	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	
288	ANDRES RICARDO RAMIREZ AGUDELO	1.073.682.188	INGENIERO COORDINADOR	$ 2.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900336571	$ 4.500.000	$ 313.200	6,96%	SANITAS	75422349	$ 180.000	PORVENIR	75422349	$ 720.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	
289	WILFER HERNANDO HORTA LUGO	83.169.051	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	7916980366	$ 52.000	PROTECCION	7916980366	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
290	ERICK ANDRES CORDERO SANCHEZ	1.063.292.302	OPERADOR DE PERFORACION	$ 130.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 600.000	$ 41.800	6,96%	SALUD TOTAL	7916980366	$ 24.000	PORVENIR	7916980366	$ 96.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	
291	BRAYAN DAVID GOMEZ MARTINEZ	1.063.298.436	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X	901588621	$ 600.000	$ 41.800	6,96%	MUTUALSER	7916980366	$ 24.000	PORVENIR	7916980366	$ 96.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	
292	HENRY ALBERTO URBANO MUÑOZ	18.195.235	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	MALLAMAS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
293	CARLOS ALBERTO GETIAL TISOY	1.125.312.893	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
294	OBEIMAR ORDOÑEZ GRANDA	18.195.263	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	MALLAMAS		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
295	JAIRO ANDRES URBANO MUÑOZ	18.195.445	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	COLPENSIONES		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
296	YONATAN LADINO VALENCIA	1.054.997.976	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
297	NICOLAS LEON DIAZ	1.100.892.894	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	SALUD TOTAL		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
298	ANTONIO QUINTERO BUITRAGO	1.223.596.547	MECANCO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
299	JUAN RAFAEL MEJIA NUÑEZ	73.433.842	OPERADOR DE INYECCION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
300	WILLIAM LEONARDO ENRIQUEZ SALAS	91.508.860	SUPERVISOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PROTECCION		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
301	DUVAN ARDILA GARRIDO	1.099.367.447	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901588621	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	COLFONDOS		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
302	MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO	1.120.216.368	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900437034	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	9464179588	$ 52.000	PORVENIR	9464179588	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
303	ALEJANDRO LONDOÑO	4.949.863	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900437034	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	SALUD TOTAL	9464179588	$ 52.000	PORVENIR	9464179588	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	
304	JUAN DAVID NARVAEZ POLO	1.124.313.963	INSPECTOR SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900437034	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	9464179588	$ 52.000	PORVENIR	9464179588	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
305	DIEGO CONEJO BENACHI	1.062.775.475	OPERADOR DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900437034	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	FAMISANAR	9464179588	$ 52.000	PROTECCION	9464179588	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
306	JHON ALEXANDER CACERES LOPEZ	1.113.669.585	AYUDANTE DE PERFORACION		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	900437034			6,96%	EMSSANAR			PORVENIR						
307	JESUS DAVID ROMERO ESCOBAR	5.061.886	OPERARIO SEÑALIZACION	$ 1.300.000	X	900827071	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	75486639	$ 52.000	PORVENIR	74499134	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
308	JOSE ALBEIRO AVENDAÑO MOYA	1.010.252.672	OPERARIO SEÑALIZACION	$ 1.300.000	X	900827071	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	75486639	$ 52.000	PORVENIR	74499134	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
309	OSCAR JAVIER FERNAND MORALES	1.024.562.130	CONDUCTOR TURBO	$ 1.300.000	X	900827071	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	75486639	$ 52.000	PORVENIR	74499134	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
310	JHON FREDY GONZALES PACHON	80.146.955	OPERARIO SEÑALIZACION	$ 1.300.000	X	900827071	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	COMPENSAR	75486639	$ 52.000	PORVENIR	74499134	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1 de 6
FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1131 de 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO - DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2023

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANDISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indicar Si Aplica la Deducción (SI/NO)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
311	LUIS EFREN DIAZ	87.551.045	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	8629652193	$ 52.000	COLPENSIONES	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
312	ALBEIRO GARCIA LOPEZ	1.130.649.148	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 2.800.000	$ 194.900	6,96%	NUEVA EPS	8629652193	$ 112.000	PORVENIR	8629652193	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	
313	LUISA ALEJANDRA MORA ROSERO	1.085.340.125	INSPECTOR SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
314	ALEX ALDEMAR GUERRA SANCHEZ	1.087.007.078	OPERADOR PERFORADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
315	JONNIER JEFREY SANTANDER	1.004.601.176	AYUDANTE PRACTICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	SANITAS	8629652193	$ 52.000	SANITAS	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
316	MARIO SANTANDER	87.550.791	OPERADOR EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	SURA	8629652193	$ 52.000	COLPENSIONES	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
317	RODRIGO SANTANDER	87.551.087	OPERADOR EQUIPO DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	SANITAS	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
318	NEIDER SANTANDER	1.089.295.226	AYUDANTE DE PRACTICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	SANITAS	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
319	WILLIAM NASTACUAS PAI	87.550.948	PERFORISTA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
320	CARLOS ANDRES TIMANA	1.130.950.157	OPERADOR BOMBA DE INYECCION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	NUEVA EPS	8629652193	$ 52.000	PORVENIR	8629652193	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	
321	WILSON YAMID ASCUNTAR BURGOS	1.120.217.106	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 476.667	$ 33.200	6,96%	EMSSANAR	8629652193	$ 19.100	PORVENIR	8629652193	$ 76.300	$ 19.100	$ 0	$ 0	
322	ALEX ALEXANDER CARDENAS	97.480.751	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 476.667	$ 33.200	6,96%	SANITAS	8629652193	$ 19.100	PORVENIR	8629652193	$ 76.300	$ 19.100	$ 0	$ 0	
323	HAROLD MARTIN FIGUEROA ANDRADE	12.749.948	RESIDENTE HSE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X	901571698		$ 433.334	$ 30.200	6,96%	SANITAS	8629652193	$ 17.400	PORVENIR	8629652193	$ 69.400	$ 17.400	$ 0	$ 0	
324	JUAN CARLOS MEDINA MELENDEZ	1.120.218.353	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS	$ 0	$ 0	PORVENIR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
325	NILSON RAMIRO REYES GOMEZ	87.573.756	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR	$ 0	$ 0	PORVENIR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
326	ELVIS ROBINSON ERAZO PALACIOS	97.480.728	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS	$ 0	$ 0	COLPENSIONES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
327	LUIS CARLOS OBANDO FUERTES	1.120.216.846	RESIDENTE SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901571698		$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS	$ 0	$ 0	PORVENIR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
328	MELQUI CADENA CAICEDO	1.089.802.087	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.341.489	$ 93.400	6,96%	SANITAS	9464332637	$ 53.700	PORVENIR	9464332637	$ 214.700	$ 53.700	$ 0	$ 0	
329	JOSE ESNEIDER CORTES MACUACE	1.082.686.689	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.341.489	$ 93.400	6,96%	SALUD TOTAL	9464332637	$ 53.700	PORVENIR	9464332637	$ 214.700	$ 53.700	$ 0	$ 0	
330	ULBER SANTOS CORTES CORTES	1.004.200.519	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.341.489	$ 93.400	6,96%	NUEVA EPS	9464332637	$ 53.700	PORVENIR	9464332637	$ 214.700	$ 53.700	$ 0	$ 0	
331	WASHINGTON VENTE RUIZ	1.007.857.247	OFICIAL PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.341.489	$ 93.400	6,96%	NUEVA EPS	9464332637	$ 53.700	PORVENIR	9464332637	$ 214.700	$ 53.700	$ 0	$ 0	
332	JORGE ELIECER CORREALES ROMERO	1.012.327.370	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.691.489	$ 117.800	6,96%	NUEVA EPS	9464332637	$ 67.700	PORVENIR	9464332637	$ 270.700	$ 67.700	$ 0	$ 0	
333	ANA MARIA HERNANDEZ CASTIBLANCO	1.094.971.508	INSPECTORA SST	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 2.486.702	$ 173.100	6,96%	SANITAS	9464332637	$ 99.500	PORVENIR	9464332637	$ 397.900	$ 99.500	$ 0	$ 0	
334	YEISON ALEJANDRO RINCON ESPINOSA	1.214.719.441	MINERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.711.436	$ 119.200	6,96%	SURA	9464332637	$ 68.500	COLFONDOS	9464332637	$ 273.900	$ 68.500	$ 0	$ 0	
335	ALBEIRO CASTRO	94.310.984	ENCARDO DEL CONTRARO	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 4.000.000	$ 278.400	6,96%	SALUD TOTAL	9464332637	$ 160.000	PROTECCION	9464332637	$ 640.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	
336	VERONICA ALEXANDRA PEÑA RICAURTE	1.024.531.238	ADMINISTRADORA	$ 1.300.000	X	901583980		$ 1.500.000	$ 104.400	6,96%	SALUD TOTAL	9464068106	$ 60.000	PORVENIR	9464068106	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	
337	GERMAN STIVEN BUSTAMANTE MONTALVO	1.004.302.208	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.691.489	$ 117.800	6,96%	NUEVA EPS	9464332637	$ 67.700	PORVENIR	9464332637	$ 270.700	$ 67.700	$ 0	$ 0	
338	WILLIAM ANDRES FLOREZ GOMEZ	1.120.217.924	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 1.691.489	$ 117.800	6,96%	EMSSANAR	9464332637	$ 67.700	PORVENIR	9464332637	$ 270.700	$ 67.700	$ 0	$ 0	
339	EFRAIN GUEPENDO SERRANO	13.990.575	OFICIAL DE OBRA PILERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901583980		$ 613.830	$ 32.300	6,96%	NUEVA EPS	9464332637	$ 18.600	PORVENIR	9464332637	$ 98.300	$ 18.600	$ 0	$ 0	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

1. El señor NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ con cédula Nº 14.011.928, Director de Obra quien no se encuentra afiliado directamente al Consorcio San Francisco. Cuenta con una relación laboral con la empresa Estyma y presenta planilla de pago de seguridad social Nº 68031083 con fecha de pago el 15 de enero de 2024.

2. El señor IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS identificado con cedula Nº 93.406.299, Lider de integración y no se encuentra afiliado directamente al Consorcio San Francisco. Ingreso el 17 enero y cuenta con una relación laboral con la empresa Única SAS por lo tanto presenta ultimo de pago de seguridad social con planilla N° 9460013744 con fecha de pago el 18 de diciembre de 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre : NESTOR AUGUSTO CORREAL
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No.: 2520214783

Firma

Nombre : LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO
Director Interventoría
Matrícula No.: 25202-140463 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Director de Interventoría para el contrato de Obra No 1111 del 2021, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030, certifico que el CONSORCIO SAN FRANCISCO, identificado con NIT 901591251-5, realizó el pago de los aportes a riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar para el mes de febrero de 2024 y los aportes a los sistemas de Salud para el mes de marzo de 2024 de los empleados que laboran para el Consorcio San Francisco, de acuerdo a lo relacionado en la planilla N° 9464130176 con fecha de pago el día 13 de marzo de 2024, presentando la siguiente novedad:

- Por parte de interventoría se emite comunicado Putumayo04-4976-24, mediante el cual se reitera el envío de soporte de relación laboral del señor NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ con cédula N° 14.011.928 y la empresa Estyma, de igual manera para el caso del señor IVAN ORLANDO LEYVA VARGAS identificado con cedula N° 93.406.299 y la empresa Unidad de Infraestructura y Construcción-Única SAS, con el fin de mantener indemne a la entidad (Invias) y que no se presenten reclamaciones en virtud del trabajo que realizan en el consorcio. Dicha solicitud se realizó con anterioridad con comunicado Putumayo04-4703-24 de fecha 9 de febrero de 2024.

Debido a la novedad antes descrita NO SE PUEDE EXPEDIR EL PAZ Y SALVO EN FORMA INTEGRAL.

Se expide el certificado el día 10 de abril de 2024.

LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal del **Consorcio San Francisco** identificado con nit 901.591.251 - 5, **JULIO CESAR VILLOTA CABRERA** identificado con cédula de ciudadanía **98.391.550**, certifica que el consorcio en mención se encuentra al día del Periodo Febrer CCF AFP ARL y EPS Febrero a la fecha con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Que CONSORCIO SAN FRANCISCO, ha realizado los pagos salariales correspondiente al mes de Marzo de 2024

Dada en la ciudad de San francisco a los (29) Días del mes de Marzo de 2024.

Cordialmente,

Julio Cesar Villota Cabrera
Representante legal.
Consorcio San Francisco